VIAJES Panagra Consulte a EXPRINTER

EL DIARIO

Fundado por José Carrasco el 5 de Abril de 1904.

Año XLVII Nº. 15.996 — Edición de 16 páginas — Precio del ejemplar Bs. 6.— — La Paz, Domingo 6 de Mayo de 1951.

VIAJES Panagra Consulte a EXPRINTER

Seis candidatos en la intensa lucha electoral de hoy

Doscientos Mil Electores Según los Datos Oficiales

Formulan declaraciones especiales para EL DIARIO las autoridades del Gobierno y los aspirantes a la primera magistratura del país.— Campaña electoral sin precedentes en nuestra historia política, precedió al acto plebiscitario.—

"HE ACEPTADO LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL EN MOMENTOS DIFICILES, CON PLENA CONCIENCIA DE RESPONSABILIDAD". DICE EL CANDIDATO G. GOSALVEZ.

Nació en Yungas el 15 de noviembre de 1899. Licenciado en Ciencias Financieras y Comerciales en 1920. En 1922 fué Director de "La República" y en 1926 Oficial Mayor de Instrucción Pública y Agricultura. Ejerció la secretaría privada de la Presidencia de la República durante el Gobierno del doctor Hernando Siles. En 1928 fué Asesor de la Delegación ante la VI Conferencia Internacional Americana y Primer Secretario de la Legación en Cuba. Luego Consejero de la Embajada Extraordinaria ante la República Argentina y en 1929 Diputado por La Paz. En 1930 fué Cónsul en Italia y el 35 Ministro de Defensa Nacional y Ministro de Instrucción y Agricultura. Ministro de Gobierno y luego de Defensa en 1936 y en 1937 Ministro sin Cartera en la Junta de Gobierno presidida por el Teniente Coronel Busch. Ejerciendo ese ministerio se encargó tres veces de la Cancillería de la República y de otros ministerios de Estado. En 1938 Ministro de Obras Públicas y luego de Gobierno, Justicia y Propaganda. Embajador ante la Santa Sede el 39 y en 1940 Presidente del Banco Central de Bolivia. Acompañó al Presidente Peñaranda como Embajador Extraordinario en su jira por sud y norte América. En 1946 Presidente de la Cámara Nacional de Comercio y del 47 al 49 Embajador en la Argentina.

El doctor Gabriel Gosálvez ha formulado las siguiente declaraciones ante nuestro interrogatorio:

"Las elecciones de mañana confirmarán los grandiosos recibimientos que nos han otorgado al Ingeniero don Roberto Arce y a mí, todos los pueblos de la República.

"Podría eludir la respuesta, expresándole que el voto es secreto; pero nunca he traicionado ni ocultado mi sinceridad; votaré por la formula que presido. Tal es la confianza que tengo en mi compañero de lista y en mí mismo, que hemos aceptado la candidatura presidencial en momentos excepcionalmente difíciles, con plena conciencia de nuestra responsabilidad ante el país y ante la historia".

Apoyan la lista formada por el doctor Gosálvez y el Ingeniero Arce, Unión Socialista Republicana, Acción Social Democrática, Ex-Combatientes del Chaco y el Pachacutismo.

MENSAJE DEL CANDIDATO GOSALVEZ.

Hoy se libra la única batalla que se concibe en las democracias: la electoral. De su resultado depende el próximo futuro de la patria: o la paz —la paz que como supremo bien nos legó el Divino Redentor—, la paz que necesitamos para vivir sin angustia y trabajar por el bienestar de todos y el progreso de Bolivia; o el retorno a las épocas del terror y de la negación de los derechos humanos.

Que cada ciudadano medite en su responsabilidad y vote conforme a su conciencia; pero que no deserte ni se acobarde de cumplir su deber cívico.

"Los pueblos tienen el gobierno que merecen". El nuestro ha de elegir hoy el que en breve regirá sus destinos.

La Paz, 6 de mayo de 1951.

(Fdo.) *Gabriel Gosálvez.* ..

Fórmula Paz Estenssoro - Siles Zuazo

Ante la imposibilidad de entrevistar al doctor Víctor Paz Estenssoro que se encuentra ausente del país por razones que conoce la opinión pública, hemos pedido sus declaraciones al candidato del MNR a la vicepresidencia de la República doctor Hernán Siles Zuazo, quien nos manifestó lo siguiente:

"Creo en la democracia que tiene por base la soberanía económica y la libre expresión popular. Lamentablemente entre este tipo de democracia y el escarnio que se hace actualmente de la misma en Bolivia, hay tanta distancia como la que existe entre el polo Norte y el polo Sur.

Entre los múltiples vicios del proceso pre-electoral es suficiente señalar que el candidato presidencial del MNR señor Paz Estenssoro se encuentra desterrado contra mandato terminante de nuestra Constitución e impedido de ingresar a Bolivia. Este hecho que consta dentro y fuera de Bolivia muestra la calidad de las elecciones que se llevarán a cabo mañana y pone en ridículo las declaraciones del pintoresco Embajador de Estados Unidos señor Florman, quien denomina reencarnación de Simón Bolívar o algo así al señor Urriolagoitia. El nombre de Bolívar es sinónimo de libertad y el del señor Urriolagoitia, deplorablemente, ha resultado equivalente de negación de ese sagrado atributo del hombre. Es sensible que un gran pueblo como el de Estados Unidos tenga como Embajador a un senor tan ingenuo.

Habrá democracia en Bolivia cuando haya voto universal, libremente ejercitado. Tengo fe que algun dia habrá democracia en Bolivia y ello sólo será posible cuando su pueblo se libere de la explotación y el engaño. Entre tanto, el MNR concurre a las elecciones, pese al fraude denunciado por todos los partidos de oposición, con el propósito de cumplir con sus deberes cívicos y demostrar su disciplina, ánimo de paz y fe en el pueblo boliviano.

Mi partido ha instruido a sus militantes que eludan toda provocación y hechos de violencia. Aprovechando esta breve entrevista, reitero a mis compañeros esa consigna que es orden del dia del MNR".

"Con respeto para los adversarios y sus ideas, sin odio ni ánimo prevenido para nadie declaro que depositaré la fórmula de mi partido. Y es que el nombre del doctor Paz Estenssoro, que tiene un mandato imperativo del MNR que es la vanguardia del pueblo boliviano, significa la posibilidad de realización de la nacionalización de minas, incorporación del campesino a la vida nacional, la creación de nuevas fuentes de riquezas y diversificación de la producción, el respeto y perfeccionamiento de los derechos sociales y el ejercicio de la libertad y la democracia sobre la base de una auténtica soberanía económica.

Finalmente, con profunda fe cristiana, reitero mi deseo de que llegue el día en que haya paz y fraternidad entre todos los bolivianos".

Los nombres de los candidatos Paz Estenssoro—Siles Zuazo, están apoyados por el Movimiento Nacionalista Revolucionario, los sindicatos adheridos a la Federación de Trabajadores Mineros de Bolivia y otras fuerzas obreras.

"Reinará la Paz en los Comicios de Mañana", Declaró Anoche el Ministro de Gobierno

En la madrugada de hoy, a pocas horas de las elecciones generales, el Ministro de Gobierno, doctor José Saavedra Suárez, entregó a la prensa las siguientes declaraciones escritas:

GUERRA DE NERVIOS.—

"El período pre—electoral se ha caracterizado por la actitud polémica asumida primero, por los ex-Ministros del Presidente Villarroel, divididos por un abismo sin fondo, pues los militares que formaron parte de ese Gobierno atribuyen a los civiles del M. N. R. los crímenes del 20 de Noviembre de 1944 y otros excesos del poder político. Luego, los candidatos a la Presidencia, siguieron idéntica actitud, en la abierta lucha de las ideas, para lograr el favor de la ciudadanía. En último término además de la guerra de nervios de las cartas y telefonazos anónimos, ciertos sectores de la oposición, se han dedicado al libelo injurioso y difamatorio con absoluto olvido que la autoridad puede requerir su enjuiciamiento y la sanción establecida en el art 137 del Código Penal".

SITUACIONES DE VIOLENCIA.—

"Las situaciones de violencia, los excesos de la propaganda radial e impresa, provienen precisamente de los sectores políticos que han escarnecido las libertades y las garantías concedidas por el Poder Ejecutivo. Todas las manifestaciones públicas que se realizaron antes del 1º de Mayo no sufrieron interferencia alguna. No obstante las consideraciones recíprocas que los Partidos deben guardarse dentro del libre juego político, la recepción tributada por el pueblo paceño a los candidatos de la Unión Socialista, Gosálvez y Arce, fué agredida con armas de fuego por un partido que de la violencia y el crimen ha hecho su máxima virtud. La fuerza pública se abstuvo de participar en esa ocasión, apresando a los autores e instigadores del asalto, como debió haberlo hecho, para desvirtuar el "estribillo" opositor de la presión fiscal. La manifestación popular se impuso por su propia fuerza de gravedad, eliminando resueltamente los obstáculos que encontrara a través de su largo recorrido".

EL DECRETO SUPREMO DE 3 DE MAYO.—

"Las leyes y decretos supremos son de carácter general. Su jurisdicción sin excepción alguna, alcanza a toda la ciudadanía.. El Decreto del 3 de Mayo, lejos de perseguir "una propaganda favoritista" como afirma un diario unipersonal, se halla destinado a brindar garantías de orden y tranquilidad al elector, para que concurra confiado al cumplimiento de sus deberes cívicos. Sus disposiciones se han cumplido desde la hora 12.0 de anoche, sin excepción alguna".

"La libertad no ha sido ni será restringuida. Se han extinguido oportunamente focos políticos organizados para alterar el orden institucional y para obstaculizar el normal desarrollo de las elecciones. Los anhelos de paz y concordia deben ser recíprocos. No se exija del Gobierno una actitud que no observan los exaltados y los resentidos. Con raras excepciones, la oposición colaboró al actual Gobierno, hallándose involucrada en sus responsabilidades históricas, si acaso las tiene".

"Los factores se han invertido. Mientras el gobierno institucional y democrático, con el arma al brazo, se defiende de la tiranía, ésta le acusa de ejercitar violencia o de excesos de poder. Pero en Bolivia existe una activa conciencia democrática, en el pueblo y el ejército que impedirá que se cumplan las amenazas del nazismo criollo y sus instigadores".

ENTREVISTA CON JUAN LECHIN.—

"El Sindicato de Trabajadores Mineros de Colquiri, solicitóme el día 4, una audiencia para Juan Lechin, Secretario General de la Confederación de Trabajadores Mineros. Le fué concedida, sin reservas. Se llevó a cabo a las 5 30, en terminos oficiales. El señor Lechin solicitó garantías, que le fueron concedidas, para circular libremente en el país y ejercitar sus derechos políticos. Se habló de la conveniencia de trabajar por las reivindicaciones sociales y económicas de la clase trabadora, separándola, en lo posible, de los focos de contaminación demagógica y revolucionaria que la han arrastrado, en varias ocasiones, a situaciones de hecho en las cuales han sacrificado la vida los modestos trabajadores, y no así sus líderes y agitadores".

"Le expresé, que en buena parte, la causa del atraso y la pobreza del país se debia a su permanente estado de convulsión política. Que cierto partido le tomaba como bandera de agitación con finalidades francamente subversivas. Que su actitud sindical y política se hallaría amparada por las garantías que a todo ciudadano consagran nuestra carta fundamental y leyes secundarias. Pero que cualquier desviación, de este recto camino, sería enérgicamente reprimida. "El orden tiene que prevalecer en Bolivia a costa de cualquier sacrificio, pués sólo viviendo dentro del orden es factible el trabajo, la producción y la prosperidad económica individual, colectiva y pública"

"Los compañeros de Lechín escucharon con demostraciones de asentimiento todas y cada una de mis palabras. En cambio el agitador minero, en mi concepto, se mantiene en un cerrado punto de vista, híbrido, indefinido, en el que se tocan los extremos nazi—nacionalista y comunista de "defensa de los intereses obreros contra sus explotadores".

"En resúmen, consecuente con una vieja declaración mía, Lechín se encuentra libre, en su Patria, para ejercitar, dentro de la Ley, sus derechos ciudadanos. Su actitud en el futuro será la que regule la que a su vez adopte el poder público, en resguardo de la propiedad, de la paz y el orden públicos, y de la prosperidad de la Nación boliviana".

LA PRESION OFICIAL ES UN MITO.—

"El Gobierno tiene, por ser lógico y natural proceder así, sus autoridades de confianza en todo el país, pués sería absurdo entregar dichas situaciones a la oposición. Ello importaría brindarles festinatoriamente el gobierno".

"Al organizar las reparticiones administrativas de mi dependencia, no me he inspirado, por cierto, en el viejo axioma político que dice: "un prefecto que no gana elecciones no es más perfecto" ú otro que expresa: "para el opositor en Bolivia sólo hay dos caminos: la proscripción o el cadalzo". Así hablaban dos de los más grandes estadistas de la historia, Baptista y Montes".

"La tendencia marcada de este gobierno ha sido la de humanizar la política, tratando al propio tiempo de superar poco a poco los vicios de nuestro deficiente sistema democrático. En tiempo del gran Montes relucía la "guardia blanca", con sus torpes y definitivos procedimientos electorales. En época del caudillo inolvidable, del gran sociólogo y reformador, Bautista Saavedra, la "guardia republicana", aguerrida, implacable. Durante Siles, el Presidente pacifista, el centro "Abaroa" con Guillermo Viscarra, devoto de los procedimientos fascistas. El gran tribuno, Salamanca, fué derrocado porque quiso gobernar en Bolivia con la fuerza de la verdad, de la sabiduría y del convencimiento. No obstante, uno de sus más activos y enérgicos Ministros de Gobierno, el parlamentario y periodista Dr. Demetrio Canelas, adquirio la isla de "Coati", como lugar de reclusión política, y no fueron pocos los ciudadanos, entre ellos Pedro Zilveti Arce y Julio Téllez Reyes, que sinborearón en la cárcel de San Pedro los rigores de la persecución política".

"Es pués paradógico denunciar una presión oficial que no existe y actitudes de violencia que más bien ha tratado de evitar el actual gobierno. Todos los gobiernos que descansan sobre bases mayoritarias, en Europa y América, buscan su continuidad en el poder por las vías democráticas, con el mismo derecho con que los partidos de oposición tratan de escalarlo. El elector, si es demócrata, sufraga sin oir la consigna oficial, las tentaciones de los demagogos profesionales, ni el chantaje de los todopoderosos".

"En honor a la verdad, la oposición actúa con armas poderosas y determinantes: la mentira y la demagogia de los grupos foráneos. El auspicio que a las corrientes extremistas, de derecha e izquierda, se presta desde el exterior. La propaganda comunista, la remite una potencia mundial, por intermedio del Cominform. La propaganda del M. N. R. se edita en boletines de un partido igualmente extranjero. Sus recursos son también de extraña procedencia. Y qué decir de todo aquello que por no hallarse escriturado lo ignora la opinión pública. Todo lo que acontezca, lo que ocurra en el orden político, dentro de casa es tolerable. Aceptar la intervención extranjera en asuntos de política interna del propio país constituye ultraje a su soberanía".

REINARA LA PAZ EN LOS COMICIOS DE MAÑANA.—

"Es deseo especial del Primer Mandatario, Dr. Urriolagoitia, que los comicios de mañana se desarrollen en un clima de paz efectiva, que dignifique nuestro incipiente sistema democrático. El país se encuentra intranquilizado por la repetición continua de actos de violencia que paracen hallarse dirigidos a impedir, por el terrorismo, el verificativo de las elecciones. Frente pués al espíritu fraterno y de concordia del Poder Ejecutivo se halla la postura agresiva, violenta e intemperante del nazismo criollo".

"A fin de que la opinión pública se encuentre informada de que, existe el propósito deliberado de impedir el normal desarrollo de la consulta que se hace a la ciudadanía para

(PASA A LA PAGINA 5ª)

Señor Guillermo Gutiérrez

Nació en la La Paz y cursó sus estudios primarios y secundarios en el Colegio de La Salle. Como combatiente de la guerra del Chaco ascendió a oficial de reserva. Fué funcionario de la Compañía Aramayo de Minas. Desempeñó el cargo de Director del Diario "La Razón". En 1946 fué Presidente de la Corporación Boliviana de Fomento. Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia en Cuba. Ministro de Obras Públicas colaborando al Presidente Hertzog. Representante de Bolivia ante la Organización de Estados Americanos. Se presenta hoy como candidato a la Presidencia de la República apoyado por Acción Cívica Boliviana, nueva organización política fundada con motivo de estas elecciones.

El señor Gutiérrez, respondió así a nuestras preguntas:

"No tengo nada que agregar a mis declaraciones formuladas hoy a la prensa nacional".

"Votaré por Don José Carrasco... es una pregunta capciosa...

Pero no lo publique..."

Completa la fórmula presidencial de Acción Cívica el Dr. Julio Salmón, natural de Santa Cruz y nacido el 6 de agosto de 1888, cumpliendo sus primeros estudios en esa ciudad. En 1912 se graduó en cursos especiales de leyes y jurisprudencia en la República Argentina. Fué diputado en 1918 y senador en 1938. Desempeñó los ministerios de Relaciones Exteriores y Agricultura. Como jurisconsulto, le cupo desempeñar altos cargos, llegando a ocupar una vocalía en la Corte Superior del Distrito de Santa Cruz y luego Fiscal General de la República. En 1946 fué elegido Rector de la Universidad Gabriel René Moreno. Actualmente sigue dictando cátedras de Derecho Constitucional y Derecho Administrativo que ejerce desde 1937. En materia literaria es una figura prominente habiendo incursionado en el campo del ensayo y de la investigación publicando varios trabajos sobre temas de derecho.

Doctor Tomás Manuel Elío

La parquedad que ha caracterizado al candidato liberal en esta época pre-electoral, nos priva de dar mayor información respecto al binomio que preside.

Los doctores Tomás Manuel Elío y Bailón Mercado, son figuras ampliamente conocidas en las esferas políticas del país. Pertenecen tradicionalmente al Partido Liberal y han ocupado ambos en diferentes oportunidades cargos de importancia dentro de la administración pública y en la diplomacia boliviana. Les cupo desarrollar diversas actividades relacionadas con la vida nacional, habiendo formado parte varias veces de los poderes del Estado.

El doctor Elío responde así a nuestras pregutas:

"Nada tengo que agregar al discurso que pronuncié cerrando mi campaña electoral".

"El voto es secreto y mi conciencia es infranqueable".

La fórmula Elío—Mercado está apoyada por las fuerzas del Partido Liberal y un sector del obrerismo.

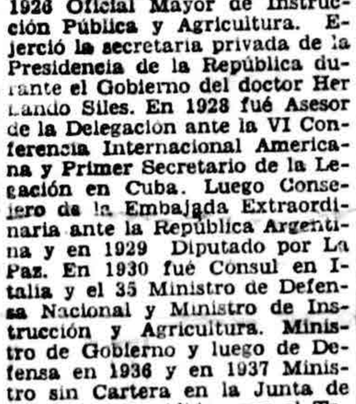

General Bernardino Bilbao Rioja

Nació en Arampampa, Potosí el 20 de mayo de 1896. Recibió instrucción primaria y secundaria en Cochabamba, para luego ingresar al Colegio Militar en 1912. En 1915 fué ascendido a Sub-Teniente iniciando así su carrera militar. Posteriormente hizo estudios especiales en su materia, en Chile, Estados Unidos e Inglaterra. En 1930 integró la Junta Militar de Gobierno como Ministro de Fomento y Comunicaciones. Fué Agregado Militar a nuestra Embajada en la Argentina y ocupó los más importantes cargos militares en el país, por varias veces Jefe de la Aviación Nacional. Estallada la guerra del Chaco, se incorporó al ejército en campaña desempeñando cargos de gran responsabilidad durante toda la contienda. Su nombre está vinculado a las gloriosas acciones de Kilómetro 7, Alihuatá, Cañada Strongest y Villa Montes. Por sus especiales dotes personales, el H. Senado le confirió una medalla de oro, así como también el Estado Mayor General. Posee la medalla de segunda clase del Centenario de la Batalla de Maipú de Chile, la medalla de Oficial de la Orden del Sol del Perú y otra de oro del Gobierno de Venezuela. En 1939 ya en el grado de Teniente General, desempeñó el cargo de Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación. Durante su última permanencia en Europa como Jefe de la Comisión de Adquisiciones de Armamentos y como Adjunto Militar y de Aviación, se graduó Ingeniero. Regresó del viejo continente luego de haber adquirido las experiencias de la segunda guerra mundial, retirándose a la vida privada en 1946 como consecuencia de la revolución de ese año, aunque desempeñó por poco tiempo la Presidencia de la Corporación Boliviana de Fomento. Hoy es candidato a la presidencia de la República, apoyado por Falange Socialista Boliviana, MNR Villarroelista y Federación de ExCombatientes.

Ante nuestro interrogatorio de ayer, nos dijo:

"Espero que la ciudadanía boliviana obre con serenidad y altura de miras para llevar la tranquilidad a todos los bolivianos".

"Votaré, naturalmente, por uno de mis contrincantes".

Acompaña en la fórmula al General Bilbao, el señor Alfredo Flores, nacido en la ciudad de Santa Cruz el año 1900. En su larga carrera diplomática iniciada en 1921 como Adjunto Civil a la Legación de Bolivia en el Brasil, desempeñó cargos de importancia como Secretario de la legación de Bolivia en Argentina y posteriormente Encargado de Negocios en el mismo país. En 1924 fué elegido Diputado Nacional por Santa Cruz. En 1939 viajó a Europa como Encargado de Negocios en Alemania y luego desempeñó el Consulado en Berlín. En 1941 fué Cónsul General en Buenos Aires y Consejero de la Embajada de Bolivia en la República de México. Fué Sub-Secretario de Relaciones Exteriores los años 1944 y 1945, de donde fué destinado a Suiza como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, además de Delegado de Bolivia ante la Liga de las Naciones. Es condecorado con la Orden del Cóndor de los Andes en el grado de Gran Oficial, la Orden de Polonia en el mismo grado y la de Mérito Nacional del Paraguay. Es autor de varios libros y ha participado en conferencias de importancia tanto internacionales como del país.

Doctor José Antonio Arze

Nació en Cochabamba y tiene actualmente 47 años. Cursó sus estudios primarios, secundarios y universitarios en su ciudad natal. A sus 14 años fundó y dirigió el Instituto de Artesanos de Cochabamba. Se tituló abogado ante la Corte Superior de Distrito de Cochabamba en 1926. Desempeña actualmente las funciones de Presidente del Comité Central del Partido de la Izquierda Revolucionaria. Es Catedrático de Sociología y de Introducción a la Historia en la Universidad Mayor de San Andrés. En 1927 fué Catedrático de Derecho Público y Director—Fundador de la Biblioteca Universitaria en la Universidad de Cochabamba. Presidió en 1928 el Primer Congreso de Estudiantes Bolivianos reunido en Cochabamba. En 1932 desempeñó varios cargos pedagógicos en la República del Perú. En Santiago de Chile dictó conferencias sobre temas de pedagogía sociológica y ocupó el cargo de Jefe de la Sección fr Documentos Parlamentarios de la Biblioteca del Congreso de Chile. También

fué Catedrático en la Universidad chilena. En 1940 fué Profesor en la Universidad de Sucre y luego Profesor y Catedrático de varios colegios y universidades de los Estados Unidos de Norte América. Dictó conferencias sobre temas sociológicos en Cuba, México, Perú y recientemente en Francia. Fué asesor técnico en el primer ministerio del Trabajo, siendo secretario de ese portafolio el gráfico Wáldo Alvarez. Fundó y fué Secretario General del Frente de Izquierda Boliviana organizado por residentes bolivianos en Santiago de Chile. En 1940 fué candidato a la presidencia de la República contra la candidatura del General Enrique Peñaranda. Este mismo año, presidió el Congreso de Izquierdas de Oruro, cuna del Partido político que jefaturizó hasta 1948. En 1944 fué elegido simultáneamente Senador por Potosí y Oruro y Diputado por La Paz. Fué diputado y Presidente de esa Cámara en 1947 y el año siguiente se ausentó a Estados Unidos y Europa donde adquirió mayores conocimientos políticos y culturales. El Partido de la Izquierda Revolucionaria ha proclamado su nombre para las elecciones presidenciales de hoy acompañándolo para la vice-presidencia el Sr. Abelardo Villalpando.

Su ausencia del país, nos priva de ofrecer las declaraciones que de los demás candidatos ofrecemos en esta edición.

ATAQUE FRONTAL CONTRA LA MISERIA

Cómo se llevará a cabo una campaña de Educación Fundamental.—

Por C. G. OPPER

La educación fundamental, ataque frontal y decisivo contra la pobreza, la enfermedad y la ignorancia, constituye una de las actividades más empíricas que puedan darse. Como sucede en la ejecución de determinadas canciones tribales, hay hasta sesenta maneras distintas de llevarlas a cabo, y cada una de ellas es tan valedera como las otras. Según va concretándose el programa de Ayuda Técnica para el Fomento Económico de las regiones escasamente desarrolladas, oímos utilizar con mayor frecuencia términos como "educación de las masas", "educación social", "educación de base" y "educación fundamental".

Duele pensar que tres cuartas partes de la población del mundo carecen de viviendas, ropas, alimentación e instrucción apropiadas. Recordemos las recientes palabras de Sir John Boyd, que han venido a descubrirnos cómo un 50 por ciento de la humanidad vive en estado de insatisfacción trófica. El problema se nos plantea con caracteres terribles por su misma simplicidad. No precisamos efectuar ninguna investigación social para ver los cuerpos desnudos e hinchados por las lombrices, cubiertos por las pústulas de la frambesia, víctima del raquitismo. Si tomamos un billete de avión para cualquiera de los países situados en la zona tropical —y para muchos otros fuera de la misma—, y abandonamos las modernas avenidas de sus ciudades principales para viajar por el campo, pronto nos daremos cuenta de lo que se llaman regiones "menos favorecidas". Pero, se proyecta para los años próximos un vigoroso esfuerzo, a fin de establecer primeramente toda la extensión del mal que se pretende remediar y, después, definir un programa eficiente para inyectar nueva vida en esas áreas infortunadas.

Dichas regiones permanecen en un estado insuficiente de desarrollo debido, sobre todo, a que no bastan los recursos locales para solucionar sus problemas, y si bien existen diversos medios para aproximarse a éstos, ningún atajo es utilizable. Los efectos de las enfermedades endémicas vienen desde hace siglos castigando esas regiones, la desidia es inveterada, como resultado de la progresiva debilidad física y las supersticiones han arraigado profundamente en ese terreno propicio. Tales causas y efectos no pueden ser desterrados en el espacio de un mes o un año, cual fuere, para su rehabilitación.

La educación fundamental ha de pretender transformar esas condiciones atacándolas en su interior mismo. No debe imponer a la comunidad de que se trate un ambicioso y amplio programa de desarrollo económico y social, sino tratar paciente y discretamente de que el pueblo mismo de la región trabaje por su mejora, empleando para ello, en la medida de lo posible, las propias instituciones del lugar y los dirigentes locales. Para la gente que libra una batalla contra la ignorancia, la enfermedad y la pobreza, no cabe una acción dramática y espectacular contra ese terrible hidra; no se logrará convertir una derrota en victoria por arte de encantamiento. La investigación de los recursos naturales, las unidades móviles de cine y radio, las excavadoras y los equipos de técnicos extranjeros, todo ello y mucho más será necesario prever en el programa de ayuda a esas áreas "de insuficiente desarrollo", pero habrá que contar esencialmente con la colaboración de los naturales; de lo contrario, todo lo otro resultará inútil y apenas si dejará huella una vez que el auxilio económico haya sido retirado.

Mientras no exista una fórmula mágica o un plan estereotipado para la creación de un programa de educación fundamental, será preciso un conocimiento previo de la región que pretenda ayudarse y de la vida de sus habitantes, para obtener algún éxito positivo. No basta, sin embargo, el haber vivido con ellos, el tenerles afecto, el hablar su propia lengua. Todo esto será garantía de un conocimiento y un sentimiento, pero no implica forzosamente el que se tenga justa conciencia de sus problemas. Ha de comenzarse, por lo tanto, como ya suele efectuarse ,mediante un examen general de la región, llevado a cabo por un antropólogo competente. Su informe suministrará a los educadores el íntimo conocimiento de la cultura indígena y de las cuestiones locales. Permite el establecer una imprescindible comparación entre las condiciones de vida antes de emprender el proyecto y los diversos estadios en la evolución de éste? La competencia del antropólogo radica en su costumbre de considerar toda cultura en su totalidad, teniendo en cuenta la inter-relación de sus diversos y complicados aspectos, así, como en su entendimiento de las diferentes modalidades culturales que existen en el mundo.

De esta manera, presta particular atención a las fuentes de la conducta social y a las manifestaciones del pensamiento, definiendo las fuerzas que operan como aglutinantes y aquellas otras que actúan como elemento desintegrador. Su experiencia le capacita para determinar la fuerza o debilidad de una situación dada y los factores que pueden ser aprovechables en la organización social existente. La educación fundamental ha de realizarse de acuerdo con las corrientes de cultura popular y no en contra de su influjo. Los antropólogos saben descubrir donde fluyen con más fuerza esas corrientes.

El trabajar en colaboración y sobre la base de las organizaciones sociales y administrativas, puede significar cosas muy diversas, según la región donde se proceda. En muchas partes de Africa, donde la organización tribal es un elemento vivo e indispensable, la educación fundamental ha de actuar reforzando la autoridad de los jefes progresistas que se esfuercen por la evolución de su medio, procurando, ante todo, profundizar en la estructura jerárquica de la sociedad primitiva y en la cultura que le sirve de fundamento. En este caso, la campaña de educación encontrará un marco adecuado dentro del cual desarrollarse, pero, a la vez, tropezará con los obstáculos inherentes a las fuerzas misoneistas de la tradición y los prejuicios. En otras partes, donde no existan tales autoridades de carácter tribal, nos encontraremos en su lugar con un sistema de gobierno representativo y un sentido evolutivo de obligaciones sociales y organizaciones comunales — Institutos femeninos, Clubs de las 4 H (Head, Heart, Hand, Health —Cabeza, Corazón, Mano, Salud), etc. En ciertas áreas de sistema tribal se plantean problemas adicionales como consecuencia de la debilitación o suspensión de las autoridades comunales, sin que nada haya venido a sustituir su función.

El método más corriente y con mayores garantías de éxito para llevar a cabo una campaña de educación fundamental es la integración de un equipo de trabajo. A veces, el jefe escoge sus propios colaboradores, pero en otras, dicha labor corresponde a las instituciones que patrocinan el proyecto o cooperan en él. Pueden ser sociedades misioneras, que reúnen sus recursos para ayudar a los departamentos gubernamentales en la campaña educativa, facilitando técnicos y asesores, o, como en el caso del Proyecto Piloto de la Unesco, en Marbial (Haití), tratarse de un esfuerzo mancomunado de las Agencias Especializadas de las Naciones Unidas y el Gobierno local.

El director de la campaña puede desear —como es con frecuencia el caso— reunir un equipo formado por un educador, un agrónomo, un médico y una encargada de la asistencia social y un experto en industrias artesanas. Esas actividades marcan los aspectos principales de que habrá de constar la campaña, siendo cada una de esas personas la responsable de un amplio campo o materia, desarrollándolas en razón de las posibilidades, sin interferir o perjudicar lo que se haya emprendido de constructivo. Así, el conjunto del plan irá adquiriendo forma, según y conforme progresen de manera armónica los diferentes elementos constitutivos.

Un programa de alfabetización habrá de ser —en muchos de los casos— el terreno en que luego proliferen el resto de las actividades. La alfabetización despierta la mentalidad del pueblo, suministrando el estímulo preciso para otros esfuerzos posteriores y facilitando la divulgación y comprensión de los objetivos de la campaña. Las clases de adultos proporcionarán un ágora a la expresión pública, ya que todo desarrollo ulterior tendrá que efectuarse no solo para el pueblo sino con el pueblo mismo. El recién alfabetizado deberá disponer de material de lectura para su uso especial, quiere decirse, de fácil lectura, pues, de lo contrario, su nueva capacidad caerá en desuso. De acuerdo con ello, una de las finalidades principales del equipo educativo será la producción de folletos y publicaciones periódicas que mantengan el interés de ese nuevo público lector. Y puesto que dicho público apenas si hablará en su propia lengua, el material tendrá que ir escrito en la misma, empleando los términos más corrientes y la ortografía más comprensible, recurriendo como tema al folklore del país. Los miembros del equipo proporcionarán, también, gran parte del material que luego vea la luz en forma de libros, necesitándose a ese objeto un traductor experimentado. De las escuelas primarias surgirán las organizaciones juveniles, y de las escuelas para adultos o analfabetos nacerán cooperativas y quizás algún club cultural o de recreo.

El perito agrónomo se ocupará de los problemas de la tierra, del sistema y clases de cultivo, así como de la crianza de animales domésticos. Se preocupará de la conservación del suelo, de la repoblación forestal, de la irrigación, de la mejora de las granjas, etc. Su labor benéfica se efectuará mostrando experimentalmente a los campesinos la razón de sus consejos y no simplemente formulándolos. Los labradores son los mismos en todas partes y desconfían por principio de toda innovación; más, cuando ven que las cosechas producen mayor número de fanegas, que la calidad de la simiente mejora, entonces se rendirán a la evidencia y se apresurarán a imitar los nuevos métodos.

La labor esencial del médico será el extender y hacer aplicar los principios de la medicina preventiva mediante un programa de saneamiento que comprenderá tanto la limpieza personal, como la de los mercados y vías públicas, los pozos o corrientes de agua, etc. Su atención al dispensario médico que se abra no deberá al principio ser excesivamente limitada, atendiendo sólo los casos de mayor gravedad en que la medicina preventiva no pueda aportar ya remedio. El tratamiento de ciertas enfermedades por los métodos modernos, que en muchos casos parecerá mágica, surtirá un efecto psicológico inmejorable para la propaganda de la campaña. La obra entre las mujeres tampoco será descuidada y sus efectos se traducirán en una mejora notable del medio familiar. Constituirá un valioso elemento de ayuda una enfermera con experiencia de la medicina social y de las ciencias domésticas. Con frecuencia, la entrada más fácil al hogar del campesino es por la puerta de la cocina. Las clases de labores y las conversaciones sobre el cuidado de los niños en el dispensario ejercerán una gran influencia sobre las jóvenes madres y las familias recientes. Las mujeres de más edad constituyen un problema más difícil, ya que ejercen su autoridad en los consejos de familia y se atienen mayormente a la experiencia vivida.

La falta de trabajo es otro de los serios problemas en las zonas rurales de los trópicos. Muchas veces, los cultivadores han de permanecer ociosos gran parte del año, debido a razones climáticas. En ocasiones, ese tiempo llega a abarcar una tercera parte del año. Con tanto tiempo disponible, existen grandes posibilidades para desarrollar ciertas ocupaciones secundarias. Los miembros del equipo tienen que procurar sacar partido de los materiales de la región para las industrias de tejidos, a fin de aportar, así, un medio subsidiario y complementario de vida, fomentando también las pequeñas industrias locales.

Naturalmente, esto no bastará a asegurar el éxito de la empresa. Todo dependerá de los recursos de que disponga el proyecto de educación fundamental, de las energías y buena voluntad de la gente en cuya mejora se trabaje. La paciencia, la sinceridad, un arraigado sentido

LEONARDO DE VINCI Y LA LUZ DE AMBOISE

La ciudad de Amboise es una pequeña localidad de Turena, que, como muchas ciudades provinciales francesas, tiene una vida modesta y tranquila y donde se respetan las tradiciones y las viejas costumbres al abrigo de ese movimeinto torrencial que conocen y sufren las grandes capitales. Sin embargo, tuvo solo algunos años de gloria cuando Choiseul, desterrado por Luis XV, se refugio en ella con su pequeña corte de gran señor artista, como un Rey-Sol en miniatura, en el famoso castillo de Chanteloup, que era como su Versalles. Pero este esplendor momentáneo, no es nada en comparación con el que Amboise debe a un antiguo huesped; ilustre en otro sentido menos mundano y desterrado o casi desterrado: Leonardo de Vinci.

Pocas personas saben, incluso las que conocen bien las obras del gran artista, que Amboise fué la última localidad donde vivió y donde murió. Y si lo saben, consideran este hecho como un azar frecuente en la existencia de este perpetuo errante, uno de los primeros grandes europeos de nuestra historia.

Pero la "perspectiva" cambia cuando se conocen las circunstancias del descubrimiento en ese rincón de Amboise, sagrado en cierto modo, del castillo de Cloux, que Francisco I ofreció como residencia al autor de la "Joconda". (No olvidaré nunca la emoción sentida cuando el guía que me conducía me reveló que el camino por donde marchabamos era el mismo por el que todos los días se paseaba el maestro Leonardo, y al final del cual se encuentra una vieja capilla en la que, probablemente, iba a rezar y donde durante mucho tiempo se creyó que descansaban sus restos. Esto último, sin embargo, no es cierto y actualmente la sociedad de "Amigos del viejo Amboise" trabaja para descubrir estos restos preciosos, porque desean que el mausoleo que se proyecta con motivo de las fiestas del quinto centenario guarde las reliquias verdaderas.

Ya se considera a los grandes nombres como las víctimas o los favoritos del destino, tiene la misma significación puesto que todo lo que sucedió, triunfo o fracaso, alegría o penas, tiene una significación a veces sorprendente en relación con su obra, que es la razón de ser de su vida. Recuerdo todavía, a pesar del tiempo transcurrido desde mi visita a Amboise, los pensamientos que surgieron en mi mente, o más bien que se me impusieron, y cuya justeza he reconocido después. Ruego a mis lectores que no crean que ésto es una paradoja: sentía que existía, yo no sé que analogía, muy secreta pero real, entre el genio de Leonardo y la luz, a la vez dulce y viva, límpida y velada, de Turena. No creo que sintiese tristezas de desterrado; en primer lugar, era uno de esos hombres por encima de todos los prejuicios, que se sentía siempre en su tierra como auténtico ciudadano del mundo. Pero en la medida en que estos hombres man tienen sus lazos auténticos con la tierra natal, yo no creo que Leonardo pudo sentirse realmente lejos de su terruño en este jardín de Francia donde tantos aspectos atmosféricos debieron recordarle aquella Lombardía, de la que había elogiado las bellezas femeninas. Incluso digo más: creo que dichas bellezas, que esa "Joconda" más que ilustre, que los ángeles casi andróginos, para los cuales debieron servirle de modelo muchachas compatriotas suyas, no debieron ser muy diferentes a las que debió conocer por las inmediaciones de Amboise. La sonrisa del Angel de la Catedral de Reims, considerada por todos los críticos de arte como la expresión suprema del encanto de las mujeres de Francia, se encuentra, apenas un poco más enigmática, pero igualmente suave, en los labios de las criaturas femeninas retratadas o imaginadas por Vinci. Pues bien; me parece imposible que, si dos tierras, en realidad no muy alejadas en el mapa de Europa, bañadas por una luz análoga, pueden producir seres cuya fisonomía muestra una expresión tan semejante, ésto debe ser el signo de un parentesco espiritual que no pudo escapar a un hombre tan hábil en descifrar los enigmas psíquicos, en adivinar los secretos de la naturaleza, que había pasado su vida estudiándola, tantó como artista que como poeta y como sabio. Desde luego sería un error de perspectiva histórica presentar a Leonardo como un soñador, perdido en no sé qué clase de meditaciones románticas. Pero creo firmemente que para entregarse a las meditaciones profundas que le eran familiares mientras se paseaba por el parque de su castillo de Turena, no tenía que mantener ninguna lucha para conservar la integridad de su mundo interior. Todo lo contrario; en torno a su melodía íntima resonaban acordes sutiles y el conjunto se armonizaba tan perfectamente como si Leonardo se encontrase en el corazón de Italia. Desde luego, no había en este hombre universal la acritud y la reinvindicación de Dante, cuando fué expulsado de Florencia. Vinci había aceptado con gusto, y como si difiriéramos por amistad personal, la hospitalidad del soberano de Francia, que, por otra parte, estaba muy italianizado. Incluso si hubiera venido lleno de pesares, éstos se habrían diluido poco a poco en la difusa dulzura de vivir de esta provincia privilegiada.

Por todas estas razones, los últimos años del gran Leonardo no debieron estar ensombrecidos por la tristeza, como se podría creer. Debió sentir melancolía, indudablemente; porque estos seres tendrían necesidad de varias existencias para realizar plenamente el inmenso papel que representan; pero esta melancolía debió estar atenúada por la sabiduría del que ha profundizado todas las ideas, todos los sueños, todas las técnicas y, además, por el ambiente de dulzura y de paz que se desprende de un cielo, de un azul espléndido, ventilado sin cesar por una misteriosa brisa oceánica.

Los Opositores se Unirían Para Controlar los Comicios

*POTOSI, 4 (EL DIARIO).- En círculos de la oposición, se indica que hay bastante ambiente para una unión de los Comités que sostienen candidaturas de oposición al Gobierno, con el objeto de controlar la normal realización de los comicios electorales del domingo y evitar actos de presión u otros por parte del oficialismo que podrían perjudicar las demás candidaturas.

La mencionada unión sería ante todo, para apoyar a los delegados de las mesas receptoras de todos los partidos y que no pueden ser ellos alejados de su puesto sea cualquiera la causa que representen.

La misma unión tendería a evitar que se produzcan actos de violencia u otros que pudieran perjudicar los comicios.

MAYOR MISERIA.—

TARIJA, 4 (EL DIARIO). — La miseria en el pueblo se deja sentir cada vez más en forma tal que ya llega a extremos poco comunes, lo que está determinando el éxodo de numerosas familias a otros sitios en busca de trabajo y de pan, para sus hogares.

Se dice que esto se debe en parte, a los perjuicios que sufrió la agricultura por diversos factores, entre ellos las plagas.

NO VOTE EN PAPELETAS DE COLOR, VOTE, UNICAMENTE, EN PAPELETAS BLANCAS IMPRESAS SOLAMENTE CON TINTA NEGRA Y VOTE POR

GUILLERMO GUTIERREZ

Para Presidente de la República

y JULIO SALMON

Para Vicepresidente de la República

ASI HABLABA SAAVEDRA

"..... Por mucho que las gentes, en una gran proporción, se inclinan siempre a aceptar las cosas como están hechos y a someterse a cualquier gobierno, estimo que las circunstancias actuales son excepcionalmente adversas a los militares y quienes, como el bribón Gosálvez les acompañan solo por satisfacer apetitos innobles e injustificados.....

"..... Me llega la noticia de que ha fracasado el entendimiento que buscaba el traidor de Gosálvez con los socialistas. Me alegro que ésto suceda. La politica que debemos hacer es dejar solos, completamente solos a Gosálvez, Busch y sus pocos amigos". "..... El vacío alrededor de quienes no buscan sino su beneficio personal o de círculos a costa de la nación, debe ser un arma eficaz.....". "..... No hay que dejarse arrastrar ni por el desconsuelo ni por el miedo, ni por el pesimismo. La iniquidad nunca perdura.....".

(Fdo.) *Bautista Saavedra.*

CORTESIA DE

Acción Cívica Boliviana

Aclaración a los Jurados Electorales

Los registros correspondientes a las Mesas Receptoras de Sufragios Nº 101 b, 129 b y 142, funcionarán con el personal designado para las mesas 88, 104 y 124, la primera se encuentra ubicada en la calle Catacora Nº 660 (escuela Guatemala); la segunda en la calle Campero (Instituto Normal Superior y la tercera en la Avenida Arce 635 (Escuela Pedro Domingo Murillo donde los ciudadanos inscritos en los registros 101 b, 129 b y 142, deberán sufragar.

Correspondiendo los libros números 81 — 82 — 83 — 84 — 85 — 86 — 87 — 89 — 131 — 133 y 134, a los registros de inscripciones de mujeres, éstas mesas no funcionarán.

La Paz, 5 de Mayo de 1951.

LA DIRECTIVA.

AVISO MUNICIPAL

Nº. 18|51.

A las Empresas constructoras y de demolición

Por orden del señor Alcalde y a partir de la fecha, los camiones y volquetas que acarrean tierra y escombros de las demoliciones deberán hacer la descarga en la parte anterior del Teatro al Aire Libre (Avenida del Ejército), quedando absolutamente prohibido hacerlo en otros lugares distintos al señalado.

Los infractores a la presente disposición, serán sancionados con la multa de Bs. 200.— por camionada.

La Paz, 26 de marzo de 1951.

Alcaldía Municipal.

El Oficial Mayor de la H..

PRESAGIOS DE NUEVA OFENSIVA

Por Franck TREMAINE

Tokio, domingo 6 (U.P). — El 8o. ejército adelantó sus líneas, en el N.O. de Seúl, en la lucha sostenida el sábado y sus patrullas de tanques e infantería incursionaron muy dentro del territorio rojo; en los demás sectores del frente, avanzaron sin encontrar comunistas casi en ninguna parte. Los despachos del frente indican que se presagia otra ofensiva roja.-

El avance en el sector de Seúl, de varios kilómetros, y fué continuación de otros semejantes, en los demás sectores. Se consiguió en dura lucha de 3 horas, con un regimiento comunista, que no pudo contener a las tropas de la UN. Otra resistencia notable fué registrada al norte de Uijongbu, donde las patrullas aliadas operaron varios días, sin oposición.-

Sin embargo, hay indicios de que quizá se reanude pronto la ofensiva contra la derruída capital de Corea. Los despachos del frente indican que los rojos están preparando sus fuerzas, para atacar en masa al N.O. de Seúl y se sabe también que el tipo de resistencia que se ha presentado en aquel frente, indican que las defensas de los comunistas son de carácter protector, para poder sostenerse y retirarse con un mínimo de bajas, mientras protegen sus preparativos en retaguardia. La actividad roja en las carreteras, fué grande durante toda la semana.-

Las operaciones aliadas fueron de naturaleza defensiva, encaminadas a descubrir y matar rojos, donde quiera que pudieran encontrarse, cerciorarse de sus intenciones y adelantar las líneas de la UN. donde pueda hacerse a poco costo. El corresponsal de la United Press, Gene Symonds, informó que las extensas operaciones de patrullas, al norte y N.O. de Seúl, provocaron el fuego comunista, desde los cerros al oeste de Uijongbu, el sábado, después de no haberse visto rojos, durante varios días. Dijo que se cree que hay muchas tropas rojas, en el accidentado terreno al NO. de Seúl y se han registrado grandes concentraciones en la región de Munsan, en el valle del río Ibjin, donde se cree que se concentraban los comunistas.-

En este sector se tomaron 10 prisioneros y en otro sitio una patrulla encontró una sección comunista, donde el viernes fueron diezmadas 3 compañías rojas. En contraste con los prisioneros anteriores, que estaban sucios y andrajosos, los nuevos prisioneros llevaban uniformes nuevos y zapatos recién estrenados, indicios de que estas tropas acababan de llegar al frente.-

El corresponsal de U.P. informa desde el frente central, en un despacho muy censurado, que una patrulla capturó a 4 chinos. Otro despacho dice que la artillería aliada mató o hirió a unos 80 comunistas, de un grupo de un centenar, descubierto al sur de Chunchon.-

La mejoría del tiempo permitió a la aviación aliada volver a operar hoy y facilitó la observación aérea para la artillería. La 5a. fuerza aérea hizo 439 vuelos, 78 de los cuales fueron en apoyo de las fuerzas de tierra.-

Congreso Femenino Hispanoamericano

Madrid, 4 (U.P). — El ministro de Educación, José Ibañez Martín, la delegada nacional de la delegación femenina, Pilar Primo de Rivera, los representantes de México, Colombia, Argentina y Chile, han presidido la inauguración del Congreso Femenino Hispanoamericano, a las que asisten 200 delegadas de 21 países.-

Hicieron uso de la palabra, el agregado cultural de la Embajada de Colombia, Eduardo Carranza, la representante de México Judit Huesca, la chilena Sara Izquierdo y Pilar Primo de Rivera que expuso los alcances del congreso y la razón de su celebración, iniciándose después la discusión de las ponencias.-

BULGARIA ACUSA A YUGOESLAVIA

Londres, 5 (U.P). — Bulgaria acusó a Yugoeslavia, de hacer fuego 3 veces, contra las fuerzas búlgaras, a lo largo de la frontera, el 1º de mayo y de que un avión yugoeslavo voló sobre territorio búlgaro .

Dos notas separadas fueron entregadas por el gobierno búlgaro a la Embajada yugoeslava en Sofía. Los búlgaros piden "medidas adecuadas para poner fin a estas provocaciones sistemáticas". La primera nota, acusa a los guardias fronterizos yugoeslavos, de haber hecho fuego el 1º de mayo, en 3 ocasiones distintas. Dice que los disparos se hicieron con fusiles y ametralladoras y agrega que en un caso, 2 soldados yugoeslavos penetraron en territorio búlgaro y que, entonces, las tropas búlgaras contestaron al fuego .

La otra nota acusa a los aviones yugoeslavos de haber violado la frontera el 25 de abril .

El Bloqueo a Rusia Plantea D. MacArthur

Wáshington, 5 (U.P). — El general Douglas MacArthur, dijo a los senadores que su propuesta de bloqueo naval a la China, debiera aplicarse también a las bases navales rusas de Puerto Arturo, en Manchuria .

El senador republicano, Wayne Morse, le preguntó, referente al bloqueo a China, sobre qué medidas emplearía, en el caso de las bases soviéticas de Puerto Arturo, y MacArthur contestó: "Mantendría el bloqueo totalmente a lo largo de la costa china, Puerto Arturo está en Manchuria que es la China, pero los rusos tienen allí y en Dairen, también en Manchuria, derechos especiales". Morse preguntó si el bloqueo de Puerto Arturo "aumentaría el peligro de las hostilidades con Rusia" y MacArthur respondió: "Cortaría ciertamente la línea de abastecimientos de Rusia a China, no creo que este pequeño incidente, afectaría materialmente, en forma alguna, las grandes decisiones que implicaría hacer a que los Soviets entraran en la guerra global. He dicho que dudaba que cualquier cosa que ocurriera en la guerra coreana, o en Asia, tuviera tanta influencia que alterase la decisión básica que Rusia puede hacer al respecto de si va a atacar o no" .

Anteriormente, había dicho que había recibido informes de inteligencia, de que Rusia había convenido en dar ayuda de abastecimiento militar "bastante grande" a los comunistas chinos y al mismo tiempo, duda de que los líderes comunistas chinos, pidieran tropas soviéticas, si se adoptaran sus planes para hacer la guerra contra los rojos. También expresó sus dudas de que los Soviets intervinieran con tropas, bajo la alianza ruso—china, del año pasado y opinó que "es muy posible" que los chinos consideren con "temor" el propósito nuestro con Rusia .

Rearme e Inflación

Estrasburgo, 5 (U.P). — El Comité de asuntos generales, del Consejo de Europa, ha recomendado a éste, que por sobre todo otro asunto, estudie la creación del ejército europeo, en el cual participe Alemania. El informe fué tratado en la inauguración del periodo de sesiones de este y de la Asamblea Consultiva .

En el mismo se pide "la creación del ejército de Europa, cualesquiera que sean los obstáculos que tengan que vencerse, debe estar en la primera línea de los estudios del Consejo" y advierte que el principal obstáculo, para las 14 naciones del consejo, en cuanto a las obras de defensa, será el peligro de la infiltración .

Previamente, el Consejo de ministros dijo a la Asamblea que deshechara, al menos por ahora, la idea de la federación europea .

Las Diatribas De Gromyko

William RICHARDSON

París, 5 (U.P). — El delegado soviético, Andrei Gromyko, lanzó un furioso ataque al gobierno laborista británico, y dijo que dudaba que las 3 potencias occidentales quisieran realmente un acuerdo, para celebrar la conferencia de los 4 grandes.-

En una de las más turbulentas sesiones de la conferencia de París, que ya dura 9 semanas, Gromyko dirigió su mordaz diatriba, al delegado británico Ernest Davies, después de que el oeste rechazó de plano la última fórmula de aveniencia, propuesta por Rusia, calificándola de "ultimátum". Gromyko dijo airadamente que las declaraciones de Davies, son de típica demagogia laborista: "no es la URSS. como Davies ha dicho, si no el gobierno del Reino Unido, el que es único". Antes, Davies se había referido a la propuesta de Gromyko calificándola de "cortina de humo cínica, tendida por los Soviets, para ocultar sus verdaderos designios armamentistas". Dijo que "si eso no fué un ultimátum, entonces nunca he visto uno".-

Gromyko respondió, acusando a Davies de emplear "frases baratas" y preguntó" por qué el gobierno británico, envió al Sr. Davies a París, a negociar, mientras el gobierno del Reino Unido, toma medidas militares contra la Unión Soviética?". Después, hizo la acusación de que la política laborista, gira alrededor de la carrera armamentista "del canibal de Winston Churchill" es la segunda vez, en 2 semanas, que Gromyko, usa este calificativo para el exprimer ministro y líder de la oposición británica, Churchill.-

El delegado ruso manifestó que las declaraciones de Davies se encaminan a abultar los preparativos de la carrera armamentista del oeste, la militarización de Alemania.-

Gromyko declaró que "puede citar hechos" para probar sus acusaciones de beligerancia, contra la Gran Bretaña y se refirió a las bases aéreas de Estados Unidos en el Reino Unido .

Esta semana, el comandante supremo del Pacto del Atlántico, general Eisenhower, había anunciado planes para aumentar las facilidades de la fuerza aérea de Estados Unidos, en Inglaterra, elevando a la categoría de 3a. división a la 3a. fuerza aérea .

El ataque de Gromyko se produjo, cuando los tres delegados occidentales, encabezados por Davies, declararon que rechazarían la fórmula de aveniencia propuesta por Gromyko. El delegado francés Alexander Parodi, dijo que Rusia, ha hecho una sola concesión, sin importancia: aceptar la palabra "cumplimiento" en relación con los tratados balcánicos .

Los delegados volverán a reunirse el lunes; los observadores occidentales dicen, de la situación que "es casi tan poco prometedora, como hace un par de meses" .

TECNICO DENTAL

Diplomado en Buenos Aires con larga práctica en el exterior, ofrece sus servicios en placas, puentes, coronas dentales y trabajos ortodóncicos.

RELEVADO ALTO JEFE DE EE. UU.

Atlanta, 5 (U.P). — El general de brigada, Walter J. Hannan, quien ha criticado abiertamente la intervención de Estados Unidos en Corea, fué relevado de su cargo de subcomandante de la 31a. división .

El portavoz del 3er. ejército, empero, en que ello no se debe a las críticas de Hanna, a la política de Estados Unidos en Corea, si no a razones puramente "internas" .

Hanna declaró, en enero, que los soldados de Estados Unidos serían lanzados de Corea, antes de que pudieran salir del país. Añadió que era un crimen lanzar a la lucha a los hombres, sin el debido adiestramiento físico y que creía que Estados Unidos, pasaban por el más grave aprieto de su historia .

"Nada he sabido directamente del ejército, sobre eso —dijo Hanna, en El Paso, Texas— en vista de que nada sé oficialmente, prefiero no hacer comentarios o declaraciones" .

CAUSAN PANICO EN PANAMA

Panamá, 5 (U.P). — El presidente y el vice del partido comunista, han sido detenidos como sospechosos de incitar el pánico entre los depositantes de la Caja de Ahorros, garantizada por el gobierno, que ha existido en los últimos días .

El pánico se precipitó con los rumores de que el gobierno pedía un préstamo cuantioso al Banco. En llamadas telefónicas anónimas, se aconsejó a centenares de pequeños depositantes que retiraran sus ahorros. El Banco se mantuvo abierto 5 horas extras ayer, para pagar a los depositantes y hoy trabajó hasta mediodía. El retiro de fondos se realizó sin dificultades ni incidentes .

Elecciones en Austria

Viena, 5 (U.P). — Por primera vez en la historia de Austria, su presidente será elegido por votación popular directa .

En estas elecciones que se efectúan casi en la misma fecha en que se cumple el sexto aniversario de la liberación, se presentan 6 candidatos a cubrir la vacante dejada por el fallecimiento de Karl Renner .

No se cree que ninguno de los candidatos logre la mayoría del 51 por ciento, que la ley requiere, si ningún candidato recibe esa cantidad, se efectuará una elección complementaria, entre los dos candidatos de votaciones más altas, que deberán celebrarse antes del 10 de junio .

REUNION DE LOS CANCILLERES ROJOS

Berlín, 5 (U.P). — Una delegación de Alemania Oriental, salió hacia Praga, coincidiendo con la información de un periódico de Berlín occidental, el "Kurier", que informó que la Unión Soviética, había convocado a una conferencia en la Capital checa, de Ministros de Relaciones Exteriores de los países europeos dominados por los comunistas .

Sin embargo, Alemania oriental, anunció oficialmente que la delegación iba a Praga, con el objeto de participar en el sexto aniversario de la liberación checoeslovaca, por el ejército rojo .

Previamente "Kurier", que se publica con licencia francesa, dijo que la conferencia de Primeros Ministros, comenzaría el domingo y que trataría acerca de la reunión de las cuatro potencias en París. La misma información, recuerda que los rusos convocaron a una reunión similar el pasado octubre, antes de solicitar la reunión de los representantes y cancilleres de los cuatro grandes, que están reunidos desde hace nueve semanas en París, tratando de llegar a un acuerdo sobre el orden del día para la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y la Unión Soviética .

ELECCIONES EN ALEMANIA

Por Walter RUNDLE

Francfort, 5 (U.P). — Los neonazis del Partido Socialista del Reich, se someterán mañana a la primera prueba pública importante, al abrirse los comicios para legisladores del Estado de la Baja Sajonia, a los que concurrirán, alrededor de tres millones de electores .

Esta es la primera campaña política del nuevo Partido, y los resultados que logre en las elecciones, para cubrir 145 escaños del Parlamento del Estado, darán los indicios de su fuerza, aún cuando se asegura que las elecciones, serán una victoria para el Partido Social demócrata, que hoy domina el Gobierno del mayor Estado de Alemania, por eso, tanto para los aliados occidentales, como para el Gobierno de Alemania occidental, la potencia que muestre el Partido Socialista del Reich, es de extraordinario interés. Este grupo nazista, está empeñado en una amplia y enérgica campaña, y a efectuado varios mítines cobrando entradas, que se han vista extraordinariamente concurridas .

Ayer, el Gobierno de Bonn, proscribió al Frente del Reich y a otros grupos militaristas, a los que calificó de copia del de camisas pardas de Hitler, sin embargo no existe un procedimiento judicial mediante el cual el Gobierno pueda proscribir al Partido .

Detrás de La Cortina De Hierro

Para afinar la puntería

*En el proceso de "sovietización" que se aplica inexorablemente a Hungría, se ha incluído un número de lo más inesperado. Una reforma total de los lugares destinados a divertir a los húngaros. De acuerdo al anuncio hecho el 9 de abril por el gobierno, el Parque Inglés de Diversiones ("Anglo Park"), el centro más popular de atracciones de Hungría, será "liberado de toda traza capitalista" y será convertido en un "lugar apropiado para que sea visitado por el pueblo de una Democracia Popular".

Entre las medidas adoptadas figura el reemplazo del "tren fantasma", la atracción característica de todos los parques de diversión de todo el mundo, por una serie de ilustraciones en torno a lo que el gobierno húngaro llama "la Victoria del Comunismo sobre la Naturaleza". Las "naves fantasmas" han sido respuestas por una serie de ilustraciones sobre la China Antigua y la China Actual. El tradicional trencito que conducía a centenares y miles de niños a través de una ciudad de encantamiento y maravillas; ha sido remplazado por un tren dispuesto a la manera soviética que conduce imaginariamente del Polo Norte a través de la Unión Soviética sobre Budapest; durante la travesía se les enseñará a los pequeños viajeros "las maravillas" de la "cultura soviética", "las obras realizadas" y todo aquello destinado a la propaganda del Kremlin. En los polígonos destinados al tiro al blanco con armas de calibre inferior, se ha reemplazado los objetivos y blancos por figuras de Churchill, MacArthur, famosos capitalistas, aristócratas y kulaks señalados y sindicados por el gobierno húngaro.

El pueblo húngaro recuerda las horas de alegre e inocente diversión que pasaron los niños de varias generaciones en el Parque Inglés. Evocan con tristeza la época en que fué fundado por la familia inglesa Meinharts y cuya propiedad le era reconocida hasta antes de la confiscación soviética. El régimen comunista trató desde mucho antes de hacer las innovaciones que ha decretado últimamente, empezó por intentar cambiar el nombre, tratando de llamarla "El Parque del Pueblo' unas veces, "El Parque Comunista" otras, pero nunca obtuvo borrar de la mente del modesto ciudadano húngaro el nombre unido a sus mejores recuerdos de aquel centro de diversiones. Hoy este lugar es otro sitio donde la procaganda del Kremlin ha levantado sus tiendas. De nuevo en este sitio, se busca remodelar la mente sencilla de los niños, insuflándoles odio y rencor, enseñándoles a "afinar la puntería" en la imágen de figuras que infunden respeto a todo ser civilizado; trasmitiendo tendencias de destrucción entre quienes mañana podían ser hombres dedicados a construir y no a matar.

Hoy el famoso "Parque Inglés" de Budapest, no es más que un centro de adiestramiento comunista de los niños. Este último reducto de una diversión inocente, está hoy copado por la propaganda de los jerarcas, que atropellaron de esta forma, un tradicional esparcimiento de los húngaros.

BATALLAN SIRIOS E ISRAELIES

Por Eliav SIMON

Tel Aviv, 5 (U.P). — Se lucha con mayor violencia, en las últimas semanas, en la frontera siria—israelí, violando el acuerdo de alto el fuego, tomado ayer, cada parte culpa a la otra de haber comenzado la lucha, en la que se mezclaron, fuego de cañones y morteros, con tanques de infantería, en los extremos de la zona desmilitarizada, en Tel Motila, altura estratégica al extremo N. O. del Mar de Galilea .

El vocero militar israelí, dijo que los sirios lanzaron dos ataques contra la colina, antes de avanzar un kilómetro, dentro del territorio de Israel, al oeste del sector desmilitarizado. En Damasco, el vocero sirio dijo que las unidades israelinas atacaron con cañones y morteros, en un sector, pero que los atacantes fueron rechazados con 7 muertos y 20 heridos. Agregó que a mediodía se continuaba combatiendo .

Luego dijo que en las últimas 24 horas, Israel había perdido 27 hombres, en tanto que las bajas sirias se reducían a dos muertos y 3 heridos. Explicó que durante la noche, reinó tranquilidad en la zona, después de acordado el armisticio, pero que esta mañana los israelíes lanzaron el ataque, que los árabes, habitantes de la región, contestaron en defensa propia .

El portavoz israelí, David Lawder, dijo que sobre la región disputada aparecieron aviones de caza sirios. Añadió que durante el día ha continuado el fuego esporádico de fusiles y ametralladoras, acompañado de cañoneo ocasional. Los observadores de la UN. visitaron la zona de combate y deben informar a la Jefatura de la Comisión, sobre la tregua .

MEDINA ANGARITA VIAJA A VENEZUELA

Nueva York, 5 (U.P). — El ex—presidente de Venezuela, general Isaías Medina Angarita, declaró que se propone regresar a Venezuela, con objeto de participar en política de su país, pero que considera que es demasiado temprano aún para determinar si aspirará de nuevo a la presidencia de la república .

Declaró el general Medina "estoy enterado por la United Press, de las declaraciones del ministro del Interior, relativas al regreso al país del ex—presidente general López Contreras y del mío propio, así como también de que no hay impedimento para que participemos en el próximo proceso electoral. En anterior oportunidad expresé que el más natural de los derechos es el de vivir en la tierra donde se ha nacido" .

Añadió el general Angarita: "Por lo demás solo es de desear que las garantías constitucionales sean restituídas, sin limitaciones, porque la igualdad ante la ley y la libre expresión del pensamiento, la libertad de asociación y la de reunión, son condiciones esenciales para un proceso electoral, en el cual podamos participar, todos los que tenemos el honor de ser venezolanos .

LA PROPINA ILEGALIZADA

Berlín, 4 (U.P). — La Unión de Barberos alemanes, manejada por los comunistas, desestimó las protestas de sus miembros, y declaró ilegal la aceptación de propinas.-

El Sindicato afiliado a la "Federación de Sindicatos de obreros Libres alemanes", de la zona soviética, censuró a los peluqueros que procuran ganar propinas, diciendo que carecen de "conciencia social", y dijo a los alemanes orientales, que no deben insultar a sus miembros, ofreciéndoles propinas.-

SENTENCIA BAJO LA AMENAZA DE MUERTE

Teherán, 5 (U.P). — Desafiando las amenazas de muerte, el Procurador General del Estado, declaró que ha pedido la pena capital para Khalil Tahmessebi, fanático musulmán, que el pasado 7 de marzo, asesinó al Primer Ministro General Alí Razmara .

El Procurador General, declaró que Tahmessebi, sería juzgado pronto, bajo tras acusaciones: asesinato premeditado, por el cual ha pedido la pena capital, posesión ilegal de armas, por la cual ha solicitado tres años de prisión y apuñalamiento del policía que lo capturó después del asesinato, por lo que ha pedido cinco años de prisión .

Tahmessebi, es miembro de la fanática organización "Fidayan Islam", devotos del Islam, cuyos miembros también han sido acusados de asesinar al Ministro de Educación, en el gabinete de Razmara, doctor Hussein Hamid Zangeneh. El Procurador, dijo que Tahmessebi, confesó haber dado muerte a Razmara, sosteniendo que lo había hecho por tratarse de un "enemigo del Irán" que se oponía a la nacionalización del petróleo y que además, era antimusulmán .

Funcionario de la Standard Oil condecorado

Santiago de Chile, 4 (U.P). — El gobierno condecoró hoy, en el almuerzo ofrecido por la Esso Standardt Oil de Chile, en el Club de la Unión, a Gordon Michler, alto funcionario de la Standardt Oil, de New Jersey, por los servicios prestados a ambos países, en asuntos relativos al abastecimiento de petróleo a Chile.-

La condecoración de la Orden del Mérito General Bernardo O'Higgins, fué entregada a Michler, por el ministro de RR.EE. de Chile, Horacio Walker y al cual asistieron varios ministros de estado y altas personalidades del gobierno, la industria, banca, comercio y periodismo.-

Michler viajó de Nueva York a Santiago, expresamente para recibir la condecoración.-

IRLANDA ANTE UNA CRISIS POLITICA

Dublin, 4 (U.P). — El primer ministro John Costello, anunció la disolución del Parlamento el lunes y comunicó que las elecciones generales, para el 30 de mayo, con el objeto de terminar la crisis política de un mes de duración.-

La crisis surgió por la reciente separación del grupo gubernamental de diputados independientes, que pone al gobierno de coalición, en una situación de derrota casi cierta en el parlamento, en la próxima semana, cuando se someta a votación el problema agrario: la coalición de 4 partidos, que desde hace 3 años gobierna el país, dispone de 63 votos en el parlamento y necesita, impresindiblemente de los 17 independientes, para contrarrestar a los 67 de oposición del exprimer ministro Eamon de Valera.-

Dr. V. M. Villarejos M.

MEDICO—CIRUJANO

Diplomado en la Universidad de Heidelbtrg (Alemania) — Catedrático

ENFERMEDADES TROPICALES — INTERNAS

Consultas: de 2½ a 5½— Loayza 19 (altos Droguería Gaido).

MAÑ SPRICHT . FUTSCH ENGLISH SPOKEN

Domicilio P. Medina Nº 8.

AVISOS ESPECIALES

En Venta

VAGONETA CHEVROLET ocho asientos, modelo 1950 flamante.
PROLONGACION SUCRE 125 555

CREMA KANTUTA

Grave bien en su melloria KANTUTA es la mejor crema para calzado que produce el país calidad y brillo resplandeciente son sus caracteristicas. Unicos distribuidores Comercial Machicao, Yanacocha 368. Teléfono 3243. Solicite informes. 30414

Estampillas Usadas

De Bolivia, por cada 1.300.- unidades que nos remita, Ud. recibirá a vuelta de correo una hermosa pluma fuente, lapicero, billetera o otro objeto de valor.
Escribir a los señores Fanola y Campos. Casilla Nº. 1828. La Paz. 2427.

"EL ARTE FOLKLORICO DE BOLIVIA"

POR M. RIGOBERTO PAREDES I.

Se halla en venta en todas las librerías de la localidad a Bs. 100.- el ejemplar.
Los pedidos del interior y exterior de la República son atendidos por "Editorial Hachepepeyce" - Casilla Postal 1649 - La Paz. Bolivia.

Max Schneemann Suc.

Prado Nº 123
Frente al Hotel Sucre Teléfono 2042.

OFRECE:
JUEGOS DE LIVING
CATRES PARA NIÑOS

REFRIGERADOR "NORGE" DE 7 PIES CUBICOS
Radio Telefunken 3 bandas 110 y 220 Voltios.

OFERTAS J. MESA

Vendemos Calacoto sobre Avenida Central, magnifico lote terreno 1.200 m2. precio oportunisimo.

COMERCIO 420 OFICINA 10.

INDUCTOTERMIA

Se hacen aplicaciones bajo prescripción médica todos los dias de horas 15 a 18.

TELEFONO 2567.

Rosendo Gutiérrez 78.

GRANJA AVICOLA "Iris"

CARRASCO — TEJADA

Población aviar 5.000 aves

Nuevo local propio.
MARISCAL SANTA CRUZ Nº 139.
Casilla 789 — La Paz

Quiere Ud. BAÑARSE

Adquiera un calentador de baño RAYO FLOTANTE, de lluvia e inmersión calle Junín 725. Tel. 2310.

Por Motivo de Viaje

Se vende salón de permanentes y peinados completo.
Lugar céntrico. Ref. calle Ballivián 114, esq. Colón, altos. 8427.

Por Viaje

Se vende casa amplia aseada de un departamento en Miraflores, precio 1.600 000 Bs., otra preciosa casa en Aspiazu con Bs. 1.580.000.— y otra a dos cuadras de la Plaza Murillo, calle Sucre, consta de dos cómodos departamentos una tienda por Bs. 2.200.000.
Referencias:
CALLE MERCADO Nº 30
Teléfono 5442.

Esteno Dactilógrafa

Necesítase en Comité Nacional de Deportes. Ofrecer servicios incluyendo certificados por carta.

Comité de Deportes, Pliegos Oficiales Nº. 2.
ESTADIO LA PAZ.
255

Aprenda el Francés...
EN TRES MESES

Método psicológico de enseñanza.— Cursos individuales y solamente a domicilio.

DIRIGIRSE A:

CASILLA 1222

Mejor salud con un baño. Y un buen baño con RAYO FLOTANTE, el mejor calentador de lluvia e inmersión, pídalo a la casa Weil & Bloch; Casa Flores; casa Ayoroa y a los talleres calle Junín 725 teléfono 3310 de J.C. Burgos.

EL DIARIO

DIRECTOR: JOSE CARRASCO JIMENEZ

Subdirector: Luis Carrasco Jiménez — Gerente: Jorge Carrasco Villalobos

Un llamado a la Tranquilidad y el Orden

En cumplimiento de preceptos constitucionales, hoy se realizarán en todo el país los comicios electorales para la renovación del poder ejecutivo y de varias senaturias y diputaciones por diferentes distritos. Tiene singular trascendencia este evento cívico, porque de él depende la continuidad institucional y el futuro inmediato de la patria.

Después de varios periodos presidenciales, que concluyeron en forma contraria a las disposiciones de la ley, el pueblo boliviano se apresta a depositar su voto en las urnas, para elegir a sus futuros mandatarios ejerciendo de este el derecho inalienable, donde reside la soberanía del pueblo.

Dos corrientes netamente definidas se perfilan en el escenario político nacional, que no es sino reflejo de cuanto ocurre en el mundo de hoy: por una parte las fuerzas del orden, de la democracia y de la civilización humanista y republicana, y, por otra, las corrientes totalitarias que tienen al renunciamiento de la libertad y de los fundamentales derechos humanos. Ante estas dos corrientes está colocada la ciudadanía consciente y su obligación es elegir entre una u otra. Porque no cabe ni es patriótico el abstencionismo, que significa negación del deber sagrado de concurrir a la formación de los poderes públicos.

Hasta aquí ha habido un ambiente de incomprensiones y desórdenes entre los partidos políticos, no obstante las garantías últimamente otorgadas por el gobierno para el libre ejercicio de la democracia. Hemos proclamado muchas veces la necesidad de un total desarme de los espíritus y ahora que asistimos al torneo electoral, consideramos más oportuno todavía formular un nuevo llamado a la ciudadanía para que decida de sus destinos en un ambiente de orden, de libertad y de comprensión, porque el primer deber cívico es ajustarse a la ley para elegir a los futuros mandatarios del país.

Las violencias, las asonadas y revueltas deben cesar para siempre. Es hora de que los partidos —cualquiera sea su filiación política— depongan las armas del encono y, como en las democracias evolucionadas de Estados Unidos y Europa, concurran a las urnas con el fervor patriótico, y la serenidad de espíritu que exigen los actos trascendentales como éste.

Finalmente, creemos que el pueblo boliviano requiere paz y progreso, y tales beneficios no podrán lograrse sino con el voto consciente del electorado, que debe pronunciarse por los principios democráticos superiores y jamás por las doctrinas y los partidos que proclaman la fuerza y el odio como única solución de los grandes problemas nacionales.

La Publicación de los Anuarios

La publicación oportuna de los Anuarios Administrativos es una de las funciones de mayor trascendencia del Ministerio de Gobierno. Porque esa publicación no solo es útil en las oficinas de la administración pública, en los bufetes de los abogados, en los tribunales de justicia, en los estudios, universidades y en fin, en toda biblioteca de los hombres que tienen la obligación de conocer las leyes y de manejarlas, sino que constituye una de las bases para que en el futuro se escriba la Historia de Bolivia.

Empero, desde hace algún tiempo los organismos del Ministerio de Gobierno encargados de compilar y publicar oportunamente las leyes, decretos y resoluciones supremas, parece que han descuidado su labor o que por lo menos se han atosigado con el trabajo, sin que puedan ponerse al día. Por lo contrario, cada vez se van atrasando más y más, hasta que llegará un día —si sigue igual que ahora el retardo— en que los Anuarios serán publicados como recuerdos históricos, quince o veinte años después de la promulgación de las leyes.

El último Anuario en haber circulado ha sido el de 1947. De consiguiente existe en la actualidad un atraso de tres años, pues aún no han sido editados los de 1948, 1949 y 1950. Esta falla de tres años ocasiona graves perjuicios en las oficinas de la propia administración pública y en los bufetes de los abogados, ya que no siempre es fácil de buscar copias de las leyes y disposiciones dictadas en este último período.

Sin embargo de que existe una disposición legal por la que se establece que nadie puede alegar ignorancia de las leyes y de los códigos, nadie tampoco puede adivinar las disposiciones que dejaron de publicarse en forma legal, esto es, mediante los Anuarios.

A fin de salvar el considerable retardo que existe en la publicación de tales volúmenes, el Ministerio de Gobierno debe crear, si es necesario, una oficina especial encargada de apresurar la compilación que se realiza, y de otra parte, debe contratar, si el caso llega, con tres casas editoras diferentes la publicación de los Anuarios de los tres últimos años, para que el trabajo se ejecute en forma simultánea. Así, se logrará poner al día esta publicación, sobre cuya importancia y trascendencia no hace falta insistir.

La Candidatura Liberal

Contrastando con los extensos manifiestos de los varios candidatos presidenciales que hacen una serie de ofrecimientos que desconciertan a los electores, el candidato del Partido Liberal, doctor Tomás Manuel Elío, ha dirigido un mensaje breve y conceptuoso a la ciudadanía, en el cual hace constar que el Partido Liberal ha estado siempre en el puesto del deber, porque aspira en convertir en realidad su programa universal de permanente defensa de la Democracia.

Efectivamente, el Partido Liberal conserva su primitiva denominación, sin tener necesidad de aumentarse los calificativos de socialista, social demócrata u otras denominaciones. Nacido en momentos en que el conservadorismo desconocía todas las garantías individuales, ha seguido una trayectoria ascendente y digna del fundador del liberalismo en Bolivia, sin esas tendencias reaccionarias que le atribuyen sus adversarios, especialmente en este período pre-electoral en que algunos enemigos del Partido Liberal dan rienda suelta a sus odios y presentan a uno de los partidos políticos mejor organizados de la República como a un conjunto de traficantes, y, lo que es más aun, como un conglomerado de vulgares ambiciosos que están fuera de lugar, por haber pactado con sus adversarios de ayer y haber llenado ya sus obligaciones para ingresar al dominio de la Historia.

Asegúrase, haciendo coro a los autores de aquel panfleto intitulado "Crónicas de la revolución del 12 de Julio de 1920", que "ha pasado la época del liberalismo, siendo su existencia ficticia y que si no ha desaparecido del tinglado de la política nacional, es porque aun cuenta en sus filas con algunos hombres muy hábiles y mañudos".

He aquí, en pocas palabras, el odio reconcentrado de los autores de la gloriosa revolución de Julio de 1920, justamente calificada como un cuartelazo, en que tuvieron participación algunos militares que no supieron responder dignamente a su delicada misión de resguardar el orden público para entregarse a la tarea de incitar al desconocimiento de un gobierno legalmente constituído.

No vamos a puntualizar la actuación del partido político surgido con el cuartelazo del 12 de Julio de 1920. Sus actos están en la conciencia pública y no hay para qué removerlos. Cuando pasen los años y entren al dominio de la Historia, de ese juez severo e imparcial, se podrá juzgar la actuación de quienes tomaron por asalto el gobierno de la Nación y se entregaron a un desenfreno odioso de pasiones, dando lugar a una resistencia, cuyo desenlace dirán las elecciones próximas a efectuarse.

En estos momentos de verdadera expectativa para el país, el Partido Liberal compacta sus filas con todo entusiasmo. No puede permanecer indiferente al contemplar los delicados problemas que se presentan y cuya solución interesa a todos los partidos políticos.

El Partido Liberal tiene una tradición honrosa, y sus actividades políticas, dentro del camino del orden y de la legalidad, se han distinguido siempre por su elevación de miras y por su afán constructivo.

Ha realizado una obra eminentemente nacional y de progreso constante. Obras de largo aliento, traducidas en ferrocarriles, colegios y escuelas, reformas institucionales, afianzamiento del crédito nacional y dignificación del Ejército, unidas a las iniciativas encaminadas a fijar las bases de la legislación obrera, es cuanto puede ofrecer ante la consideración del país, como un valioso conjunto de hechos demostrativos de la fecunda obra del liberalismo.

No se puede negar que la Nación presenta en la actualidad un panorama preñado de dificultades. Problemas complicados se presentan en todas direcciones, especialmente en el aspecto económico y que requieren el concurso de hombres capacitados para la solución de esos problemas en beneficio de la familia boliviana. Es de ahí que el Partido Liberal, siguiendo la trayectoria señalada por su ilustre fundador, el General Eliodoro Camacho e inteligentemente continuada por renombrados estadistas, reune bajo los pliegues de su bandera a todos sus adherentes e invita a formar en sus filas a los hombres que aman las libertades ciudadanas y a todos aquellos que, como miembros de la familia boliviana, anhelan el progreso nacional.

Proclamada la fórmula liberal que encabeza el doctor Tomás Manuel Elío, de actuación sobresaliente en servicio del país, en diferentes actividades y en las cuales supo demostrar capacidad intelectual, práctica parlamentaria y amplio conocimiento de las inquietudes nacionales, toca a los elementos liberales concurrir a la elección del 6 de Mayo, con esa disciplina que les distingue y teniendo por norte y orientación, el futuro de la Patria.

J. C. E.

CRONICAS

La Avenida Buenos Aires.

Por fin será iniciado en poco tiempo más el trabajo de pavimentación de la avenida Buenos Aires. Esta es una de las obras edilicias de mayor importancia, pues su ejecución contribuirá en gran manera al progreso y mejoramiento de una de las zonas más populosas de la ciudad. Este trabajo fué proyectado hace ya varios años, pero antes ha sido preciso que se instale en esa vía cañerías matrices de aguas potables y colectores de alcantarillado, ya que no habría sido posible que se efectúe una pavimentación de hormigón, como se hubo proyectado, sin que antes no existiesen estas instalaciones del subsuelo.

Siguiendo con el proyecto de urbanización que existía, sería una obra de gran importancia que la avenida Buenos Aires se prolongue hasta empalmar con una de las vías de Sopocachi Alto. De esta manera, quedaría automáticamente abierto un apreciable sector de la gran avenida de circunvalación que fué proyectada hace más de diez años, cuando ocupaba la Alcaldía Municipal el señor Hugo Ernst Rivera. Esta avenida de circunvalación tarde o temprano deberá ser abierta, y cuanto antes lo sea resultará mejor.

Los Empleados de Banco.

Todo el mundo sabe que los empleados de Banco son los mejor retribuídos en relación a los empleados de la administración pública o de diferentes actividades privadas Virtualmente los empleados de Banco reciben 15 sueldos al año, distribuídos en la siguiente forma: los doce sueldos del año, una prima por hacer los balances del primer semestre, otra prima por iguales balances del segundo semestre, y finalmente el aguinaldo de Navidad.

Además de estos quince sueldos anuales, tienen subsidio familiar que les abonan las instituciones bancarias sin poner obstáculo alguno; muchas de las instituciones bancarias, sino todas, tienen cooperativas internas mediante cuyo funcionamiento se abarata apreciablemente para los empleados de Banco el costo de los artículos de primera necesidad y de vestuario; y finalmente, tienen grandes facilidades para obtener créditos que les permitan mejorar sus condiciones de vida. Sin embargo de todos estos beneficios, nunca están contentos los empleados de Banco con sus emolumentos ni con los servicios sociales establecidos en favor suyo, como aquellos de médico y farmacia gratuitos para ellos y sus familiares. Claro está que todo ello es plausible, pero en todo caso debería haber equidad para todos.

Las Cartas Aéreas.

Muchos lectores de EL DIARIO desde distintos puntos de la República nos hacen llegar noticias que fuera de convencernos nos mueven a escribir sobre esa paradoja que resulta el correo aéreo, pues gracias al régimen interno de las oficinas postales del país, las cartas que diariamente deberían expedirse para su transporte por las empresas de aeronavegación sufren muchas veces —dos o tres en la semana— mayor demora que las que de ordinario son trasladadas por tierra. Empleados o empleadas prefieren reunir el despacho de varios días y evitarse cotidianamente una molestia que es pagada por el Estado.

Bien sabido es que la eficiencia de ciertos servicios fisonomizan el progreso de una nación. En Bolivia abundan las Direcciones Generales, las Administraciones, etc. y sin embargo el tránsito y las comunicaciones son verdaderos problemas nacionales sin solución.

¿No podrían los numerosos jefes de la burocracia fiscal regular mejor el mecanismo de los correos de la República?

Hacer una Revista.

Para el principiante intelectualista hacer una revista es tarea demasiado fácil. No le son primordiales ni conocimiento ni experiencia de la función periodística. Basta que su cabeza esté llena de "letras". Toma —él— un montón de escritos entre los cuales los de su producción son mayoría y, tras una audaz y desordenada solicitación de colaboraciones a los llamados "grandes intelectuales", un paseo por el comercio con el pomposo título de "director" corona tan grandes esfuerzos. Lo demás hace la imprenta...

Es de suponer lo que siempre sucede en estos casos de suficiencia revisteril. No hace falta, para ejemplo, citar o precisar de cual se trata, porque en general el molde es común.

En primer término, lo mismo el escolar que el nobel poeta, se consideran obligados a ofrecernos una pieza literaria sui generis bajo el epígrafe de "editorial", que excepcionalmente es cabal y oportuna (ignoran ambos, desde luego, que los "editoriales" constituyen modalidad periodística de cuidado, encomendada en la prensa diaria a determinados redactores). Después, sin ritmo alguno recortes de sabor universitario alternan con ensayos a cual más pretenciosos; están por delante los que desde el titular, el clisé y la recomendación pedante indican su procedencia. Hay también poesía confundida con verso disparatado, juicio, valoración risueña e inexorable.

Así, el género y la categoría se hallan perdidos sensiblemente. No es difícil hacer una revista, pero que el que vende telas siga vendiéndolas, o se inscriba en la Asociación de Periodistas...

El Ejército Reprimirá Todo Acto de Violencia

.En visperas de elecciones, el Ministro de Defensa Nacional, doctor Luis Ponce Lozada, declaró a la prensa que el Ejército Nacional cumplirá hoy la función específica que le señala la Constitución Política del Estado, "como guardián de la seguridad pública, con absoluta prescindencia en el acto plebiscitario"; pero que está dispuesto a conservar el orden público reprimiendo cualquier acto de violencia que provoquen los partidos políticos.

COMUNICADO DEL COMANDO EN JEFE.

Por su parte, el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación, General Ovidio Quiroga, emitió ayer el siguiente comunicado:

"De conformidad con el artículo 171 de la Constitución Política del Estado, el Comando ha dispuesto el encuartelamiento general de las Fuerzas Armadas por el tiempo que demande el acto plebiscitario y con el fin de cumplir la misión que encomienda a las Fuerzas Armadas el artículo 172 de la misma Ley, por lo que están dispuestas a intervenir en cooperación con las policías, si ellas no son suficientes, contra cualquier acto que comprometa al orden constituído, la tranquilidad del país y sus leyes".

ENCUARTELAMIENTO DE TROPAS

Dando cumplimiento a las declaraciones del Ministro de Defensa y al comunicado del Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación, anoche fueron encuarteladas todas las unidades militares que se hallan en guarnición en esta ciudad.

EL DIRECTOR DE POLICIAS

.El Director General de Policías, Tcnl. Eduardo Canedo Peláez, declaró anoche a EL DIARIO que las tropas de carabineros serán en parte encuarteladas y otros ejercitarán un servicio de vigilancia en la ciudad para evitar actos de violencia.

CUMPLIMIENTO DE UN DECRETO.

El Tcnl. Canedo Peláez, hizo saber además que, contrariamente a lo que denuncian los partidos políticos opositores, la policía no quitó ningún cartel mural de propaganda de grupo alguno. Expresó que la Policía dará estricto cumplimiento al decreto relativo a elecciones últimamente dictado, no permitiendo, para evitar incidentes de violencia entre los diferentes partidos, la propaganda de ninguna clase.

ENCUARTELAMIENTO DE CARABINEROS.

Contestando a otra pregunta declaró que las tropas de carabineros serán encuarteladas y otras ejercerán servicios de vigilancia en la ciudad como una medida preventiva para evitar cualquier acto de violencia que pudiera ocurrir y trayendo consecuencias desagradables al país. La vigilancia, es preciso aclarar —añadió—, se la realizará alejada de los recintos electorales, conforme lo señala la Ley electoral.

TRANQUILIDAD

.Finalmente dijo el Tcnl. Canedo que existía completa tranquilidad en todo el territorio de la República y que se habían adoptado medidas de previsión que en manera alguna entrababan el libre desenvolvimiento de las actividades electorales y las garantías de libertad de sufragio otorgadas por el Supremo gobierno a la ciudadanía.

Prohibición de Venta de Truchas y otros peces

La Alcaldía Municipal ha hecho conocer al personal de los mercados de la localidad y al Veterinario Municipal, la obligación que tiene de dar extricto cumplimiento a las disposiciones vigentes que se refieren a la prohibición de venta de truchas, pejerreyes y suches.

Esta orden ha sido impartida teniéndose en cuenta que durante la época del desove que comienza en el mes de mayo y concluye en diciembre se encuentra prohibida la pesca, con el fin de evitar la extinción principalmente de truchas.

Pago de Sueldos y Vales en la Municipalidad

En la mañana de ayer la Habilitación del Tesoro Municipal dió por terminado el pago de haberes a todo el personal municipal por el mes de abril pasado.

De acuerdo al procedimiento anterior y considerando la necesidad que tienen los funcionarios de la comuna de cubrir sus necesidades económicas, la Caja de Jubilaciones Municipales, después del trámite respectivo, concedió vales mensuales por concepto de anticipo a un 80 por ciento de los empleados.

DECLINO EL DOCTOR ROBERTO STASZESKI UNA INVITACION

.El doctor Roberto Staszeski Lucero, diputado suplente por Sud López, dirigió ayer un telegrama al Comité Electoral de Monteagudo, declinando la invitación que se le hiciera para terciar a la diputación por la Provincia Acero.

Dice el doctor Staszeski en su mensaje:

"Expresivamente agradezco invitación Comité Electoral importante provincia Azero terciar elecciones Diputado próximos comicios Lamento no poder aceptar gentil invitación motivos profesionales absorven totalidad mi tiempo prometiendo servir intereses provincia con amigos Cámaras".

Mensaje del General Bilbao A la Ciudadanía Boliviana

.El General Bernardino Bilbao Rioja, candidato presidencial del Frente Socialista Boliviano, se dirige a la ciudadanía boliviana por intermedio del siguiente mensaje:

"Convencido de que las fuerzas morales y espirituales, siguen orientando el alma de los pueblos y de toda la humanidad, me dirijo a la ciudadanía Boliviana, pidiendo su concurso y colaboración desinteresada, para realizar una cruzada patriótica, inspirado en los altos intereses de la nacionalidad.

Soldado del deber y del Patriotismo cumplí mi deber de Militar salvando el honor y la dignidad de Bolivia en los campos de batalla. Alejado de las filas del Ejército Nacional, al que llené de Gloria y prestigio en Kilómetro siete, Cañada Strongest y Villamontes, ahora, como ciudadano, busco la redención espiritual y material de mi Patria, pasando por encima de todos los intereses creados y luchando con entereza y energía contra los fraudes, simulaciones, mentiras y corrupciones del Gobierno y de algunos partidos políticos. Frente al engaño, la violencia y el cohecho, llevando mi bandera puritana, llena de honor, dignidad y altivez, forjando bajo la sombra inmaculada de la Bandera Nacional.

Hijo del Pueblo y del Patriotismo, quisiera para mi Patria, pacificación espiritual, honestidad en la vida, trabajo fecundante y creador para todos, sin miseria ni humillaciones, sin venganzas ni odios que envenenan el alma de las masas.

Dios, Patria y Libertad como lemas inmortales, seguirán orientando mi conducta para forjar la grandeza de Bolivia.

Paz Justicia Social y Liberación Económica, serán los imperativos de mi acción dentro o fuera del Gobierno.

.En la Guerra como en la Paz, llevando la Bandera de la Patria para hacerla flamear llena de honor y gloria, cantando himnos al trabajo, al honor a la lealtad a la Justicia, al Patriotismo y a la fraternidad entre todos los pueblos de Bolivia.

La Paz, 6 de Mayo de 1951.

(Fdo.) Gral. Bernardino Bilbao Rioja".

Reinará la paz...

(VIENE DE LA PAGINA 1ª)

la renovación del Poder Ejecutivo y complementación del Legislativo, denuncio los siguientes hechos:

a).— Delegado de A. C. B. en Entre Ríos, señor Felipe Yañez, solicita garantías al Gobierno, por amenazas que le hiciera el Jefe del M. N. R. Claudio Villarroel, por no haber aceptado resolución su partido para asaltar la policía.

b).— 200 hombres del M. N. R. amenazan también en Entre Ríos, asaltar las ánforas y sembrar el terror en la población. Se considera que idéntico plan trata de cumplirse en el resto del país.

c).— En Lilca, segunda Sección de la provincia Quijarro, el candidato del M. N. R. Luis Cusicanqui, con grupos armados, asaltó la policía de seguridad, apresó a las autoridades y a los carabineros sembrando el pánico en la población.

d).— En la ciudad de Santa Cruz, agentes provocadores del M. N. R. han pretendido, en vano, alterar el orden, después de atacar con armas de fuego numerosos domicilios particulares.

e).— Es probable que el día de hoy, los grupos de maleantes que el 30 de abril atacaron a mansalva una pacífica manifestación política, con un saldo trágico de dos muertos y 23 heridos, quieran repetir sus hazañas ya iniciadas anoche, en algunas provincias".

"Frente a tales hechos, declaro, sin dubitar un instante, que los anhelos tantas veces enunciados de concordia y pacificación de la familia boliviana, propiciados por el Gobierno, no son en manera alguna incompatibles con su deber específico de conservar el orden, la tranquilidad pública, la paz social y la estabilidad de régimen democrático".

"La ciudadanía independiente y los partidos democráticos deben concurrir libres de temor a las ánforas. Contra el plan de obstaculizar la emisión del sufragio, de impedir el cómputo de los votos y sembrar el terror, se halla la autoridad que, por imperio de la ley, hará que prevalezca el orden y la tranquilidad públicos. Cualquier foco de provocación o violencia será extinguido con máxima energía. Hoy se juega en Bolivia los destinos de la democracia contra la tiranía".

"El Voto Ciudadano Decidirá El Destino de la Patria", Dijo el Primer Mandatario

Como nunca esta elección presidencial ha despertado las energías, el entusiasmo y las pasiones de toda la ciudadanía. Eso demuestra que en Bolivia hay un franco resurgimiento político que puede traer consecuencias beneficiosas en lo futuro si todos los bolivianos persisten en continuar ejercitando la democracia como ahora, pues, solo por medio del voto conseguiremos estabilizar y civilizar políticamente al país .

Otro hecho digno de encomio es que se alistan para concurrir a las ánforas hoy, desde los comunistas rojos hasta los conservadores de extrema derecha que e neste caso han resultado ser los liberales y el Gobierno dará garantías por igual a todos, cualesquiera q' sea su tendencia y su credo político. Esto realmente muestra cuánto ha progresado Bolivia en los últimos años .

EL ACTO PLEBISCITARIO

Aunque en días pasados se temió que pudiera haber disturbios hoy, todos los jefes de partido y gran parte de los candidatos a quienes hemos entrevistado nos aseguran que han dado órdenes terminantes a sus partidarios para que se abstengan de provocar desórdenes. Ellos nos afirman que la ciudadanía puede estar tranquila y asistir en el mayor número posible a las ánforas a ver si se logra conseguir un record, pues, en la anterior elección presidencial solo votaron el 44% del total de inscritos. Si se llegara hoy al 90% sería lo ideal pero un 70% ya sería una buena votación. Nosotros pronosticamos un 65% del total de inscritos, teniendo en cuenta la dificultad del traslado de los electores en provincias y otros centros alejados .

En otra sección de nuestro diario publicamos una crónica detallada sobre el número de candidatos presidenciales, y para senadores y diputados. Como nunca hay una proliferación de candidatos .

VOTANTES ILUSTRES

Damos a continuación la lista de votantes ilustres que concurrirán hoy a dar su voto: S. E. el Presidente de la República depositará su voto a las 9 y 30 de la mañana, en el Colegio Bolívar, en la mesa No. 116; el Sr. Gabriel Gosálvez sufragará también a las 9 y 30 en la Mesa 45; el Sr. Hernán Siles Zuazo, a las 10 y 30ª en la Escuela México, en la Mesa 53; el Gral. Bernardino Bilbao Rioja, en la Escuela Sánchez Bustamante, Av. Tejada Sorzano, en Miraflores, a las 11 de la mañana, en la Mesa 101; el Dr. Tomás Manuel Elío, también a las 11 en punto de la mañana, en el Colegio Nacional Ayacucho, en la Mesa 70 y el Canciller, Sr. Pedro Zilveti Arce, a las 10 y 30 de la mañana, en la Escuela Vicenta Eguino, en la Mesa 41 .

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Anoche el Presidente de la República, Dr. Mamerto Urriolagoitia leyó desde los micrófonos de "Radio Constitución", en cadena con todas las emisoras locales, el siguiente mensaje en el cual insta a la ciudadanía para que concurra, en el mayor número posible, a dar su voto porque con esta actitud "se rechaza la arbitrariedad o la violencia que derivan en absolutismo y anarquía" .

El Jefe del Estado dijo lo siguiente:

CONCIUDADANOS:

En los comicios electorales convocados para el día domingo, los pueblos de Bolivia deben ratificar su voluntad de seguir viviendo al amparo de la Democracia y continuar así una tradición de orden, paz y tranquilidad .

Desde hace veinticinco años no ha habido tradición de que un gobierno constitucional haya convocado y presidido elecciones para la renovación del Poder Ejecutivo y es digno de destacar este hecho histórico, porque demuestra que, pese a los obstáculos que ha opuesto la pasión política, hemos salvado las instituciones republicanas con fe y energía, contando con el unánime apoyo de la ciudadanía democrática .

He tenido que gobernar y administrar el país, luchando sin tregua en defensa del orden público y de las instituciones republicanas, y al hacerlo sólo he cumplido, como vuestro mandatario, los deberes contraídos a tiempo de investirme del mando que entregaré en breve al ciudadano elegido por el pueblo. Ahora le corresponde a la ciudadanía cumplir también sus obligaciones cívicas, aún con sacrificio de su tranquilidad, acudiendo a los comicios, con la entereza que brinda la convicción democrática .

El ciudadano ejercita la soberanía sin restricciones, con su voto decide el destino nacional, elige a sus mandatarios y es el origen de los poderes públicos delegados, constituyendo el Parlamento y el Poder Ejecutivo en un profundo examen de conciencia y consultando sus principios y convicciones. Esto es lo que la democracia reconoce a los ciudadanos, porque el derecho de sufragio origina el consentimiento de las mayorías nacionales y rechaza la arbitrariedad o la violencia que derivan en absolutismo y anarquía. Deber austero y solemne para el ciudadano, lleno de grandeza cívica a la vez que de una gran responsabilidad .

Sería un deplorable síntoma de vacilación o debilidad que los ciudadanos no concurriesen a cumplir su derecho y más que su derecho su deber de sufragio, porque no es solamente una cuestión de acatar la ley, acudiendo a las ánforas a votar por una candidatura, sino que se trata de la defensa del régimen democrático, frente al arrogante desafío de sectas fanáticas, —anacrónica supervivencia de una de las formas del totalitarismo abatido en todos los continentes—, asegurando la renovación de los poderes públicos, mediante la voluntad mayoritaria de la ciudadanía consciente .

Por una profunda convicción democrática y acatando la ley electoral, el gobierno es neutral, en las luchas comiciales y por ello corresponde a las autoridades electorales, creadas por la misma ley, mantener el orden en los comicios, otorgando a los ciudadanos garantías efectivas, a fin de que voten tranquilamente, sin amenazas, presiones ni violencia. Tales autoridades tienen la facultad de reclamar y ordenar el empleo de la fuerza pública para hacer cumplir sus propias determinaciones, con plena autonomía, haciéndose por tanto responsables del tranquilo desarrollo de las elecciones. Espero que han de prevenir y reprimir, en su caso, los hechos de provocación, intimidación, fraude, coacción y soborno, a fin de que las elecciones sean la verdadera expresión de la voluntad nacional .

Tenemos que reconocer a la Democracia el sustantivo valor que ofrece, realizando unas elecciones ejemplares y dignas de la cultura cívica de la nación, rechazando categóricamente todo aquello que constituya una amenaza a la libertad de elegir. La disciplina en las opiniones y la responsabilidad de los partidos de orden, constituyen la más sólida garantía y debemos hacer que se impongan en los comicios .

Invoco el espíritu cívico de la ciudadanía democrática, para que acuda sin prejuicios, pasiones ni odios; prevengo también a los elementos exaltados que depongan su intolerancia y se sometan al imperio de la ley, colaborando con las autoridades electorales en el mantenimiento de la tranquilidad en los comicios .

Me complazco en declarar que el criterio y la actitud de los elementos de la clase trabajadora son dignos de elogio, porque actualmente ella se inspira en el verdadero concepto de la Democracia Social: me consta que los dirigentes y elementos obreros no escuchan las permanentes incitaciones de la pasión política y se han mantenido en una línea estrictamente laboral, defendiendo su autonomía, porque comprenden que así asegurán mejor las legítimas conquistas sociales que, paulatinamente y por caminos de orden, vienen alcanzando, con pleno apoyo de los poderes del Estado .

CONCIUDADANOS:

El hombre que cree en Dios, respeta la ley, se somete a la justicia y anhela una paz efectiva para la Patria y la tranquilidad de su hogar, sabe que no puede ni debe alejarse de los comicios, dejando que se impongan la perversidad y el absolutismo para estrangular la vida de la nación .

Por esto considero que el ciudadano que no concurra a las elecciones cometerá un acto de deserción, traicionando a la Democracia que es, desde la época de la Independencia, nuestro lema, nuestro escudo y nuestro alto destino nacional porque sólo en la Democracia el ciudadano tiene libertad, dignidad, derecho a la vida y a sus bienes propios, nobles anhelos de superación, y medios económicos garantizados por la ley, el orden y el derecho al trabajo .

Cumplid vuestro deber y la Patria os lo agradecerá .

Más de 205.000 ciudadanos intervendrán en las elecciones de hoy

En la Ciudad de La Paz Votarán 40.322 Ciudadanos

DIFERENCIA CON EL AÑO 1947

Si se tiene en cuenta que en 1947, para las elecciones presidenciales de ese año, se habían inscrito 128.982 ciudadanos, contra 205.000 aproximadamente que existen hoy, se notará la notable diferencia de 75.000 electores aproximadamente, que en realidad no tiene explicación, pues, no es posible que en cuatro años hubiera crecido la población ciudadana en semejante proporción.

DIRECTIVA DEL CUERPO DE JURADOS

Zona "A".— Sr. Fernando Diez de Medina

Zona "B".— Gral. Angel Ayoroa.

Zona "C".— Doctor Humberto Frías.

Zona "D".— Sr. Primitivo Sánchez.

Zona "E".— Sr. Arturo Gutiérrez Tezanos Pinto.

Zona "F".— Dr. Carlos Hanhart.

Zona "G".— Sr. Carlos Pacheco Iturrizaga.

Zona "H".— Sr. Eduardo Zbinden.

Zona "I".— Gral. Salustio Zelaya.

MEDIADORES ELECTORALES SUPLENTES

Zona "A".— Gral Enrique Alcoreza P.

Zona "B".— Sr. Rafael Indaburo González.

Zona "C".— Sr. Federico Martins.

Zona "D".— Sr. Angel Salas.

Zona "E".— Sr. José Sanjinés.

Zona "F".— Sr. Carlos Romero Alvarez García.

Zona "G".— Sr. Cesáreo Zalles .

Zona "H".— Sr. Carlos Viaña.

Zona "I".— Dr. Dámaso Eduardo D .

Atropellos Electorales

El Comando del Movimiento Nacionalista Revolucionario de Cochabamba, se ha dirigido al Ministro de Gobierno y Justicia denunciando atropellos de las autoridades de Sacaba, encabezados y dirigidos por el ex Tcnl Celestino Pinto, candidato del Purs. a la diputación por la provincia Chapare.

Los denunciantes informan que el mediador electoral en esa capital de provincia ha sido preso y que fuerzas armadas tienen militarmente situada la ciudad. Dice también que de los militantes del partido se harán presentes de todos modos, en los recintos electorales para ejercitar sus derechos cívicos y agregan que cualquier hecho de violencia resultante de esta inudita situación de fuerza será de exclusiva responsabilidad del Ejecutivo.

Como se sabe, en Chapare terciarán en las elecciones Celestino, Pinto ex—Ministro del Gobierno de Villarroel que ahora milita en las filas del oficialismo y el Mayor Gualberto Olmos, del Movimiento Nacionalista Revolucionario.

ATROPELLOS DEL OFICIALISMO

Se ha informado que en Cliza, las autoridades del Gobierno han intervenido para secuestrar todas las llaves de contracto y brevets de choferes de la región, para impedir la movilización de ciudadanos opositores.

"En el resto del departamento —se comunica— la situación es análoga: desconocimiento total de las garantías prescritas por la Constitución y la Ley Electoral y empleo inescrupuloso de la prepotencia gubernamental.

DETENCIONES EN SANTA CRUZ Y VALLEGRANDE.—

Noticias procedentes de Santa Cruz hacen saber que el señor Ovidio Barbery Justiniano, miembro del Movimiento Nacionalista Revolucionario y candidato a la diputación por la capital designado por dicho partido, se halla prófugo y perseguido por la Policía.

Igualmente se informa desde Vallegrade que han sido tomados presos todos los miembros del Comando Departamental del MNR. siendo igualmente violenta la situación en todo el departamento, donde se cometen toda clase de abusos con los candidatos y ciudadanos de la oposición.

"Con el resto del país —informaron ayer miembros del MNR. estamos incomunicados, pues se nos ha impedido toda relación postal y telegráfica, lo que hace suponer la violencia que se ejercita en todos los jirones del vasto territorio patrio".

ATENTADO CONTRA UN SEMANARIO

Ayer fué decomisada por agentes de la Sección II de la Brigada Departamental de Carabineros y por orden expresa, a decir de ellos, del Jefe, señor Donato Millán, la pizarra del semanario de información política "Hoy" en la que anunciaba los títulos principales de las informaciones y crónicas que registraba.

Por gestiones de la Asociación de Periodistas a horas 17 de ayer fué devuelta la pizarra a los redactores del indicado órgano de prensa conminándoseles a no utilizarla y borrándola previamente.

El atentado merece, en resguardo de la libertad de pensamiento, nuestra más franca protesta.

EN BENEFICIO DEL SINDICATO DE CANILLITAS

Con autorización del Ministerio de Economía, el día de hoy 6 de mayo los diarios de la localidad tendrán un recargo de Bs. 1.— por ejemplar, en beneficio del Sindicato de Canillitas que celebra el aniversario de su fundación.

En consecuencia, el ejemplar de EL DIARIO costará hoy Bs. 6.—.

PROCLAMARON LOS FABRILES A SUS CANDIDATOS

Los Sindicatos de Fabriles de la ciudad de La Paz y Viacha proclamaron anoche la candidatura presidencial del Movimiento Nacionalista Revolucionario el doctor Victor Paz Estenssoro, a la Presidencia y el doctor Hernán Siles Zuazo a la Vicepresidencia, habiendo aprobado con este motivo la siguiente resolución:

CONSIDERANDO:

Que el MNR. se ha identificado plenamente con la clase trabajadora y ha contribuido con hechos y no palabras a la legislación social que beneficia al pueblo trabajador, como ser el Fuero Sindical, Reajuste de Sueldos y Salarios, Vacaciones Anuales, Retiro Voluntario, Viviendas Obreras pago de salarios en días feriados, Aguinaldo, Prima Anual etc.

Que el MNR. ha luchado durante cinco años contra el desconocimiento de esos derechos y su defensa de la clase trabajadora.

Que durante el Gobierno Villarroel-Paz Estenssoro se registró menor número de conflictos sociales y el mayor número de soluciones favorables para los trabajadores.

Que el MNR. es prenda de garantía de que no habrán más masacres ni atropellos contra el pueblo trabajador.

RESUELVE:

1º.— Proclamar la formula Paz Estenssoro — Siles Zuazo.

2º.— Recomendar a todos y cada uno de los Sindicatos Fabriles concurrir al plesbicito popular para que ejercite sus derechos cívicos.

3º.— Recomienda a los compañeros de las Fábricas eludir las provocaciones de los elementos del oficialismo y concurrir serena y efectivamente con su voto al triunfo de la candidatura del pueblo :Victor Paz Estenssoro y Hernán Siles Zuazo.

4º.— Los compañeros fabriles deben votar temprano y utilizar papeletas blancas impressa con tinta negra y denunciar cualquier atentado de fraude y cohecho.

El Comité Central de Sindicatos Fabriles de La Paz y Viacha.

DISTRIBUCION DE LAS MESAS RECEPTORAS

ZONA "A"

De la mesa 1 a la 18.
1 a la 4.— Escuela "Brasil", Av. Montes 930.
5 a la 14.— Escuela "España", Batallón Illimani No. 42.
15 a la 18.— Colegio "Busch", Chuquisaca No. 158.

ZONA "B"

De la Mesa 19 a la 32
19 a la 22.— Escuela "Eduardo Abaroa", Max Paredes No. 707.
23 a la 32.— Escuela "Chile, Max Paredes. esq. Santa Cruz .

ZONA "C"

De la Mesa 33 a la 46
33 a la 38.— Escuela "Tercera Orden", Murillo No. 435.
39 a la 42.— Escuela "Vicenta Eguino", Figueroa No. 467.
43 a la 46.— Escuela "Cuba", Gonzáles No. 125 .

ZONA "D"

De la Mesa 47 a la 62
47 a la 54.— Escuela "México", Ingavi.
55 a la 62.— Escuela "Juana Azurduy de Padilla", Jenaro Sanjinés.

ZONA "E"

De la Mesa 63 a la 78
63 a la 68.— Colegio Liceo "Venezuela", Jenaro Sanjinés.
69 a la 78.— Colegio Nacional "Ayacucho", Yanacocha.

ZONA "F"

De la Mesa 79 a la 92.
79 a la 84.— Colegio "Antonio Dias Villamil", Montenegro 62
85 a la 88.— Escuela "Guatemala", Catacora No. 660.
89 a la 92.— Escuela "Félix Reyes Ortiz", Catacora 638 .

ZONA "G"

De la Mesa 93 a la 108
93 a la 96.— Escuela "Argentina", Campero 72.
97 a la 102.— Escuela "Daniel Sánchez Bustamante", Av. Tejada Sorzano 41.
103 a la 108.— Instituto Normal Superior, Campero.

ZONA "H"

De la Mesa 109 a la 122
109 a la 112.— Instituto "Nuestra Señora de La Paz", Av. 6 de Agosto 526
113 a la 118.— Colegio Nacional "Bolivar", Av. 20 de Octubre 565.
119 a la 122.— Instituto Comercial Superior, Av. Ecuador No. 576

ZONA "I"

De la Mesa 123 a la 140
123 a la 130.— Escuela "Agustín Aspiazu", Av. 20 de Octubre No. 610 .
131 a la 136.— Escuela "Ecuador", Av. 6 de Agosto 844.
137 a la 140.— Escuela "Pedro Domingo Murillo", Av. Arce No. 635 .

MAS DE 200.000 CIUDADANOS

Hoy a las 9 de la mañana se iniciarán, en todo el país, las elecciones para Presidente y Vice—Presidente de la República, debiendo emitir su voto, en esta ocasión, aproximadamente 205.000 ciudadanos, según estadística oficial de inscritos proporcionada por el Ministerio de Gobierno y Justicia .

DETALLE DE REGISTROS CIVICOS

Según las mencionadas estadísticas, haciendo notar que faltan aún detalles de inscripciones en algunos distritos, el total de los ciudadanos en todo el país es el siguiente:

LA PAZ

Capital	40.322
Provincias	25.556
Total	65.878

CHUQUISACA

Capital	5.155
Provincias	6.091
Total	11.246

COCHABAMBA

Capital	12.077
Provincias	21.066
Total	33.143

ORURO

Capital	12.516
Provincias	10.304
Total	22.820

POTOSI

Capital	8.321
Provincias	30.194
Total	38.515

TARIJA

Capital	5.620
Provincias sin datos	
Total	5.620

SANTA CRUZ

Capital	6.579
Provincias	17.193
Total	23.772

BENI

Capital	2.019
Provincias	1.151
Total	3.170

PANDO

Capital	590
Provincias	155
Total	745
TOTAL EN LA PAZ	204.909

El detalle de los ciudadanos inscritos en La Paz es el siguiente, haciendo constar que faltan los datos de algunos cantones y aún provincias:

La Paz (ciudad) 40.332

MURILLO: Palca 368
Mecapaca 304
Milluni (Dis. Minero) 330
LOAYZA: Luribay 241
Sapahaqui 344
Yaco 458
Viloco (Ds. Minero) 698.
NOR YUNGAS: Coroico 672
Caripata 400
SUD YUNGAS: Chulumani 900
Irupana 477
Chojlla (Ds. Minero) 407
INQUISIVI: Inquisivi 406
Quime 112
Cajuata 475
Colquiri 2.519
AROMA: Sicasica 862
Umala 745
Calamarca 920
Ayoayo 435
Patacamaya 600
Curahuara de Sicasica 750
PACAJES: Corocoro 2 350
Gral. Campero
INGAVI: Viacha 1.166
Guaqui 1.282
Tiahuanacu 418
LOS ANDES: Pucarani 1.500
OMASUYOS: Achacachi 761
Copacabana 482
LARECAJA: Sorata 833
Guanay
CAMACHO: Puerto Acosta 574
Mocomoco 516
Carabuco 271
MUÑECAS: Chuma 480
BAUTISTA SAAVEDRA: Villa Pérez (Charazani) 297
CAUPOLICAN: Apolo 424
Pelechuco
ITURRALDE: San Buenaventura
Ixiamas

El Directorio del Cuerpo de Jurados Electorales está organizada en la forma siguiente:

Presidente, señor Vicente Aparicio; Vice—Presidente, señor Eduardo López; Secretario, señor Pastor Barrera.

La Prefectura del Departamento ha puesto a disposición de los miembros de la Mesa Directiva dos automóviles, con objeto de que se movilicen con más facilidad para inspeccionar durante el día los distintos colegios electorales .

MEDIADORES ELECTORALES

Los siguientes son los mediadores electorales que intervendrán en el plebiscito de hoy:

Presidente, Vice-Presidente, 9 Senadores Y 56 Diputados serán Elegidos Hoy Día

Dando cumplimiento o disposiciones de nuestra Constitución y al decreto de Convocatoria a elecciones, oportunamente dictado por el Ejecutivo, hoy se llevarán a cabo, en todo el país, elecciones para designar Presidente y Vicepresidente de la República por el período 1951-1955.

Se elegirán también, en esta oportunidad, 56 diputados que reemplazarán a los sorteados el pasado año, y nueve senadores, cuyo mandato cesa en Agosto próximo.

LOS CANDIDATOS

Conforme se fué informando al público, a medida que se sucedían las proclamaciones, terciarán en el plebiscito de manera los siguientes candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República:

Por la Unión Socialista Republicana y Alianza Socialista, señor Gabriel Gosálvez Sanmillán e Ingeniero Roberto Arce.

Por el Movimiento Nacionalista Revolucionario, señores Victor Paz Estenssoro, actualmente exilado en la República Argentina y Hernán Siles Zuazo.

Por el Partido de la Izquierda Revolucionaria, señores José Chuquisaca.—

Por Azero: Hugo Sandóval Saavedra.

Por Oropeza: Adrián Camacho Pórcel.

Por Sud Cinti: Miguel López Avila.

Por Tomina y Boeto: Hernando Achá Siles.

(Pasa a la página 11 Segunda Sección)

DECLARACIONES DE GUILLERMO GUTIERREZ

El candidato presidencial de Acción Cívica Boliviana formuló anoche las siguientes declaraciones:

"Como es de conocimiento público las elecciones de mañana se realizarán en un ambiente tenso debido a la absoluta carencia de libertades y garantías. El país no había afrontado nunca un acto plebiscitario de la trascendencia del de mañana, en condiciones tan desfavorables para el normal desenvolvimiento del libre juego democrático. La maquinaria electoralista del oficialismo ha sido cuidadosamente montada y ya está en plenas funciones. El atropello y la violencia ejercitados durante cuatro años, han culminado con la implantacion de un virtual estado de sitio faltando 72 horas para las elecciones.

Pese a todo, tengo la seguridad de que mañana triunfaremos. Los acontecimientos de los ultimos dias, al contribuir a perfilar en forma definitiva los metodos del oficialismo y los partidos extremistas, han permitido que nuestra actitud serena y legalista se destaque plenamente frente a la inmoralidad y la intemperancia".

Distribución de Artículos y Productos de Consumo

-En su reunión del jueves, el Consejo de Ministros aprobó el siguiente decreto supremo.

Mamerto Urriolagoitia, Presidente Constitucional de la República.

CONSIDERANDO

Que es de acuerdo a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, el Ministerio de Economía Nacional tiene facultad para determinar las normas necesarias tendentes al mejor abastecimiento de artículos de subsistencia para el consumo en los diversos mercados del país:

Que las importaciones de artículos y productos indispensables se hallan reguladas por el sistema de licitaciones y es menester normalizar la forma de distribución más adecuada con objeto de atender, dentro de las disponibilidades de ellos, la demanda evitando frecuentes recionamientos o el sistema de cupos que no satisface plenamente:

Que es procedente la organización de una Comisión Especial, bajo la jurisdicción del Ministerio de Economía, encargada de la orientación y de las regulaciones precisas para ordenar la distribución de los artículos esenciales de subsistencia:

Que igualmente, en relación al Decreto Spmo. de 28 de abril de 1937, la Resolución Suprema Reglamentaria de 10 de Agosto del mismo año y el Decreto Supremo de 11 de abril de 1940, referente al Registro Mercantil, es de conveniencia general fijar el capital mínimo para las inscripciones en ese Registro y para el giro mercantil de los comerciantes minoristas en abarrotes y pulperías:

DECRETA:

Artículo 1º.- Créase una Comisión Especial, dependiente del Ministerio de Economía, encargada de conocer y determinar la mejor forma de la distribución de productos y artículos de primera necesidad que se importan al país.

Artículo 2º.- La citada Comisión estará integrada en la siguiente forma:

a). En la ciudad de La Paz: Por el Oficial Mayor de Economía Nacional, como Presidente; por el Director General de Comercio y por representantes de la Alcaldía Municipal, la Cámara Nacional de Comercio, El Sindicato de Comerciantes Minoristas en Abarrotes y la Asociación de Comerciantes.

b). En las capitales de los demás departamentos de la República: Por el Jefe de Comercio e Industria, como Presidente; y por representantes de la respectiva Alcaldía Municipal, de la Cámara de Comercio y de la agrupación de Comerciantes Minoristas en Abarrotes.

Artículo 3º.- Las firmas comerciales importadoras pondrán en conocimiento de la Comisión y tendrán a disposición de la misma —periódicamente como sea el caso— las cantidades de mercancías de primera necesidad que internen y con el acuerdo de ella procederán a la distribución correspondiente.

Artículo 4º.- En cada distribución se destinará una cantidad suficiente de artículos de subsistencia a disposición del Ministerio de Economía Nacional para su entrega controlada a instituciones de asistencia social que este Despacho calificará.

Artículo 5º.- El capital mínimo para el giro mercantil de comerciantes y pulperías en abarrotes, será de Bs. 50.000.-y hasta esa cantidad solo se llevará el libro de "Ingresos y Egresos" como prescribe el Decreto Supremo de 26 de octubre de 1943. Los inscripciones en el Registro Mercantil, consiguientemente, se harán en base de ese capital mínimo exigible.

Artículo 6º.- Queda prohibida la concesión de artículos de primera necesidad a corredores de comercio o comerciantes ambulantes y solo podrán recibirlos para su venta los comerciantes minoristas en abarrotes y pulperos que se hallen debidamente inscritos en el Registro Mercantil con carnet expedido por las Cámaras de Comercio. Los corredores o ambulantes podrán ejercer sus actividades solamente con mercaderías o artículos no sujetos a racionamiento.

Artículo 7º.- En caso de transgresiones o delitos cometidos por los comerciantes y pulperos minoristas en abarrotes, la Comisión Especial creada por el presente Decreto Supremo tendrán competencia para imponer sanciones tales como la suspensión del ejercicio mercantil al incurso o la cancelación preventiva de su carnet con noticia a las Cámaras de Comercio, al Registro Mercantil y al Tribunal de Lucha contra la Especulación, debiendo este último pronunciar el fallo definitivo.

Artículo 8º.- Tratándose de comerciantes importadores, las irregularidades que pudieran cometer serán informadas por la Comisión al Tribunal de Lucha Contra la Especulación para los fines de ley.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Economía Nacional queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

-Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los tres días del mes de Mayo de mil novecientos cincuenta años.

(Fdo.) M. Urriolagoitia, etc. Antonio Arze y Abelardo Villalpando, ambos desterrados en Chile.

Por el Partido Liberal, señor Tomás Manuel Elio y doctor Bailón Mercado.

Por Acción Cívica Boliviana, señores Guillermo Gutiérrez Vos Murguía y Julio Salmón.

Por el Frente Socialista Boliviano. General en retiro Bernardino Bilbao Rioja y señor Alfredo Flores.

CANDIDATOS A TRES SENATURIAS

Para llenar las nueve bancas que quedaron vacantes en el Senado, en virtud del sorteo de un tercio de los representantes en la Cámara alta, se han presentado las siguientes candidaturas por los departamentos de Potosí, Cochabamba y Santa Cruz:

Cochabamba.—

Por el MNR, Walter Guevara Arze y Eduardo Arze Quiroga.

Por el Partido Liberal, Casto Rojas y

Por el Purs, Lucio Zavalaga y Eudoro Galindo Quiroga.

Por el PIR,

Por Falange Socialista Boliviana, Gustavo Chacón.

Potosí.—

Por el MNR, Adrián Barrenechea Tórres y Juan Lechín.

Por el Purs, Luis Ossio Ruiz y Primitivo Calbimonte.

Por el Partido Liberal, Osvaldo Gutiérrez.

Por el Pir.

Por F. S. B., Julián V. Montellano y Eustaquio Bilbao Rioja.

Santa Cruz.—

Por el MNR, César Peña Córdova y

Por el Purs, Celso Castedo Barba y Walter Suárez Landívar

Por el Partido Liberal,

Por el Pir,

DIPUTACIONES

Los candidatos que presentará el Purs, para los 56 distritos electorales vacantes, son los siguientes:

Club

Dr. V. M. Villarejos M.
MEDICO—CIRUJANO
Diplomado en la Universidad de Heidelberg (Alemania) — Catedrático
ENFERMEDADES TROPICALES — INTERNAS
Consultas: de 2½ a 5½— Loayza 19 (altos Droguería Galdo).
MAN SPRICHT DEUTSCH ENGLISH SPOKEN
Domicilio P. Medina Nº 8.

CARTELERA DE LOS PROXIMOS ESTRENOS

Caballero por una Noche

Dan DUYREA - Ella RAINS - William BENDIX

Jueves estreno del Cine París

En "Caballero por Una Noche" novedad de la Universal, Dan Duyrea tiene por primera vez a su cargo un personaje de comedia. Anima a un mayordomo perfecto, de atildados modales y don de gentes, que decide tomar unas originales vacaciones y, en ausencia de sus amos, simular ser el propietario de la mansión y se lanza en pos de la aventura. No tarda en conquistarse las simpatías de una bella damita de la sociedad, hasta que las cosas comienzan a enredarse y están por dar con el mayordomo en la cárcel.

Dan Duyrea actúa en "Caballero por una Noche" en compañía de Ella Raines y William Bendix.

Cocinero de mi Mujer

Angel GARASA - Alicia RAVEL - Che REYES

JUEVES ESTRENO DEL CINE EBRO

"EL COCINERO DE MI MUJER" es otra fiesta del cine mejicano, pues en ella hay comicidad en cada escena, música, canciones, bailes y mujeres. Una película que es al mismo tiempo un "mano a mano" entre los cómicos Angel Garasa y Che Reyes para arrancar el espectador carcajadas a granel, actúa como estrella y bailarina la escultural Alicia Ravel.

Penas al Viento

DIANA DURBIN más encantadora que nunca

VIERNES ESTRENO DEL T. PRINCESA

Una de las más brillantes y entretenidas interpretaciones de la celebrada Diana Durbin, esta vez acompañada por el gran tenor del Metropolitan de Nueva York, Jean Peerce. Además cuenta con graciosos números cómicos por el genial bailarín Donald O'Connor.

"PENAS AL VIENTO" es una comedia ágil y moderna que proporciona un magnífico entretenimiento, realzada de hermosas canciones y trozos de ópera.

Presenta Distrib. Boliviana de Films Ltda.

J. Grawford en la más Trágica de sus Películas "Mujer de Temple" Jueves: Tesla y Miraflores

Cuando una película es de Joan Crawford, ya se sabe que se trata de un drama fuerte; pero en esta creación titulada: "MUJER DE TEMPLE", en que la presenta la Warner Bross., la dirige Michael Curtiz, la ama Zachary Scott, la odia Sydney Greenstreet y la hace su esposa David Brian. la bella actriz y refulgente luminaria del cine ha brillado a mayor altura que en ninguna otra de sus excelentes caracterizaciones, porque la trama es tan emocionante y las oportunidades que ella tiene de hacer gala de sus facultades dramáticas son tan numerosas, que bien puede decirse que muy afortunada estuvo Joan Crawford en ser elegida como la "MUJER DE TEMPLE".-

Una formidable intriga política motiva los odios y los conflictos pasionales en que todos se ven complicados. No es necesario decir que cuando hay un político ambicioso, una caprichosa mujer bellísima, dos enamorados que darían su vida por ella, y una campaña electoral en puerta, siempre ocurren sensacionales alternativas y sucesos contundentes, como los que verán el día jueves, cuando los cines Tesla y Miraflores estrenen el drama: "MUJER DE TEMPLE".-

Labortario de Diágnosticos Biológicos "SANITAS"

Análisis clínicos: Sangre - Orin - Heces - Liquido céfalo - raquideo - Liquidos patológicos - Geriatria - Bacteriologia - Parasitofia - Bioquimica - Transfusiones de sangre . plasma.

DR. V. M. VILLAREJOS
CELSO S. C. ROSSELL
C. ASCARRUNZ V.
Loayza 19 Oficina Nº 6.
Teléfono 3376.

"AMARGO DESQUITE" Y "REGRESO A LA VIDA DOS ESTRENOS QUE ANUNCIA EL BOLIVAR

-Para la próxima semana la empresa del cine Bolívar nos anuncia la presentación de dos interesantes producciones cinematográficas, la primera que lleva por título AMARGO DESQUITE, será presentada el próximo martes en sus tres acostumbradas funciones, es una divertida comedia de la Paramount Pictures en el que intervienen astros de gran jerarquía tales como Robert Cummings, Lizabeth Scott, Diana Lynn y Eve Arden es una superproducción de Hal Wallis.

El próximo Jueves se presentará un magnífico estreno exclusivo de la 20 th. Century Fox y cuyo título es "REGRESO A LA VIDA" un interesante film dramático matizado con hermosa música, y fotografiado en hermoso tecnicolor, en donde aparece como estrella la encantadora Jeanne Crain, William Holden, Edmund Gwenn y otros renombrados astros es una apasionante historia de amor y bella música.

Club

BELLEZA DE PIES A CABEZA

LA BELLEZA COMIENZA EN EL BAÑO

Qué agradable resulta, con este calor, el refrescante baño diario. Y qué oportunidad de embellecer el cutis del cuerpo y de la cara.

EMBELLEZCA SU CUERPO DURANTE EL BAÑO

Disponga de un baño caliente con la instalación de **RAYO FLOTANTE**, el fiel guardián de la higiene moderna. Calle Junin 725, teléfono 3310 J. C. Burgos.

Fáb. Nacional de Licuadoras

DE FRANCISCO MERCADO A.

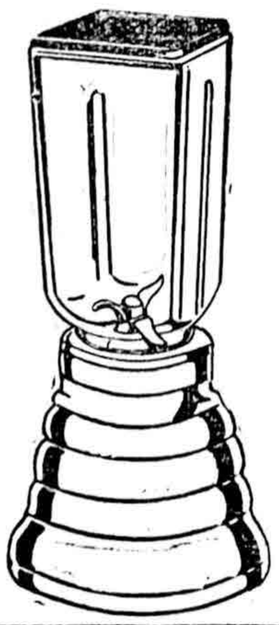

Técnico industrial en radio y electricidad

Ofrece sus conocimientos técnicos al público en general convertir sus batidoras eléctricas en una hermosa licuadora sin malograr la batidora, de múltiples aplicaciones en el hogar.

Asi mismo ofrece repuestos para cualquier marca de licuadoras tales como: vasos de cristal, bujes de bronce, cuchillas de acero, empaquetaduras de fenolita especial y carbones de gráfito y su sección de reembobinados de motores, de aspiradoras, lmstradoras, etc., para los que también cuenta con repuestos.

PLAZA MURILLO Nº. 413. (CASI ESQ. COMERCIO) 1er. PISO Of. 2.

CINE LA PAZ

MAÑANA ESTRENO

¡Grandiosa!
¡Emocionante!
¡Lujosa!
¡Atrayente!

UN EXITO DE LA 20th CENTURY FOX DISTRIBUIDO POR LA EMPRESA BOLIVIANA DE CINES

María Antonieta Pons en un drama lleno de angustia, tragedia y emoción. — Sus ojos se abrieron al mundo tras las puertas de un presidio y toda su vida estuvo marcada por ese estigma imborrable.

La Hija del Penal

Para el Miércoles, el Monje Campero anuncia otro gran estreno mejicano en la que reaparece la gran actriz y bailarina María Antonieta Pons, junto al galán Rubén Rojo y Andrés Soler.

"LA HIJA DEL PENAL", es la trágica historia de una mujer nacida en el presidio y aunque toda su vida quiso ser buena, un destino despiadado la empujaba al mal, y, finalmente, su hijo también debía nacer en las sombras obscuras de una correccional.

María Antonieta Pons, que tantos admiradores cuenta entre nuestro público, tendrán una oportunidad más para admirar sus bailes y canciones que la han hecho famosa ante los públicos de todas partes donde se exhiben producciones mejicanas.

"LA HIJA DEL PENAL" una desgarradora producción dramática que anuncia para el Miércoles la sala de los grandes estrenos, el Monje Campero.

PROGRAMAS CINEMATOGRAFICOS PARA HOY

TEATRO PRINCESA. — Teléfono 2626. Matinal, Gary Cooper y Merle Oberon en "El COW—BOY Y LA DAMA" Luneta 6. — Matinée, tanda y Noche "EL SUEÑO DE BUTTERFLY" de Puccini, con la soprano Maria Cebotari, el barítomo Gino Becchi. Tito Gobbi y Alfredo Di Liddo, con Fosco Giachetti, Luigi Almirante y Germana Paolieri, actuación de la gran Orquesta de la Scala de Milán. Matinée, platea 22. — Tanda y Noche, platea 24.-

CINE EBRO. — Teléfono 5225. Matinal el film en tecnicolor "EL RUISEÑOR Y EL CUEVO". Con Boris Karloff. Luneta 5. — Matinée, Tanda y Noche el éxito español "LA LOLA SE VA A LOS PUERTOS" Con Juanita Reina y Manuel Luna. Luneta 19.-

CINE PARIS. — Teléfono 2380. Matinal, "TE QUIERO PARA MI" Luneta 6.— Matinée, Tanda y Noche el drama de intrigas, "FUGA EN LA NIEBLA" Con Nina Toch. Matinée 22. — Tanda y Noche 24.-

CINE TESLA. — Teléfono 3603. Matinal, "LA CIGUENA" "CATCHAS CATCHAN" "PICADA MUSICAL" y LA FIESTA DE LA RISA, EL SUSTO Y EL MISTERIO CON NUEVAS AVENTURAS DE LOS TRES CHIFLADOS. Luneta 8. — Matinée, Tanda y Noche el drama de Stefan Swieg "CARTA DE UNA ENAMORADA" Con Joan Fontaine. Matinée 26.— Tanda y Noche 36.-

CINE MIRAFLORES. — Matinal Abbott y Castello en "TRES BOBOS EN BABIA" y "HUELGA DE ESPECTROS" Luneta 7. — Alta 6. — Matinée, Tanda y Noche toros, amor y gloria, la vida de un hospiciano en "CURRITO DE LA CRUZ" con el famoso diestro Pepin Martin Vazquez, Manuel Luna, Jorge Mistral. Matinée, platea 22.— Alta 14.— Tanda y Noche, platea 24.— Alta 16.—

CINE MURILLO. — Matinal "EL CARRO DE LA MUERTE" y "EL BARCO PRISION" Luneta 6.— Alta 4.— Matinéce. Tanda y Noche la emoción de los puños en "SU ULTIMA PELEA" la historia de un boxeador con Armando Bo. Semilllita(Gatica, Porzio, Santiago Arrieta. Luneta 21.— Alta 11.—

MONJE CAMPERO. — Sólo tanda y Noche con Dorothy Lamour en "LA MALTRATADA" Precios 36.— y 25.—

CINE LA PAZ. — Sólo Tanda y Noche Wanda Hendrix y Claude Rains en "EL PECADO DE AMAR. Precios 36.—

ROTATIVO COPACABANA. — Nini Marshall, Joaquin Pardave y el Trio los Panchos en "UNA GALLEGA EN MEXICO". Sesiones continuadas desde las 18 horas. Platea general Bs. 20.-

CINE ROXY. — Sólo Matinée y Tanda. Nini Marshall y el Trio Los Panchos en "UNA GALLEGA EN MEXICO. Precios 20.- y 17.-

CINE COLON. — Matinal "EL LATIGO DEL ZORRO" en forma completa. Precios 6.— y 4.- Matinée Tanda y Noche Joaquin Pardavé y Sara Garcia en "LA FAMILIA PEREZ". Precios Matinée 14.— y 11.— Tanda y Noche 15.— y 11.—

CINE "BOLIVAR". — Matinal Doble "CENTINELAS DEL MAR" episcodios 1, 2 y 3. además "RENEGADO DE RIO ROJO" con Castorcito. Luneta 7.— Alta 5.— Matinée un emocionante drama: "TAMBORES DE GUERRA" en Tecnicolor con Henry Fonda, Claudette Colbert. Luneta 22.- Alta 17.- Vermout y Noche: Una producción hermosa y delicada: "EL DESLIZ DE LADY WINDERMERE" con Jeanne Crain, Richard Greenne, George Sanders. Luneta 24.— Alta 17.-

CINE "AVENIDA". Matinal DOBLE "AGENTE SECRETO 99" episodios 7, 8 y 9 además "ALGUACIL DE LAREDO" con Castorcito y Red Ryder. Luneta 7.— Alta 5.— Matinée: Un emocionante drama: "LA MALTRATADA" con Dorothy Lamour, Richard Rayden. Luneta 22.— Alta 16.— Vermouth y Noche: A pedido y por última vez la hermosa producción musical: "ADORABLE COQUETA" en Tecnicolor con Jane Powell, Lauritz Melchior, Xavier Cugat y su orquesta. Luneta 24.— Alta 16.—

CINE SAN CALIXTO. — En matinal doble a las 9,30 "GARBANCITO DE LA MANCHA", en tecnicilor, y "ME HE DE COMER ESA TUNA, con Jorge Negrete y El Chicote. Precios: Bs. 6 y 4.— En funciones de matinée, Tanda y Noche a horas 2, 5,30 y 8,40 respectivamente. 'EL RETRATO DE DORIAN GREY, con George Sanders y Donna Reed, y "LOS COCINEROS DEL REY", con Laurel y Hardy. Precios para Matinée Bs. 14 y 13.— Precios para Tanda y Noche Bs. 15

CINE MIGNON. — Tanda "SOY CHARRO DE LEVITA" Luneta Bs. 10 50 Galería Bs. 6.50. Noche. NUEVAS HAZAÑAS DE JESSE JAMES 4 al 6 y "EL VAQUERO ENMASCARADO" Luneta Bs. 10.50. Galería Bs. 6.50.-

CULTO CATOLICO

SOLEMNE MISION EN LAS CARMELITAS.

En el templo del Monasterio de las Madres Carmelitas Descalzas se realizan con toda solemnidad los actos religiosos preparados por los RR. PP. Gamio de la orden de los jesuitas, Cayo y Felipe de la comunidad carmelitana, en honor del Año Santo de 1951 y bajo la advocación de la Virgen Misionera de Fátima, conforme a la siguiente distribución religiosa: Hs. 5.30 de la madrugada Procesión de penitencia, a las 6.15, oficio de una misa cantada; a horas 7 y 10, misas dominicales y por la noche a las 19.30, rezo del rosario, sermón moral, exposición del Santísimo y bendición eucarística.

MES DE MARIA AUXILIADORA.

En la iglesia de San Juan de Dios se reza el Mes de María Auxiliadora, conforme a la siguiente distribución religiosa: De 6 a 11. Por la noche a las 20, rezo del rosario, meditación y procesión de S.D.M. y bendición con el Santísimo. Durante el presente Mes de María y bajo la protección de la Virgen de Fátima, los niños, que los deseen, recibirán una cuidadosa preparación a la primera Comunión. Las horas señaladas para la doctrina preparatoria son: los domingos a horas 14. Durante la semana: cada día a horas 17.

EN HONOR DE LA VIRGEN DE FATIMA.

En la Capilla de Alto Calconi, se oficiará hoy, a horas 10 y 30, una solemne misa cantada con panegírico.

TEMPLO DEL SEÑOR DEL GRAN PODER.

En la iglesia de la calle Max Paredes Nº 443 se dirán las misas de horas 7 a 11, con sermón del R. P. Juan de la comunidad de los padres agustinos. A las 19 y 30, rezo del rosario, exposición del Santísimo y bendición con S.D.M.

M I S A S.

Catedral de Nuestra Señora de La Paz. De 8.30 a 11.30.

En la Merced. De 8 a 12, con sermón del R. P. Guillermo Simbrón.

En La Recoleta. De 6 a 10. A horas 9, rezo del Mes de María y por la noche a las 20, rezo de la corona seráfica, sermón y rezo del Mes de María.

Templo de la Compañía de Jesús. En la iglesia de los padres jesuitas se celebrarán las misas de hoy, de horas 6 a 10. A horas 9, misa especial para los alumnos del Colegio San Calixto, con homilías del Prefecto del establecimiento educacional, R. P. Sempere. A horas 18.15 rezo del Mes de María con la concurrencia de las señoras, señoritas y caballeros de las congregaciones respectivas.

San Francisco. De 5 a 11. A horas 9, misa y rezo del Mes de María y por la noche a las 20, rezo de la corona seráfica, exposición del Santísimo, rezo del Mes de María, sermón y bendición con S. D. M.

Templo del Rosario. De 9 a 11 con sermón del R. P. Saavedra.

Templo de la Virgen de Remedios. De 9 a 11.

Templo de la Villa de Obrajes. De 9 a 11.

San Agustín. 10 y 11.30.

San Pedro. De 9 a 12.

Parroquia de los Padres Carmelitas de Sopocachi. De 9 a 11.

Parroquia del Señor del Espíritu Santo. 8 y 10.

Santo Domingo. De 9 a 11.

San Sebastián. De 9 a 11.

Capilla de las Siervas de María. 6.45 y 8.15.

Capilla de María Auxiliadora. 7.30. Hs. 17.30, exposición del Santísimo y bendición eucarística.

Capilla de los Sagrados Corazones. Hs. 6.30, 9 y 12.

Capilla del Hospicio de San José. 6.30.

Capilla de las Concepcionistas. 7.

Capilla de las Adoratrices. 7.

Capilla de la Cruzada Pontificia. 7.

Capilla del Asilo de San Ramón. 7.

Capilla del Montículo de Sopocachi. 9 y 10.

Capilla del Asilo Carlos de Villegas. 8.

Capilla del Colegio Alemán. 8.

Capilla de Villa Victoria. De 7.30 a 11.30.

Cripta del Colegio Don Bosco. De 7.30 a 11.30. A horas 8.30 rezo del Mes de María; a horas 19.30, rosario y rezo del Mes de la Virgen María.

Templo de la Virgen de Copacabana. De 9 a 11.

Capilla de La Salle. 9.

Capilla de Santa Ana. 7 y 9.

CRONICA SOCIAL

DIPLOMATICAS.

—El señor Encargado de Negocios de los Países Bajos, Pieter Zylqerveld y su esposa doña Isabel Lora, ofrecieron anoche una comida en honor de sus relaciones diplomáticas y sociales.

—El Excelentísimo Embajador de Gran Bretaña, señor Garnet Lomax viajó a su patria.

—Ha regresado a Cuba, el Ministro de ese país en el nuestro, señor Eugenio Taquechel.

—En conmemoración del 149 aniversario de la Independencia de la República del Paraguay, el Embajador de ese país ante nuestro gobierno, señor Juan Isidro Ramírez, ofrecerán una recepción en el Sucre Palace Hotel el día de mañana a horas 19.

REUNIONES.

—La señora Graciela Flores de Sánchez, será cumplimentada el día de hoy por sus numerosas relaciones sociales con motivo de celebrar su cumpleaños.

—El próximo miércoles, ofrecerá a sus relaciones sociales un te la Srta. Clemencia Ernst Sagárnaga.

—Ayer la señora Elena Leytón de Zamorana ofreció un te-bridge a sus relaciones sociales con motivo de su cumpleaños.

—En obsequio de un grupo de amigas, la señora Carmen Rosa de Siles ofrecerá un te-bridge el próximo martes.

—Amigos del señor Jorge Alvarez Moreira le ofrecieron ayer una fiesta campestre con motivo de su cumpleaños.

—Hoy celebra su cumpleaños la señora Graciela Flores de Sánchez Ballivián, quien será felicitada por sus relaciones sociales.

—La señorita Aida Reyes Ortiz ofreció ayer un te-bridge en obsequio de sus amistades.

—Los esposos señor Alfonso Bedoya Ballivián y la señora Lily Herrera de Bedoya ofrecerán el próximo martes a sus relaciones sociales una cena-bridge.

—La señora Fily de Vélez Otero reunirá a sus amistades el día de mañana en un te-rummy en su residencia de la Av. Arce.

—Un grupo de damas y caballeros de la localidad, ofrecerán un surpris-party a los esposos Miguel Zalles Cisneros y Elena Denegri de Zalles.

—La señora Carmen Rosa de Siles reunirá el próximo martes a sus amigas en un te-costura.

—Los esposos Luis Villanueva y Ana Estenssoro de Villanueva, ofrecieron ayer un te-party en su residencia particular.

MATRIMONIOS.

—Hoy se bendecirá la boda de la señorita Mary Morales y el señor Luis Nava S.

—Se ha concertado el enlace matrimonial de la señorita Yolanda Fontana Rodas con el señor Samuel Montes Ruiz.

—El próximo mes de junio será consagrada la boda de la señorita Mary Navia Urdininea con el señor Hugo Carrasco C.

—A fines del presente mes será bendecida las nupcias de la señorita Corina Tejada Rivero con el señor Raúl Taborga Baptista.

NACIMIENTOS.

—El hogar de los esposos Mario Requena y señora Martha Gonzáles Quint de Requena, ha sido alegrado con el nacimiento de su primogénito.

—Ha nacido la quinta hija de los esposos Carls Bellery y su esposa Constanza Elsner de Beller.

ENFERMOS.

—Continúa recibiendo atención médica el señor Arturo Alcázar.

—Se encuentra delicada de salud la señorita Gladys Vidaurre.

—Delicada de salud la señora Amalia Cueto de Galindo.

—Continúa recibiendo atención médica en el pensionado del Hospital General la señora Fily de Bilbao Rioja.

—Guarda cama el señor Guillermo Sanjinés.

—Delicada de salud la señora Leni Kraus de Pacheco.

—En el Hospital Militar, ha sido sometida a una intervención quirúrgica la señorita Teresa Ruiz Ballivián.

—Muy delicada de salud la señora Candelaria v. de Freudenthal.

—Mejorado de salud el señor Teddy Hartmann.

VIAJEROS.

—Llegó de Cochabamba el señor Jaime Muñoz.

—Prepara viaje a Buenos Aires el señor Fernando Gallardo C.

—Retornó a esta ciudad el señor Roberto Suárez Morales, en compañía de su esposa, Raquel Reynolds de Suárez.

—Viajó a los Estados Unidos el señor Florencio Guzmán.

—En los próximos días viajará a Chile la señorita Dora Chávez Zenteno.

M I S A S.

—La Reverenda Superiora y Religiosas del Colegio Inglés Católico, harán oficiar el día de hoy a horas 9.30 en memoria de la que fué su bienhechora, señorita Mercedes Mungía.

—En la Cripta de Don Bosco el día de hoy a horas 9.30 se oficiará una misa con motivo de recordar el séptimo aniversario del fallecimiento del joven José Luis Bilbao Montaño.

Notas y Curiosidades

Se ha inventado un cable en Estados Unidos que puede transmitir simultáneamente 100 programas de televisión. El invento se debe al Dr. Goubaun de los laboratorios del cuerpo de transmisiones del ejército norteamericano.

• • •

En el "Who's Who" (Quien es quien) norteamericano, libro en donde figuran las biografías de las personas más notables del país, aparecen 2.409 mujeres. La mayoría de ellas se destacaron en el campo de la educación, la literatura, las artes las ciencias y las funciones públicas.

• • •

En Estados Unidos funciona un colegio para la enseñanza de futuros vendedores de alimentos al por menor.

• • •

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos calcula que la cosecha de trigo de invierno norteamericana, superará los 319.650.000 hectolitros. La recolección se efectuará en junio próximo.-

• • •

Durante los primeros tres meses de 1950 se extendieron pasaportes para viajar por el extranjero a 91.410 norteamericanos.

• • •

ke Ellington y su banda de jazz, ha hecho su presentación en el Metropolitan Opera House de Nueva York. Es ésta la segunda vez que en esta sala en donde solamente se escucha música calificada, actúa una orquesta de jazz. En el programa se interpretaron las tres últimas composiciones de Duke Ellington.

Homenaje del Liberalismo al Doctor José María Camacho

Con motivo del fallecimiento del doctor José María Camacho, el Partido Liberal se declaró en duelo por 30 días, mediante la siguiente resolución:

El Comité Nacional del Partido Liberal,

CONSIDERANDO:

Que el fallecimiento del esclarecido ciudadano boliviano Dr. José María Camacho, significa una desgracia irreparable para la Nación,

RESUELVE:

1o.— Declarar en duelo al Partido Liberal en toda la República durante 30 días, en cuyo transcurso los Directorios Departamentales y organismos que le son afines, llevarán a cabo actos recordatorios, que pongan de relieve las virtudes, servicios y méritos del ilustre extinto.

2o.— Colocar el retrato del Dr. José María Camacho en la Sala de Sesiones del Comité Nacional, como homenaje del Partido a su memoria.

3o.— Enviar una tota de condolencia a la familia del eminente fundador y Jefe Honorario del Partido Liberal.

4o.— A nombre del Partido Liberal llevará la palabra en el sepelio el Dr. Dn. Tomás Manuel Elío.

En la ciudad de La Paz, a los 5 días del mes de mayo de 1951.

(Fdo.) Primitivo Sánchez, Presidente.— Luis Terán Gómez, Secretario.

SOCIEDAD GEOGRAFICA DE BOLIVIA.

La Sociedad Geográfica de Bolivia también se declaró en duelo en homenaje póstumo a su Presidente Honorario.

JOSE MARIA CAMACHO

La desaparición de un ciudadano eminente como el Dr. José María Camacho importa para el país una dolorosa desgracia, que nunca se lamentará en toda su inmencidad, ya que se trata de un abnegado servidor de la nación.

Hijo del por mil títulos benemérito de la patria, señor General Eliodoro Camacho, supo representar la nobleza de su progenie con la altura que mereció su destacada figuración social, intelectual, política y cultural.

No es de estos minutos hacer resaltar los merecimientos del Dr. Camacho en las diversas actividades a que consagró su preciosa existencia, porque en todas supo cumplir su deber cívico con hombría, con lealtad, con acierto, sensatez y honorabilidad.

Es sobre todo, en el género historiográfico que se distinguió con singular brillo, porque a él dedicó sus mejores y más perseverantes horas de estudio, investigación y sindéresis ascendrada, hasta producir obras sino únicas, acaso las más completas, imparciales y novedosas. Larga será la tarea de considerar en sus verdaderos alcances y trascendencias el valor de todas sus producciones; pero será necesario e imprescindible ocuparse de ellas con la calma y serenidad que su importancia reclama y aconseja. Día vendrá, y no muy lejano, en que las corporaciones culturales tomen a su cargo este objetivo para provecho de las letras nacionales y para honra de su autor.

Y esas producciones, valiosas intrinsecamente, constituyen un aporte superlativo como producto de las realidades de la vida, frutos de su larga experiencia y de su exquisito talento analítico servirán a las generaciones presentes y venideras de altos ejemplos para el cultivo y perfeccionamiento de las ciencias historiográficas, tan descuidadas en Bolivia.

En el doloroso trance, EL DIARIO cumple con el deber de deplorar tan sensible pérdida, como expresión del sentimiento general del pueblo por el fallecimiento de tan ilustre ciudadano, honra y prez de la intelectualidad paceña.

Nuevo Embajador En México

El Presidente de la República ha designado su Embajador en México al señor Alberto Virreira Pacieri, actual Subsecretario de Relaciones Exteriores.

El nuevo Embajador cuenta con 27 años de servicios contínuos en la carrera diplomática, habiendo desempeñado delicadas funciones, desde el cargo de auxiliar y todas las jefaturas de Departamento hasta alcanzar las de Asesor General y Subsecretario.

En el servicio exterior fué Primer Secretario de la Embajada en Argentina, Consejero de la Embajada en Chile, Ministro Consejero de la Embajada en el Perú, Ministro Plenipotenciario— Consejero en la Argentina y delegado Plenipotenciario en conferencias internacionales realizadas en Chile, Argentina y Brasil.

La noticia de esta designación ha sido recibida con general beneplácito en círculos diplomáticos, culturales y sociales, ya que por muchas razones es acreedor a llevar tan elevada representación. De otra parte, se sabe que el Gobierno del país hermano ha recibido también con complacencia, la noticia de su nombramiento.

El señor Virreira Pacieri reemplazará al señor Roberto Bilbao Rioja que desde el año 1947 desempeña tales funciones.

Nuevo Profesional

Después de haber sido aprobado en su Examen de Grado y haber cursado sus estudios en la Universidad Mayor de San Andrés, ha optado el título de Arquitecto el señor Guillermo Velasco Gandarillas.

Este nuevo profesional en breve retornará a Río de Janeiro, capital donde reasumirá sus funciones de Arquitecto.

UN REGALO PARA UD.

LA CUCHARA DE SCOTT

De Plastico Duradero en Colores Hermosos

¡GRATIS! Pida el paquete grande de Emulsión de Scott conteniendo una cuchara linda. Obtenible en seis atractivos colores. Y entonces dé a su familia todos los días este tónico alimenticio, rico en vitaminas y preparado científicamente. Es recomendado por muchos médicos. Pronto Ud. verá a su familia más fuerte y en mejor salud.

Tome EMULSION de SCOTT
Tónico Alimenticio de Alta Energía

Ing. JORGE SANCHEZ PEÑA
GEOLOGO - MINERO
UNIVERSIDAD DE COLORADO EE. UU de N. A.
Ex-Director General de Minas y Petróleos.
Ex-Ing. Inspector General del Banco Minero.
Informes - Consultas - Mapas Geológicos - Evaluación - Muestreos - Organización y Administración de Minas - Estudios Técnicos y Económicos - Prospección y Desarrollo Maquinaria Americana Gibson para minas - Motores Diesel y a Gasolina - Reactivos Metalúrgicos.
TELEFONO 5627. CASILLA 562. LA PAZ.

¡Ahora! ¡El fascinador hechizo de la luz de una vela... en un maquillaje facial!

'Touch-and-Glow' de Revlon

nuevo maquillaje líquido.. el favorito de las mujeres más elegantes de Norte America.

¿Se ha fijado usted en el aspecto aterciopelado que adquiere su cutis a la luz de una vela? Pues así puede lucir su cutis (¡aún a la luz del sol!) con "Touch-and-Glow." ¡Nunca luce pastoso, grasoso ni reseco! ¡Por fin!... Un maquillaje saludable para su cutis, ideal para el cutis grasoso, perfecto para el cutis reseco... gracias a la suavizante Lanolite, el nuevo ingrediente milagroso. Escoja entre 8 tonos, que armonizan perfectamente con los Polvos Faciales Revlon.

El único maquillaje que da a su cutis un acabado "mate"*

*No es brilloso, ni pastoso... es natural, ¡perfecto!

©1951 REVLON PRODUCTS CORP. "TOUCH-AND-GLOW" Y LANOLITE SON MARCAS REGISTRADAS.

IX-108A South American Newspapers 524 lines

EL PARTIDO LIBERAL, tiene el sentimiento de participar el infausto fallecimiento de su ilustre Jefe Honorario

✝ **Dotcor don JOSE MARIA CAMACHO**

(Q. E. P. D.)

e invita a sus adherentes y simpatizantes concurrir a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General, el lunes 7 a horas 11 a.m. El cortejo fúnebre partirá del Palacio Consistorial (H. Alcaldía Municipal).

✝ **HORTENSIA PALZA PINILLA DE LOAYZA**

Q. E. P. D.

Joaquín Loayza, esposo; Eloisa Pinilla v. de Palza, madre; y demás familia ruegan a sus parientes, amigos, ex-alumnas de los Sagrados Corazones, socias de Acción Católica, Samaritanas de la Cruz Roja, Instituciones a las que perteneció la extinta, y personas piadosas, se dignen asistir a la misa que se celebrará en sufragio de su alma y recordando el primer año de su fallecimiento.

Su concurrencia a este acto piadoso que tendrá lugar el día de mañana lunes 7 del presente mes a horas 10 y 30 a. m. en el templo de San Juan de Dios, comprometerá la gratitud de la familia.

En la Paz del Señor, confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal, ha dejado de existir el que en vida fué

✝ **Dotcor don JOSE MARIA CAMACHO**

(Q. E. P. D.)

María Eduardo de Camacho, esposa; Eliodoro, Adela, Lucila de Calderón y Elsa Camacho Eduardo, hijos; Blanca I. de Camacho y Roberto Calderón B., hijos políticos; José María, Gonzalo, Lolo y Reynaldo Camacho Ichazo, nietos; los primos, sobrinos y demás deudos, ruegan a sus amistades y personas piadosas se sirvan asistir a la traslación de los restos mortales del extinto, al Cementerio General, el día lunes 7 del presente a horas 11 a.m. El cortejo fúnebre partirá del Hall del Palacio Consistorial.

Será favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se recibe por tarjeta.

Funerales casa "Gutiérrez". Teléfonos. 2704 - 3057.

Sociedad Protectora de Animales

Se cita a los socios a la asamblea general que tendrá lugar el día lunes 7, a horas 18,30, en el local de la institución, segundo piso del edificio Chain, PLAZA SAN FRANCISCO

EL DIRECTORIO.

Salón "YVONNE":

PERMANENTES POPULARES:

95.- Bs.

Permanentes autotermicas ¡con aceite - con crema!

Brillantina Tónica "Yvonne": La mejor para todos!!!

GRAN LIQUIDACION DE ARETES!!!

Solo: calle Ballivián 114. 1. Piso. esquina Colon

La Asociación Atlética Departamental convoca a un Campeonato de Iniciación

EL DIARIO DEPORTES

LA PAZ, DOMINGO 6 DE MAYO DE 1951.

Brasil Venció A Finlandia

Helsinki 4 (UP).— Brasil conquistó ventaja en dos juegos, en el primer día de la primera vuelta en Zona Europea del Torneo de Tennis por la Copa Davis, venciendo a Finlandia.

Alcides Procopio venció al finlandés Pentti Formrman por 6—4, 6—4, 4—6 2—6 y 6—1. El otro brasileño Armando Viere derrotó a Saber Salo de Finlandia por 6—1 6—1 y 6—4.

La Copa Davis

Zagreb 4 (UP).— Milan Branovic de Yugoeslavia venció a Ernest Bucholtz de Alemania por 4—6, 5—7, 4—2, 6—2 y 6—4, en el partido de la primera vuelta en Zona Europea por el Torneo de Tennis por la disputa de la Copa Davis. El segundo partido se aplazó hasta mañana debido a la torrencial lluvia.

Lausanne, Suiza, 5 (UP).— Suiza entró en la segunda vuelta de la Zona Europea por la Copa Davis al ganar en dobles a Luxemburgo lo que le ha dado la ventaja de tres a cero.

La peraja suiza formada por Paul Blondel y René Busher derrotó a la pareja de Luxemburgo de Jean Wampach y Geza Wertheim por 3—6, 7—9, 6—3 y 6—2.

Marcos Ciani Ma 1º

Marcos Ciani, "La saeta venadense" ganó la primera etapa de la carrera denominada "Vuelta de Pampa", con un promedio de 128 kilómetros. Segundo ingresó Jorge Descotte.

Mañana a horas 8 se largará la segunda y última etapa que comprende un recorrido total de 950 kilómetros.

Brión peleará con J. Gardner

Londres 3 (UP).— El empresario Jack Salomón anunció que el peso pesado argentino César Brión y el británico de la misma división, Jack Gardner se enfrentarán a diez asaltos en el mes de junio, en encuentro que sustituye al de Dave Sands de Australia y Randolph Turpin, por el Campeonato de peso medio del Imperio Británico que ha sido aplazado hasta el mes de septiembre.

Finalizó el Torneo Inglés

Londres 5 (UP).— La temporada de fútbol de la Liga Inglesa de 1950—51 terminó con Tottenham como campeón de la Liga con sesenta puntos, mientras que Shaffrield Wanderers y Everton eran relegados a segunda división.

Tottenham derrotó a Liverpool por la anotación de tres a uno y Chelsea al ganar por cuatro a cero al Bolton empató con sus dos rivales en puntos, pero mejoró en promedio de goles que le salvó de quedar relegado como parecía seguro hace dos semanas y ha podido permanecer en primera división.

Preston quedó con 57 y "Ciudad de Manchester" con 52 punto, habiendo ganado el ascenso a primera división, en tanto que Cherterfield y Grimsby descendieron a tercera división.

ANTENOCHE VIAJO EL EQUIPO ARGENTINO

Anteanoche en forma apoteósica, fueron despedidos en el Aeropuerto de Ezeiza, los 22 players que representarán a la Argentina, en los dos partidos que se jugarán en Londres y Duplin el próximo domingo 13 y el jueves 16. Antes de partir, los cracks argentinos fueron entrevistadas por comentaristas deportivos de radiotelefonía y declararon que tienen un gran optimismo de hacer un papel airoso en la "Rubia Albion".

LAS BASES

La Asociación Atlética de La Paz, por intermedio de su Asesoría Técnica, convoca al Campeonato Atlético de Iniciación para todo competidor, el mismo que se realizará los días sábado 26 y domingo 27 de mayo del presente año, sujeto al siguiente programa y condiciones:

PROGRAMA:

100 metros llanos.
200 metros llanos.
400 metros llanos.
800 metros llanos.
3.000 metros llanos.
Posta 4 x 100 metros.
Salto Largo.
Salto Alto.
Lanzamiento de la Bala.
Lanzamiento del Disco.
Posta 4 x 400 metros.

CONDICIONES:

1.— Para esta competencia las inscripciones se hallan abiertos a partir de la fecha hasta el día 25 del presente mes y se recibirán todos los días hábiles en la Secretaría del Departamento de Deportes de la Universidad.

2.— Las inscripciones solamente serán aceptadas por equipos, no pudiendo participar ningún atleta en forma individual.

3.— Para efectos de un mejor control se exigirá la ficha médica que otorga gratuitamente el Gabinete Médico del Comité de Deportes.

4.— Desde la fecha el entrenador de atletismo estará en el Estadio La Paz, todos los días de horas 7 a 9 en las mañanas y de 16 a 18.30 en las tardes, para entrenar a todos los que así lo deseen.

La Asociación Atlética de La Paz, al reunir en esta fiesta deportiva a los señores atletas, espera la participación de todos los c[illegible]es afiliados, con la intención eminentemente altruista en bien de la juventud que busca la expansión física y moral.

..QUINTETO DEL CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA, QUE cumplió buena actuación en el triangular realizado últimamente en Colquiri.

No se Realizó ayer el Partido Inter - City de Fútbol Infantil

Ayer, por la tarde en el Estadio La Paz, prosiguió desarrollándose con todo éxito el Campeonato Infantil de Fútbol Lonabal habiéndose jugado dos encuentros.

En el partido de primera hora, se enfrentaron los teams representativos de Concepción y San Antonio, logrando imponerse el equipo nombrado en primer término por la cuenta final de un gol contra cero; en el segundo y último partido del Campeonato Infantil, Monopol derrotó a Madrid por tres goles contra cero.

Luego, prosiguiendo con el programa jugaron los equipos infantiles de Olimpia y Olimpic, en lid amistosa, terminando el cotejo con la división de honores en un gol por lado. También en match amistoso se enfrentaron los equipos de tercera división de Ravialty y Olimpia, imponiéndose el primero por el score de dos goles contra cero.

En el match de fondo, y cerrando la tarde deportiva de ayer en el Estadio La Paz, jugaron los equipo de Ravielty y Olimpia, ambos de segunda división de Ascenso, logrando categórico triunfo Ravialty que derrotó a su antagonista por la cuenta final de cuatro goles contra cero.

De acuerdo al programa, debió realizarse un encuentro infantil inter-city, entre el Campeón de Oruro y Olimpia de La Paz, no habiéndose llevado a cabo este encuentro que debió ofrecer un espectáculo pleno de emoción e interesante, debido a que el equipo orureño no llegó a La Paz, siendo diferido este match, para otra oportunidad.

FUTBOL ARGENTINO PARA ESTA TARDE

En la tradicional visita de los equipos porteños al interior, ayer se jugaron varios encuentros en tierra adentro, con los siguientes resultados.

En Tandil Chacarita Juniors empató a dos tantos con un seleccionado. En Tres Arroyos, Vélez Sarsfield derrotó por tres tantos a dos a un combinado. Independiente ganó 3—0 al seleccionado de San Juan, en Jujuy Gimnasia y Esgrima de La Plata venció a un combinado local por 2—1. Lanús fué derrotado sin atenuantes en Catamarca por 2—0 y en Santa Rosa River Plate bapuleó a un combinado por 8 a 1.

ENCUENTROS DE HOY.

Hoy jugarán: Rácing en Santa Fe; Gimnasia y Esgrima de La Plata en Salta; River Plate en General Pico; Chacarita en Resistencia; Platense en Villa Mercedes; Lanús en La Rioja; Banfield en Río Cuarto; San Lorenzo el puntero del torneo profesional argentino jugará en Santiago del Estero; Independiente en Mendoza y Vélez Sarsfield en Bahía Blanca.

NUEVO PRESIDENTE DEL "AERO CLUB"

En sesión llevada a cabo el día viernes pasado, los socios del Aero Club Boliviano eligieron su nueva directiva, habiendo recaído la designación de Presidente en la persona del señor José Eyzaguirre Durán, quien será posesionado en ceremonia especial que se llevará a cabo en el curso de la presente semana.

El señor Eyzaguirre, que reemplaza al señor Jorge Diez de Medina es un entusiasta propulsor del citado Club y, seguramente, durante su período se obtendrán positivos beneficios para el progreso de la indicada entidad.

Alianza Lima 3 Bon Suceso 2

Cochabamba, 5 (UP).— El team peruano Alianza Lima derrotó al brasileño Bon Suceso, por tres goles contra dos.

Los equipos alinearon así:

ALIANZA: Moisés Lobatón; Mario Lobatón y Fuentes; Cerro, Heredia y Velásquez; Pedraza, Vargas, Salinas, Castillo y Cotito.

BON SUCESO: Oswaldo; Waldir y Pereira; Ubanao, Gilberto y Petraldo; Maneco, Tiao, Ernesto Cola y Barbosa. Manga reemplazó a Oswaldo en el segundo tiempo. Diez mil espectadores aplaudieron la victoria de los peruanos.

Peñarol ganó ayer a Central

Montevideo 5 (UP).— En el Estadio Centenario los primeros equipos profesionales de Peñarol y Central apuraron el compromiso correspondiente al campeonato de competencia. La victoria favoreció a Peñarol por 3 goles a 1.

EXAMEN MEDICO

Los organizadores del Campeonato Infantil de Fútbol, anunciaron que su propósito, además de fomentar el deporte infantil, era el de colaborar para el estudio de las condiciones orgánicas de nuestra niñez. En ese entendido señaló la obligatoriedad de los reconocimientos médicos, los que no han sido muy tomados en cuenta por los participantes en el torneo. Bajo severas sanciones, entre el sábado y el día de mañana, deben presentarse al Gabinete Médico los jugadores que aún no han sido reconocidos, acompañados de sus representantes, de los siguientes equipos: Pucarani, San Luis, Lonabol, y Amig. Los reconocimientos se efectúan en el Estadio La Paz, desde horas 18.30 todos los días hábiles.

Comunicado del Sindicato de Chóferes 1º de Mayo

Por resolución del Consejo Directivo, a partir del día 26 de los corrientes, queda abierto el LIBRO DE INSCRIPCIONES o REGISTRO DE SOCIOS, insinuando a los compañeros asociados pasar por la Secretaría Permanente, situada en la calle Uchumayu Nº 527 a cumplir con este requisito. Los derechos de inscripción y cuotas mensuales, se les informará en Secretaría.

La Paz, Marzo de 1951.

JESUS SOLIZ
Secretario General

Humberto Bedoya Doague
ABOGADO

Cuestiones civiles y administrativas Divorcios extranjeros Privilegios industriales y marcas de fábrica. Bufete: calle Mercado edificio "Guerrero". Teléfono 2066. Casilla Correo 607.

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP - BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRÉS DE SANTA CRUZ

ESCOJA Ciudadano

O BOLIVIA PERMANECE SUMIDA DURANTE CUATRO AÑOS MAS EN EL CAOS DE LA INMORALIDAD Y LA INEPTITUD

O, POR EL CONTRARIO, TOMA EL RECTO CAMINO DEL PROGRESO Y DE LA PAZ INTERNA, DESTERRANDO AL FRAUDE Y A LA INCAPACIDAD.

Contra la Descarada presión del oficialismo que, Desesperado, Amedrentado y consciente de su derrota, ha dictado el Estado de Sitio, el Pueblo, pese a la violencia y al cohecho dará hoy su voto por sus auténticos defensores.

Esa es la disyuntiva: Escoger entre cuatro años más de hambre y terror o cuatro años de concordia, honestidad, paz y trabajo. Sabemos que usted - en defensa de su hogar y del futuro de Bolivia - dará su voto por los candidatos que son la esperanza del pueblo, y sabemos también que usted sufragará, conscientemente contra la violencia y el dolo.

SU DECISION ES TRASCENDENTAL –

DE ELLA DEPENDE LA SUERTE DE BOLIVIA –

Vote por:

Guillermo Gutiérrez y Julio Salmón

POLITICA DE LA SEMANA
RESUMEN NACIONAL
Y DEL EXTERIOR

EL DIARIO
Decano de la prensa Nacional
Segunda Sección — 8 Páginas
La Paz, Domingo 6 de Mayo de 1951.

ECONOMIA Y FINANZAS
ARTES Y LETRAS
ESPECTACULOS

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

El Combate de Calama y el Sacrificio de Avaroa

Por LEON M. LOZA
(Especial para EL DIARIO)

Espíritus inescrupulosos u observadores superficiales carentes de sindéresis histórica, han pretendido no tanto restar, sino hasta negar trascendencia al combate de Calama, considerada como la primera página de la Guerra del Pacífico, o mejor expresado, como la etapa inicial de esa injusta contienda .

Los hechos militares no se avalúan tan solo por los resultados más o menos importantes que comportan a la finalidad de las operaciones bélicas; las acciones pequeñas o medianas que se desarrollan en su curso, valen por su significación moral, tanto o más que las batallas campales, porque su trascendencia decide soluciones gubernamentales o actitudes populares, capaces de determinar inclinaciones a la paz, o comunicar impulsos poderosos a la continuación violenta de las hostilidades comenzadas o por terminar .

Quienes aseveran que la acción de Calama no alcanzó las magnitudes gigantescas de un combate de Iquique o de una batalla como la de Pisagua, olvidan que el combate realizado el 23 de Marzo de 1879 en Calama, importó la primera protesta armada de la Nación Boliviana contra la conquistadora invasión chilena. Desconocen además, que fué la exhibición más elocuente del valor del soldado boliviano, mil y mil veces comprobado en las homéricas luchas por la independencia de América en la Magna Guerra de los dieciseis años de los comienzos del siglo XIX. Aparentan ignorar las hazañas reiteradamente elogiadas y hasta admiradas por todas las Secciones de América Meridional en nuestras sucesivas y cruentas guerras civiles de los primeros tres tercios del mismo siglo. Acaso sería del caso traer a cuento las gallardas actuaciones de los ejércitos bolivianos en nuestras fronteras del norte, del sudoeste y las del mediodía, y otras que guardamos para temas menos actualizados .

De inmediato y para desvanecer esos antojadizos comentarios, esas erróneas creencias, quiero destacar la singular importancia del Combate de Calama demostrando la importancia estratégica de la Plaza; la preparación, organización y desarrollo de todo un plan táctico de una campaña militar con la mejor forma técnica posible; en el esfuerzo extraordinario desplegado para darle cima exitosa; en la heroica resistencia opuesta por los defensores de élla; en el sublime sacrificio de Avaroa; en los incidentes memorables y, finalmente en los comentarios elogiosos de connotados escritores chilenos, que tuvieron la caballerosidad de reconocer el denuedo boliviano .

IMPORTANCIA MILITAR DE LA PLAZA

Un famoso historiador chileno, que colaboró con sus indicaciones y consejos al desarrollo de toda la guerra, y con sus exaltados aplausos soliviantó el coraje chileno, atribuye con las siguientes expresiones la importancia militar de Calama: "...había sido vituperable imprudencia no limpiar desde la primera jornada de la ocupación, la línea del Loa y del Atacama, desde S. Pedro de Tocopilla, ocupando todos aquellos puntos abundantes en forrajes que eran el resguardo de nuestras improvisadas posiciones del Despoblado. Y a la verdad que si Daza no hubiera sido un poltrón, tan desidioso como fantástico, habría tenido tiempo suficiente para desprender sobre aquellos parajes columnas o simples grupos armados que hubieran hecho todavía mucho más seria y dolorosa la jornada tardía de Calama" .

A su vez el Comandante en Jefe del Ejército chileno del Norte ocupante de Antofagasta, Emilio Sotomayor, después de describir minuciosamente la posición topográfica de Calama, destacando su importancia estratégica, al concluir su Parte al Ministro de la Guerra, consigna éstas frases: "Calama, como posesión militar, es de gran importancia, prestándose ventajosamente para la guerra de emboscadas. Los matorrales que la rodean tienen de espesor en general seis metros, por otros tantos de altura. Los únicos puntos para atacarla con alguna ventaja, son: el camino de Chiuchiu al oriente y el de Cobija y Tocopilla al poniente, sin embargo de que los matorrales se prolongan al oriente como 4 kilómetros, surcando esta parte tres caminos, dos para caballo y uno carretero..."

Por su parte el Comandante de la División atacante, entonces Teniente Coronel, (después general, por su afortunado comportamiento), Eleuterio Ramírez, en su parte oficial sobre la captura de Calama, de 24 de marzo inmediato, considera a esta población, como una verdadera **plaza** militar, por ello le da esta denominación en más de dos pasajes de su referido parte .

El comandante en jefe de las fuerzas bolivianas, de su lado, nombra a Calama con la denominación de Plaza de grande importancia, para cuya defensa había solicitado con insistencia desesperada, armamentos, refuerzos y todos los recursos que la situación exigía .

ORGANIZACION DE LA CAMPAÑA

Partiendo de los anotados antecedentes, la Jefatura del ejército invasor, con seguridad su Estado Mayor General y posiblemente otras autoridades superiores de Santiago, planearon con acucia y calcularon con calma y acierto la campaña que debía consumar la conquista de nuestro Litoral. Por eso, después de la ocupación de nuestros puertos y nuestras oficinas salitreras, pensaron en la de San Pedro de Atacama, después de la de Caracoles, que también era un centro de actividades chilenas y de no despreciables recursos. Por eso su bien organizado y mejor equipado ejército, desplegó sus bríos con tácticas y estrategias, puede decirse perfectas; eso sí también sobre la base de operaciones navales igualmente bien concebidas y ejecutadas con precisión y acaso con maestría .

ESFUERZOS DESPLEGADOS

Dando curso a aquellos planeamientos, montaron toda una división para ocupar un poblacho, como era entonces Calama. Para envanecerse de que la ocupación verificada el 23 de marzo de 1879, no les exigió extraordinarios esfuerzos, los chilenos en sus partes, en sus comentarios, hasta en sus historias, se refieren a sólo 540 hombres de línea, aunque confesaron que fueron cooperados por civiles de Caracoles, que estuvieron listos a mediados de marzo, "para ir a ocupar aquella importante posición" dice Vicuña Mackena. Para consumarla, hubo de trasladarse el propio General en Jefe, Sotomayor, el 19 a Caracoles y el 23 a Calama, dirigiendo en persona el combate, bien es cierto con grave riesgo de su persona y con no pocas incomodidades. Este mismo Comandante, impartió con la debida anticipación las instrucciones a que debía sugetarse Ramírez. Ellas ordenaban que la caballería debía operar en la vanguardia, haría los reconocimientos, impidiendo toda comunicación y contacto con el enemigo; señalaba con prolijidad las jornadas que debía vencer, indicaba los guías de que habrían de valerse; las porciones de vituallas de que debía munirse; la cantidad de municiones que debía llevar cada soldado .

Contaba la división con dos batallones, una gruesa partida de caballería, otra de parecida importancia de artillería de montaña, una última de pontoneros, a más de otra de zapadores. Se arrastraban tras de ella 21 carretones portando armas, municiones, víveres, carpas, herramientas y una impedimenta en forma. Disponían sobre todo de once piezas de montaña y dos ametralladoras. El total de sus fuerzas alcanzaba, según Ladislao Cabrera de 1,400 a 1,500 hombres. Una buena parte del camino lo hicieron de noche, seguramente para evitar sorpresas o emboscadas .

Si todo este aparato, si estas prolijas disposiciones, provisiones y previsiones no suponen, no acusan esfuerzos extraordinarios, explicables sólo por las trascendentes finalidades que se proponían, se tendría que concluir que las milicias chilenas nos tenían un miedo superlativo, y ellos mismos no tenían confianza ni en su coraje, ni en sus medios de acción.

La afirmación precedente, está justificada por los hechos sobrevinientes. La resistencia opuesta fué real e innegablemente una heroica defensa de la plaza, con todo de no haberse aprovechado de las naturales ventajas que ofrecía, porque no llego a fortificarse ni hacerse uso ni de una mínima parte de los recursos que una estrategia, siquiera elemental aconsejaba; no se recibieron recursos de ninguna especie; tampoco refuerzos ni en la más pequeña cantidad de hombres, y mucho menos de armas, municiones ni ningún otro elemento bélico. La improvisada guarnición, como q' casi en su totalidad eran de reclutas, supo cumplir su deber en mucha mayor dimensión que la Patria podía exigirle. Veamos sintéticamente lo que ocurrió, ateniéndonos más a los partes oficiales chilenos que a los bolivianos, para hacer resaltar más, si cupiera, el valor boliviano, pues to a durísima prueba en aquella, ahora, bendita acción .

El encuentro, mejor expresado el combate, sucedió en la forma siguiente:

Los relatos sobre la materia escritos, no están conformes en la hora que comenzó el combate: pero él duró más de dos horas. 135 hombres, pésimamente armados, resistieron a mucho más de mil soldados ganosos de adquirir el título de valientes, de forjadores de la fortuna y del porvenir de Chile, pues, es de advertir que el objeto capital del ataque a Calama era asegurar la posesión primero de nuestras salitreras, huanos y demás riquezas del Litoral, que les sustenta en la guerra y les llenaría de prosperidad terminada élla. Los bolivianos peleaban por el honor y la dignidad de la Patria en primer término; subalternamente por defender la propiedad y posesión de nuestras riquezas .

Hay distancia entre las razones morales, espirituales y materiales que condujeron a la guerra a los contendientes. Digna y noble la nuestra, porque defendíamos nuestro nombre y nuestra heredad; nada envidiable ni loable la del contrario, que lidiaba por adueñarse de la propiedad ajena contra la voluntad de su dueño .

Dos eran los vados sobre el río Loa que constituye defensa natural del pueblo: el de Topáter y el de Carvajal impidiendo el fácil acceso de Caracoles. Sobre ellos existían dos puentes, que la previsión de Cabrera hizo destruír con oportunidad. Sobre ellos comenzaron las operaciones de la división agresora, dividida en dos alas, justamente sobre o contra los dos vados .

En el de Carvajal tuvieron que retroceder reiteradamente, tanto como en Topáter. Un pelotón de reclutas haciendo dar media vuelta a dos cuerpos chilenos con repeticiones, es algo que merece coronas de laurel. La fuerza numérica, la precisión de las armas, los efectos del cañoneo y todos los elementos antes descritos, pudieron más que la entereza y la valentía .

El Coronel Fidel Lara, comandante de los defensores de Carvajal, se retiró solo después de haber quemado el último cartucho, palabras con que tuvo la altivez de responder Cabrera el día 16 de la conminatoria de rendición q' le habría dirigido el Jefe Chileno; no sin haber dado prueba de su denuedo, ya que hicieron retroceder a fuerzas muy superiores .

En Topáter el segundo jefe del destacamento defensor, hizo también retroceder a los atacantes, a tal punto que este bizarro oficial, improvisado como los demás, salió de su puesto, tan bien defendido, para oponer resistencia a pecho descubierto, una vez que los atacantes también retrocedieron. Se tiene consignado que la lucha se decidió por la superioridad de número de hombres y de calidad de armamentos. En cuanto a valor, fué muy superior el del boliviano sobre el del chileno .

Lo dice el **sacrificio de Avaroa**, cuya muerte no solo fué heroica sino sublime. He aquí cómo la describe Vicuña Mackena, el verboso historiador de esta campaña:

"El Dr. Cabrera que mandaba en jefe (a las tropas bolivianas), acompañado de otros tres doctores... no había apostado entretanto (avanzaba la caballería enemiga, su asendereada, pero valerosa tropa en las vados del río, como nuestros jefes supusieron y lo asentaron en sus partes oficiales, sino que con tacto superior al de un letrado agrupó toda su columna en el camino que conduce a Chiuchiu, y a cierta altura que le permitiera dominar los puntos vulnerables del ataque enemigo. De suerte que cuando vió aproximarse al vado de Topáter la avanzada del alférez Quezada... ordenó a un valerosísimo mozo, natural de Calama, casado allí en venturoso hogar, llamado Eduardo Avaroa, descender al paso encubierto por la enramada, y allí recibió el último a fusilazos a los chilenos desapercibidos .

En obedecimiento a sus instrucciones, Quezada, volvió bridas, cumplía su deber militar... Fué entonces o poco más tarde, cuando el intrépido Avaroa pasó el angosto río por una viga y con doce hombres hízose fuerte. No quiso el taimado calameño desamparar aquel puesto confiado a su honor, y allí cayó peleando como león acuadrillado, hasta que el hijo de (Roberto) Souper, (Carlos Felipe) le atravesó con su espada. (Es indudable que fué este Souper, quien al verlo tendido y cubierto de heridas le conminó "rendición", a lo que Avaroa hubo de responder: "¡que se rinda su abuela, carajo!" ...A este escupitajo es que el valeroso Souper, según la misma relación de Mackena le atravesó con su espada. Vale la pena de anotar así entre paréntesis, que el aludido padre del acuchillador, pudo haber sido un aventajado mentecato, pues, se hizo retratar durante la campaña, espada en alto, montado en brioso bridón, aire de conquistador, como haciendo competencia a Napoleón o el propio General Baquedano, vencedor de la Guerra) .

Continúa Vicuña Mackena: "Relata Ramón Espech: Avaroa estaba apuntando al capitán Ramírez, con un rifle (Winchester) enchapado en plata y a pecho descubierto, cuando los soldados del 2o. de una descarga lo mataron (?) Tenía el rifle en la mano caliente y crispada todavía, cuando el capitán Ramírez tomó posesión del arma" .

En el acto primo de la guerra de conquista emprendida por Chile, a mansalva y sobre seguro, nos arrebató el Litoral, en la iniciación propiamente bélica de la contienda, se nos privó del héroe máximo de nuestras fuerzas mal armadas, arrebatándosenos asimismo una reliquia, llanamente porque el rifle del héroe tenía enchapadura de plata. El caso puede tenerse como botín de guerra, porque al cabo, hubo lucha armada, pero también hubo apropiación de lo ajeno .

MAS HEROES

Muchos incidentes memorables se espectaron y ocurrieron en la batalla. Narrarlas todas es tarea de mayor aliento porque en esa constelación de héroes, todos y cada uno de los combatientes puso su parte. La epopeya, por mucho que se ha loado su importancia, no ha sido cantada todavía en su integridad. Por ahora y solo por vía de ejemplo, se podrían citar de pasada los siguientes. José V. Ochoa, narra:

"Los bolivianos ante el grueso empuje, no se desaniman para la lucha: al contrario, la comienzan con más ardor, saliendo muchos de ellos de sus posesiones al encuentro de las masas enemigas, que logran rechazar por dos veces .

"En una de estas salidas, cinco de los nuestros no alcanzan a atravesar el río para volver a sus posiciones: los cazadores a caballo los envuelven, obligándolos a defenderse en los matorrales de la orilla. Caen sucesivamente tres de ellos muertos, uno prisionero y el último, el bravo capitán Miguel Palalo, natural de Atacama, logra atraer a tres de sus contendores a las encrucijadas del río, y allí mata a dos y hiere al tercero; en seguida disfrazándose en el acto con el vestido de uno de éstos, vuelve merced a esta hábil como heroica estratagema al lado de sus compañeros, entre los hurras de amigos y enemigos .

"El joven R. Jurado, compañero del anterior y prisionero, se niega a mostrar el vado del río, que los chilenos le exigen amenazando fusilarlo, y al fin accede, sirviéndose de otro ardid para regresar al lado de sus compañeros, tan ingenioso y temerario como el de Palalo, pues los lleva a una barranca insalvable por la que se escurre por entre las chilcas, al abrigo protector de los suyos" .

El soldado Carpio, centinela perdido en la noche del 22, es cogido y por no rendirse, es bárbaramente fusilado .

JUSTOS ELOGIOSOS COMENTARIOS

Pero ¿a qué rebuscar gloriosos incidentes, para qué hacer resplandecer con mayores fulgores las gloriosas nazañas de Calama, ni el inmortal renombre del epónimo Avaroa, si los mismos escritores y militares chilenos, actores en los deslumbrantes sucesos, se han encargado de rendirles el justo homenaje admirativo que supieron ganar los 135 bolivianos el 23 de marzo de 1879? Basta copiar algunas de sus expresiones:

Por lo relatado y reproducido en las líneas precedentes, se tiene conocimiento de las justicieras opiniones de Vicuña Mackena. Para abreviar más referencias, copiemos lo que dijo el culto coronel chileno B. Villagrán V.:

"...Las autoridades de Calama (después de su captura), han hecho cumplida justicia a la memoria de don Eduardo Avaroa, entregándole a su viuda todos sus bienes, de los que ya está en posesión .

PASA A LA PAGINA DOS

El Combate de Calama y El Sacrificio de Avaroa

VIENE DE LA PAGINA PRIMERA

"También ha querido conmemorar su nombre, llamando "Abaroa" al puente sobre el río "Loa" que es por donde va el camino carretero de Calama a Caracoles .

"El hombre valiente y que como tal muere, defendiendo su patria, puede ser olvidado por poco tiempo; pero después revive y los pueblos agradecen su sacrificio .

"Quiera Dios que Bolivia se acuerde algún día que don Eduardo Avaroa le ha sido un buen servidor". (11 de junio de 1880) .

El pronóstico se ha cumplido y aún se cumplirá en mayor grado. Por ahora, sólo podemos decir: Avaroa es nuestro orgullo, porque es nuestra mayor gloria .

NOTA.— El autor ha preferido consignar el apellido del Héroe, con v dentí labial, porque en el retrato proporcionado por la familia, existe una dedicatoria autógrafa escrita en tal forma .

En esta historia novelada o novela historiada, no se sabe qué admirar más: o la fidelidad documentada del relato histórico de estupendas hazañas de que está hecha la historia de América, o la delicada y discreta imaginación del artista que ilustra el relato con toques vigorosos y certeros del espíritu de los personajes, mostrándolos en sus heroicas dimensiones, bajo la luz de una realidad vital que causa asombro y deleite. . . . .

Por la magia de un talento jugoso y fuerte se opera en este libro el milagro de la resurrección de un puñado de hombres que tuvieron la misión de fabricar la historia de la más fantástica conquista de un poderoso imperio. Surgen, en él, palpitantes de humanidad, saturados de sangre, de heroismo y de pasión, los hechos hace cuatro siglos momificados bajo el piadoso sudario de los pergaminos de cronistas y frailes conversores.

Joaquín Aguirre Lavayén es el mago de este prodigio literario. Como en el milagro bíblico, conjura a sus personajes con las palabras de Cristo: ¡Lázaro, levántate y anda!

Y aquí tenemos a este Lázaro de la historia y de la ficción, andando con ímpetu heroico por los dilatados confines de la América peruleta.

No hay propiamente una línea divisoria entre la realidad y la ficción en esta obra maestra. De tal manera están ensamblados ambos elementos, que forman un conjunto inseparable. Son como la trama y la urdimbre de un tejido en que la mano del artífice no ha hecho sino correr la lanzadera mágica con los matices coloreados que han creado la estofa maravillosa. Como que la historia de la conquista del imperio de los Incas realizada por una decena de aventureros extremeños y un centenar de mesanderos reclutados en los más humildes fondos sociales de España, es en sí misma una novela quijotesca, y la relación novelada de tan descomunales hechos no es sino la historia real hecha ficción por el prodigio de los hombres que la fabricaron.

Es justo reconocer que Aguirre Lavayén ha manejado con singular talento y maestría la lanzadera de esta admirable trama, y su mayor habilidad consiste en haber descubierto la recia urdimbre del alma hispánica, que en la porqueriza o en el solar hidalgo, tiene la misma consistencia de fibra tenaz ante el infortunio y la acción heroica. Pizarro marqués y Orellana iluso e impávido, muestran los mismos resortes morales de acero toledano. Ambos son conquistadores, es decir, doblemente hombres, porque son españoles.

Sin pretensiones de estudio psicológico, el análisis espectral, sencillo, espontáneo, discreto, que hace Aguirre de los personajes del drama humano, de los sucesos que promovieron y de los resultados históricos que, sin saberlo, encaminaron hacia el grandioso futuro de estos pueblos, constituye el mayor éxito de esta novela histórica.

Por una feliz coincidencia, que es la confirmación de la ley de herencia espiritual, el gran Nataniel Aguirre creó en la noble ficción de "Juan de la Rosa" la verdadera historia de nuestra emancipación, y hoy el joven Joaquín Aguirre, en pleno crecimiento de una alta dimensión literaria, crea en la novela historiada de "Más allá del horizonte...", la verdadera historia heroica de nuestros pueblos pamperuanos.

Nuestros pueblos están amasados con los fermentos épicos de los conquistadores y con la dulce mansedumbre hogareña de las hijas incaicas que humanizaron y morigeraron los ímpetus salvajes de los fanáticos del oro y de la cruz.

España, Perú, Bolivia, Ecuador y Brasil deben rendir homenaje de aplauso y estímulo al joven novelista e historiador por la maravillosa resurrección de Pizarro y Orellana, los héroes máximos, insuperados e insuperables, de la conquista del Perú y del descubrimiento del Río de las Amazonas.

Merece a la vez aplauso especial la inteligente artista María Luisa de Pacheco por la composición de la portada del libro que muestra con plástica audaz la opulencia sensual del trópico fluvial y por sus ilustraciones del texto admirablemente captadas e interpretadas. A esto se agrega la pulcritud de la edición hecha en los talleres del Colegio Don Bosco, cuya esmerada corrección gráfica corresponde al contenido bello y noble del libro.

Casto ROJAS.

Acuerdos de los Técnicos Municipales

¡A invitación expresa del Dr. Guillermo Debbe Alarcón en su calidad de Presidente del H. Concejo Municipal y de los miembros de la Comisión de Obras Públicas, se reunió en la mañana de ayer todo el personal de ingenieros que desempeñan funciones técnicas.

Luego de haber sido considerados varios asuntos de carácter urbano, se adoptaron acuerdos para realizar de inmediato, en colaboración con la Alcaldía, obras que por su trascendencia, han sido consideradas de necesidad y utilidad públicas. Los trabajos señalados comenzarán a ejecutarse en la próxima semana conforme a planos y distribuciones, debiendo intervenir en su realización todas las direcciones técnicas municipales.

NO ESTUVO EN LOS INCIDENTES DEL LUNES

¡El capitán Antonio del Villar Ballivián, en situación de retiro, ha enviado una carta a nuestro Director, rectificando informaciones interesadas referentes a su intervención en los sucesos del 30 de abril pasado.

Expresa el indicado oficial de Ejército que no tiene costumbre de arrojar piedras y que desde la Guerra del Chaco no ha disparado armas de fuego.

Manifiesta finalmente que está en posibilidades de aclarar y comprobar que no tuvo participación alguna en los aludidos incidentes y que posiblemente se trata de una denuncia falsa o de un homónimo.

Club

Don Alcides Molina Prestó una Información Sobre la Conferencia de Cancilleres Americanos

En la última reunión de los "Amigos de la Ciudad", que se caracterizó por la importancia de los temas tratados y la calidad de los socios asistentes, se consideraron los siguientes asuntos:

CENOTAFIO DEL MARISCAL DE ZEPITA ANDRES DE SANTA CRUZ.—

El señor Presidente don Humberto Muñoz Cornejo informó haber concurrido a la solemne reunión realizada en el Arzobispado de La Paz con motivo de la sesión que celebró la "Junta Impulsora Pro Catedral", de esta ciudad, por convocatoria del Ministro de Educación Dr. Vicente Mendoza López, antiguo socio de los "Amigos de la Ciudad", a fin de considerar la ejecución y cumplimiento del homenaje histórico — nacional que se rendirá al Mariscal de Zepita, Don Andrés de Santa Cruz, ex—Presidente de Bolivia, Protector de la Confederación Perú — Boliviana, vencedor de Pichincha y creador de las instituciones tutelares de Bolivia, de conformidad a la ley de 8 de octubre de 1940 y Decreto Supremo de febrero de 1951 que ordena la traslación de los restos del Mariscal de Zepita de Francia a Bolivia, con los honores consiguientes debiendo depositarselo en el Cenotafio que se edificará en la Catedral Matriz de esta ciudad, cambiandose opiniones con respecto a las condiciones sobre las cuales debía pronunciarse tanto la Junta Impulsora como el Ilustrísimo Cabildo Eclesiástico.

Concurrierón a esta reunión fuera de los miembros integrantes de la citada institución el señor Rector de la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz, Don Claudio Sanjinés Medina el H. señor Alcalde Municipal Don Eduardo Sáenz García, el Excmo. Monseñor Arzobispo de la Arquidiócesis don Abel I. Antezana, el Ministro de Educación Don Vicente Mendoza López, el Presidente de los "Amigos de la Ciudad" Don Humberto Muñoz Cornejo, el Presidente del Comité de Edificaciones Escolares Ingeniero Don Alberto Iturraide Levy, el señor Nicasio Cardozo, el Director General de Enseñanza religiosa Reverendo Padre Jorge Manrique y otros y entre los que debemos citar especialmente al Ing. Don Andrés de Santa Cruz, único descendiente del Gran Mariscal.

El Ministro de Educación planteó los puntos que debían tratarse en la reunión, habiéndose pronunciado todos y cada uno de los concurrentes en forma unánime y fervorosa y se resolvió: a). Colocar los restos próximos a trasladarse de Francia a Bolivia, con los honores consiguientes de carácter continental, en el Cenotafio que se edificará en la Catedral de La Paz, para lo cual se comisiona personalmente al Ing. Iturraide Levy, a fin de que con un personal técnico y la cooperación de los funcionarios de Obras Públicas de la Municipalidad, proceda a la fijación del anteproyecto correspondiente y de los presupuestos que importa la obra; y b) que dentro del plan o anteproyecto se tome en cuenta la colocación o depósito de los restos del Protomartir don Pedro Domingo Murillo y de Juan Bautista Sagárnaga, a mación concreta del Presidente de los "Amigos de la Ciudad", en el Cenotafio o Cripta erigido en la Catedral es el que señaló para el trabajo del Cenotafio en el que se colocarían las urnas que contienen los restos de Murillo y Sagárnaga, pudiendo además rendirse homenaje al General Don José Ballivian y otros héroes máximos de la República de tal suerte que el Cenotafio, constituya un verdadero templo cívico en el que permanentemente se rinda homenaje a los próceres de la historia patria como se hace con el Libertador Bolivar en Caracas con San Martin en Buenos Aires, O'Higgins en Chile, Sucre en Quito etc.

La sesión efectuada transcurrió en un ambiente de emoción y fervor para perpetuar la memoria del Mariscal Andrés de Santa Cruz, cuyo gran monumento será también erigido en la Plaza de la Confederación hoy de San Francisco, tal como estatuye la citada ley de 1940.

Escuchada esta información los "Amigos de la Ciudad" aplaudierón la iniciativa patriótica del Ministro de Educación y Bellas Artes, socio Dr. D. Vicente Mendoza López, acordando prestar decidido apoyo a los homenajes que se preparan en honor del Mariscal Andrés de Santa Cruz ilustre prócer boliviano, nacido en la ciudad de La Paz.

INFORME DEL SOCIO Sr. D. ALCIDES MOLINA, SOBRE LA CONFERENCIA DE CANCILLERES.

En la sesión ordinaria de los "Amigos de la Ciudad" de fecha 2 del presente, el socio señor J. Alcides Molina ofreció una importante charla informativa relacionada con su viaje a Wáshington formando parte de la comisión asesora para la IV Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores que tuvo lugar desde el 26 de Marzo al 7 de Abril del presente año.

En su exposición oral hizo conocer la forma como se realizaron los trabajos, mediante las Comisiones, Sub Comisiones y Comités de Estudios.

Todas las 21 Naciones americanas representadas aportaron ponencias encuadradas al programa que había aprobado en fecha 14 de febrero el Consejo de la Organización de Esta dos Americanos. Los temas a tratar y que sirvieron de argumento a las ponencias comprenden 3 capítulos a saber I. Cooperación política y militar para la defensa de América y para prevenir y rechazar la agresión de acuerdo con los convenios interamericanos y con la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones de dicha organización.

II.— Fortalecimiento de la seguridad interna de las Repúblicas Americanas.

III.— Cooperación económica y de emergencia con la siguiente subdivisión:

a).— producción y distribución para los fines de defensa:

b).— Producción y distribución de productos escasos y utilización de servicios necesarios para atender a los requerimientos de la economía interna de las Repúblicas Americanas y medidas para facilitar en lo posible la ejecución de los programas de desarrollo económico.

Las ponencias presentadas fueron discutidas y analizadas para su coordinación y redacción final por las sub comisiones y grupos de estudio.

La uniformidad de criterios y posiciones de los países americanos facilitó la redacción definitiva de las treinta recomendaciones y resoluciones que fueron aprobadas en la última sesión plenaria de 7 de abril.

Las conclusiones I a la IX aluden a los dos primeros puntos del programa y comprenden los siguientes puntos:

I.— Declaración de Washington, que contiene una reafirmación de una inquebrantable solidaridad de las Repúblicas Americanas; la confianza en la eficacia de los principios establecidos en la Carta de la Organización de los Estados Americanos y la convicción de que el robustecimiento de la acción de las Naciones Unidas constituye el medio más efectivo para mantener la paz, seguridad y bienestar de los pueblos del mundo.

II.— Preparación de la Defensa de las Repúblicas Americanas y apoyo a la acción de las Naciones Unidas. Declara que la situación mundial del momento exije el apoyo positivo de las Repúblicas Americanas para proveer a la defensa del Continente y cooperar dentro de la organización de las Naciones Unidas para prevenir y suprimir la agresión. Y recomienda a cada una de las Repúblicas Americanas el estudio de sus recursos y medidas para contribuir a la defensa del continente y al esfuerzo colectivo de las Naciones Unidas con objeto de llevar a cabo los propósitos de la resolución "Unión pro Paz de la Asamblea General Así mismo que cada una de las Repúblicas Americanas preste atención al desarrollo y mantenimiento de sus fuerzas armadas, adiestradas organizadas y equipadas, para que, conforme a sus normas constitucionales y hasta donde a su juicio se lo permita su capacidad, se hallen disponibles prontamente 1).— para la defensa del Continente; 2).— para prestar servicios como unidad o unidades de las Naciones Unidas, de acuerdo con la resolución "Unión pro paz"

III — Cooperación militar interamericana. Contiene una resolución análoga a la anterior y encomienda a la Junta Interamericana de Defensa la prepración con la mayor actividad posible de los planes de defensa, manteniendo al día el enlace con los Gobiernos mediante sus respectivas delegaciones.

IV.— Importación del mantenimiento de relaciones pacíficas entre las Naciones Americanas. Aquí se reafirma los compromisos contraídos para abstenerse de la amenaza o empleo de fuerza para el arreglo de sus controversias y se recomienda no omitir esfuerzo para liquidar por negociaciones directas y bilaterales o por otros medios pacíficos toda diferencia o controversia entre las Naciones Americanas. Declara igualmente que la fiel observancia de los compromisos contraídos en pactos internacionales de no intervenir en los asuntos internos o externos de otros Estados asegurará la posibilidad de habilitarse para asumir la defensa colectiva contra la agresión.

V.— Medidas relativas a la Conscripción Militar de Estudiantes. Esta importante recomendación trata de asegurar a los estudiantes que siguen cursos en universidades de otras Repúblicas Americanas, la continuación de sus estudios sin interrupción haciendo extensiva esta protección en favor de aprendices becarios, maestros invitados profesores y figuras destacadas de otras países con residencia temporal y con motivos profesionales.

VI.— Reafirmación de principios interamericanos en relación con las Colonias y Posesiones Europeas en América. Esta declaración consiste en no aceptar ni reconocer transferencias o intentos de adquirir derechos en este Continente en favor de otras potencias extracontinentales y considera el derecho de los habitantes de esos territorios para toda aplicación de medidas prescritas en la Convención sobre Administración Provisional de Posesiones Europeas en América.

VII.— Fortalecimiento y ejercicio efectivo de la Democracia.

VIII.— Fortalecimiento de la seguridad interna.

Estos dos argumentos que tienen una importancia capital para el mantenimiento de la normalidad institucional en los países americanos contienen la declaración que la solaridad de las Repúblicas Americanas requiere el ejercicio efectivo de la democracia representativa, la justicia social y el respeto y la vigencia de los derechos y los deberes del hombre principalmente que deben fortalecerse cada vez más en el campo internacional y que constan en el Art. 5 inciso d). de la Carta de la Organización de los Estados Americanos y en las resoluciones XXXII (Preservación y Defensa de la Democracia en América) y XXX (Declaración Americana de los Derechos y deberes del Hombre) adoptadas por la novena Conferencia Internacional Americana.

Resuelve así mismo que las Naciones Americanas, dentro de sus preceptos constitucionales y de acuedo con Novena Conferencia Internacional Americana con referencia específica a la "preservación y defensa de la democracia en América" y habiendo tomado como antecedentes la Resolución VI de la segunda reunión de consulta, condenan los métodos de todo sistema que tienda a suprimir los derechos y libertades políticos y civiles, especialmente la acción del comunismo internacional y de cualquier totalitarismo y en consecuecia debe adoptar dentro de sus territorios respectivos las medidas necesarias para desarraigar e impedir actividades dirijidas, asistidas o instigadas por gobiernos organizaciones o individuos extranjeros que tiendan a subertir por la violencia las instituciones de dichas Repúblicas a fomentar el desorden de su vida política interna o a perturvar por presión, propaganda subversiva, amenazas o en cualquier otra forma el derecho libre y soberano de sus pueblos, a gobernarse por si mismo de acuerdo con las aspiraciones democráticas. Al efecto los Gobiernos deberan examinar sus propias leyes y reglamentos y adoptar todas las modificaciones que consideren necesarias para asegurar que las actividades subversivas del comunismo puedan ser adecuadamente prevenidas y sancionadas.

Los temas números X y XI se refieren al mejoramiento económico y social de las clases trabajadoras y al mejoramiento del Trabajador Americano.

Reiteran en sus resoluciones y recomendaciones los principios propugnados en anteriores conferencias Interamericanas particularmente en la Conferencia Interamericana sobre problemas de la Guerra y la Paz y sostienen la necesidad de no descuidar en el periodo de emergencia la lucha contra la miseria y la ignorancia como uno de los medios efectivos para la defensa de la Democracia.

El temario que sigue pertenece al tercer punto del programa de labores de la Conferencia y tiene los siguientes titulos:

XII.— Desarrollo Económico.

XIII.— Aumento de la Producción y transformación de materiales básicos y estratégicos.

XIV.— Producción Utilización y Distribución de productos esenciales escasos.

XV — Defensa Económica y controles de seguridad.

XVI.— Asignación y Prioridades.

XVII — Precios.

XVIII.— Grupos de estudios de materias primas escasas.

XIX.— Transportes.

XX.— Factores de Producción aplicados en actividades de carácter transitorio.

XXI.— Caracter transitorio de las medidas de restricción y control.

XXII.— Liquidación de Stocks de emergencia.

XXIII.— Estudio sobre escasez y distribución de papel para periódico.

XXIV.— Plantas de Productos sintéticos.

XXV.— Plantaciones de Goma y plantas manufactureras de articulos del mismo producto.

Estos 14 temas encierran la parte más importante y positiva de las conclusiones de Conferencia de Cancilleres, ya que se relacionan con el desarrollo económico de las Repúblicas Americanas, casiliado con el periodo de emergencia.

La uniformidad de criterio con el que han concurrido las delegaciones americanas, con el fin de obtener que la coyuntura de la guerra no sea un obstáculo para el desarrollo de las economias de cada Estado, ha permitido abarcar todos los casos que dejaron experiencias poco favorables cuando la II guerra mundial.

Se ha tenido cuidado de recomendar atención preferente de prioridades para maquinarias y materiales necesarios para el aumento de la producción, no solo de materias primas destinadas al plan de rearme y defensa sino para la vida civil de los habitantes y el incremento de sus industrias.

Se ha cuidado también de dar voz en cualquier organismo fundado con el objeto de regular precios, distribución y utilización de productos esenciales. Que las medidas de control impuestas por cualquier país, contemplen el interés de otro u otros Estados productores o compradores y en su caso que medien consultas a fin de que ninguna medida resulte perjudicial a los Estados productores o consumidores. Que las asignaciones y prioridades sean suficientemente amplias para el llano de las necesidades civiles y que los pueblos de bajo nivel de vida no sufran mayores restricciones en su consumo.

Que los precios sean regulares de manera que se dispense tratamiento equitativo a los productos importados y exportados y que las materias primas vendidas guarden relación de precio con los efectos de alimentación, materiales o maquinarias que se compren. Que se debe tender al mantenimiento del valor adquisitivo de las monedas evitando la marcha hacia la inflación y que el Consejo Económico y Social Interamericano debe convocar cuanto antes la reunión de técnicos de los Bancos Centrales, Tesorerias u otros organismos fiscales competentes a fin de que en unión con los organismos especializados de las Naciones Unidas hagan un estudio sobre los problemas monetarios que se mantenga una colaboración a fin de que los transportes terrestres y marítimos se hallen expedidos y habilitados para los servicios de la defensa y para las necesidades de los pueblos y que la exportación de materias primas goce de facilidades iguales a la importación de articulos esenciales para el mantenimiento de las poblaciones Civiles. Que el desarrollo de la producción de emergencia se consolide en forma permanente cuando haya pasado dicha emergencia que las medidas de control y restricción sean transitorias y puedan suprimirse tan pronto haya pasado la emergencia que la liquidación de stoks de emergencia, cuando vuelva la normalidad, obedezca a una política común mediante sistemas escalonados y graduales a fin de que la baja súbita de precios no afecte a los paises productores. Que en caso de subsistir plantas de producción de materiales sinteticos, pasada la emergencia, se contemple la situación de los productos de las mismas materias naturales a fin de no mantener una competencia perjudicial que el Consejo Económico y Social estudie medios para incrementar la producción científica de goma natural así como para establecer fábricas que transformen este producto en articulos manufacturados.

Los documentos XXVI, XXVII, XXIIIX, XXIX, y XXX se refieren a la posibilidad de establecer la Corte Interamericana de Justicia, recomendando su estudio al Consejo de la Organización de los Estados Americanos; el presupuesto de gastos extraordinarios con motivo de la Cuarta Reunión, de Consulta de Cancilleres; un homenaje a George Washington otro a Franklin Delano Roosevelt y finalmente la preparación del Acta Final.

Terminadas estas funciones oficiales, me he puesto en comunicación con los Presidentes del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el de Importación y Exportaciones, institutos que como se sabe son los organismos fiscales de cooperación internacional.

Después de exponerles la situación económica y financiera de nuestro país, con ilustración de cifras por factores principales, he creido haber dejado la impresión de que el estado de nuestra economía es bastante favorable mejor que el de varios países americanos. El anuncio de la reiniciación del servicio de nuestra deuda externa ha causado impresión favorable.

El Presidente del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, vivamente interesado en nuestros problemas, me ha preguntado si nuestro país ha hecho alguna solicitud de prestamo a dicha institución y como le manifesté que no habíamos solicitado nada, me expresó en forma muy categórica que el Banco está disputo a atender con toda preferencia todo planteamiento que importe un plan debidamente estudiado.

Creo que la obtensión de una ayuda financiera no será deficitaria ella tiene por objeto inversiones de carácter reproductivo preferiblemente manejadas por la iniciativa privada y que se refieran al desarrollo de nuestra producción.

Por ser hora avanzada, me reservo para otra oportunidad otra charla que comprenda otros aspectos referentes a la vida y progreso de esa gigantesca Nación norteamericana, la que representa una viva demostración de la inteligencia creadora y del trabajo tesonero puesto al servicio del progreso y del bienestar humano a la sombra de la más absoluta libertad y de la iniciativa privada.

El socio Dr. Alcides Molina fué muy aplaudido.

SERVICIO DE COLECTIVOS

-El socio Sr. Dn. Víctor Zalles Guerra, prestó la siguiente información:

ESTADO DE LAS MAQUINAS

-Para una ciudad cuyo progreso creciente debe ir en relación directa con sus diferentes servicios, es un hecho lamentable que muchos de ellos acusan un estancamiento que constituye una rémora en perjuicio de la población y del buen nombre tanto de sus autoridades como de sus instituciones. Entre estos uno de los más importantes es sin duda el servicio de transporte urbano y al que es necesario abocarse poniendo la atención que el caso merece.

El estado mecánico y de comodidad en que se encuentra la mayoría de las unidades que hacen el servicio colectivo es a la vista en absoluto deficiente, dándose por lo general casos en que los pasajeros se ven obligados a abandonar el vehículo en mitad de la ruta por desperfectos ocuridos en el motor. En cuanto a las condiciones de comodidad del público, tenemos los siguientes aspectos: durante la época de lluvias, el agua se infiltra por los techos de los vehículos ocasionando serias molestias a sus ocupantes: los vidrios de muchas ventanillas que han sido destruídos, no han sido reemplazados: en muchos colectivos los vidrios de las ventanillas son fijos sin que puedan abrirse para una conveniente ventilación debiendo los pasajeros soportar una atmósfera irrespirable en los días calurosos. los asientos son por una parte tan incómoda e inapropiados que no llenar su cometido y por otra su estado de deterioro significa un atentado para las vestimentas de los pasajeros; debemos anotar que muchos empresarios con el fin de dar mayor capacidad a sus vehículos han apelado al cómodo expediente de suprimir la mayor parte de los asientos.

CONDUCTORES Y COBRADORES

La pericia de muchos de los conductores de nuestros colectivos deja mucho que descar siendo a nuestro juicio necesario que las autoridades respectivas efectúen una revisión prolija de las licencias concedidas ya que debemos anotar que la conducción de vehículos de pasajeros debe ser encomendada a elementos capacitados técnicamente y dotados de absoluta idoneidad para su cometido, primero para evitar molestias contínuas a los pasajeros en el trayecto por su impericia y luego para su trato educado con éstos; los conductores de omnibus deben tener presente que conducen en sus vehículos elementos humanos y no carga.

En cuanto a los cobradores, éstos por lo general constituyen una verdadera pesadilla para los pasajeros por sus modales y por su tremendo desaseo tanto en su persona como en su vestimenta: se dá el caso que muchos trajes de los pasajeros han quedado inutilizados al ser rozados por un mugriento over-all impregnado de aceite.

HORARIOS

El horario en el servicio debe ser estudiado en forma mas conveniente y que consulte las necesidades del público y muy especialmente en las horas de entrada y salida de oficinas haciendo de manera que a estas horas las salidas del punto de partida sean más continuadas.

En lo referente al servicio nocturno a partir de las ocho de la noche es casi imposible el poder conseguir este servicio.

CONTROL DE VELOCIDAD

Es necesario regular las velocidades de los colectivos de manera de evitar en primer término las carreras desaforadas o una lentitud desesperante en su marcha; las autoridades deben fijar una velocidad normal término medio a lo largo de todo el recorrido.

SELECCION DE UNIDADES

Una vez suspendido el servicio de tranvías en la ciudad las góndolas constituyen el único medio de transporte urbano: de ahí que la gente del pueblo se vea obligada a emplear los colectivos para trasladarse de un punto al otro de la población; esto naturalmente no tendría nada de particular pero si tenemos en cuenta el hecho de que esta clase de pasajeros a más de su persona deben trasladar su impedimenta (atados, canastos y aún animales y comida), el viajar en colectivo constituye uno de los más serios inconvenientes y una tremenda incomodidad; creemos que debe procederse a una selección adecuada destinando los colectivos que reunan las mejores condiciones al servicio de primera clase y los restantes a segunda; es un hecho natural y efectivo que no es posible que las unidades que practicamente han sido amortizadas tengan las mismas prerrogativas y cobren las mismas tarifas que aquellos que por su reciente adquisición deben ser consideradas en diferentes condiciones.

EXCLUSIVIDAD EN EL SERVICIO

Debe observarse un hecho curioso y anormal y es el que se refiere a que los propietarios de las diferentes líneas han constituído un Sindicato que no permite el ingreso de nuevas empresas significando un verdadero privilegio único y exclusivo en el servicio; de ahí la imposibilidad de un mejoramiento apreciable; creemos que la libertad de comercio y trabajo no puede transigir con este procedimiento; de otra parte se va notando que muchos colectivos han sido transferidos a otras localidades anotándose el hecho de que precisamente se trata de las unidades que se encontraban en mejor estado.

EMPRESAS GARANTIZADAS

Mientras las autoridades competentes no auspicien la formación de verdaderas empresas de transporte urbano, muy poco podremos mejorar en esta clase de servicios; si los mismos propietarios de las actuales góndolas constituyeran empresas cooperativas podría obtenerse un mejor resultado; además debe considerarse la libre competencia y mejor aún si el Municipio o la Prefectura abocaran el estudio de la creación y formación de líneas de colectivos propios. Ocurre muy frecuentemente que debido a la celebración de fiestas regionales, espectáculos públicos, ferias, concursos, viajes de turismo, etc., los colectivos no tienen el menor reparo en hacer abandono de la línea que tiene fijada, para atender aquello que ha de producirle un mejor rendimiento económico dejando sin servicio el resto de las líneas; así por ejemplo vemos anuncios de viajes a Copacabana o Yungas, servicios para la carrera de automóviles, etc., y aún con el concenso de la autoridad competente; creemos que esta anormalidad debe ser evitada en lo sucesivo.

LEVANTAMIENTO DE RIELES

El Municipio una vez por todas debe resolver el problema de los tranvías determinando concretamente este aspecto; si no es posible reinaugurar este servicio, debe procederse al levantamiento de las líneas, primero por economía y segundo por comodidad: por economía ya que de este material puede obtenerse un buen rendimiento y evitar su deterioro; y por comodidad puesto que para el tránsito de vehículos representa una verdadera incomodidad a mas del deterioro que representa para las gomas.

SERVICIO DE TROLEY—BUSES

Al anotar anteriormente la necesidad de que el Municipio pueda crear un servicio propio y anotado el hecho de haberse estudiado este problema e incluso haberse llamado a propuestas para la provisión de troley—buses, nos induce a sugerir la conveniencia de definir este asunto a la brevedad posible; de esta manera habremos solucionado el problema de transporte económico, ya que al emplear la electricidad para la fuerza motriz de estos vehículos resultan sumamente más económicos que aquellos que requieren carburantes para su funcionamiento.

Nuestra entidad que en todo tiempo ha venido ocupándose de los problemas urbanos en sus diferentes aspectos no puede ver indiferente éste que de suyo constituye uno de los más importantes dado el crecimiento de la población y su extensión a zonas alejadas; de ahí que haciéndonos eco a los insistentes reclamos formulados por muchos de nuestros compañeros y cumpliendo un deseo de nuestro Presidente es que me he permitido acotar estos modestos datos en el deseo de servir a nuestra ciudad y por ende a la Institución.

Al terminar la lectura del informe que como comisionado especial prestó el socio Zalles Guerra fué aplaudido y se resolvió encomendar a los socios don Julio Iturri N. del P., Coronel Alfredo Santalla y el informante para que hagan las gestiones del caso ante el Director de Tránsito.

LO MEJOR QUE HAY, ES

CANADA DRY

SPUR (a base de cola)

NARANJADA (a base de fruta)

LIMONADA (a base de fruta)

AGUA MINERAL (tipo Apolinaris)

Club SODA (para mezcla con otras bebidas)

Ginger ALE - el champagne de los Ginger Ales

PRUEBELAS Y QUEDARA ENCANTADO!!!

EMBOTELLADORES EXCLUSIVOS PARA BOLIVIA

CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL S. A.

Presidente, Vice-Presidente, 9 Senadores Y 56 Diputados serán Elegidos Hoy Día

(Viene de la página 5 Primera Sección)

La Paz.—

Por Murillo: Guillermo Alvarez Salazar.
Por Los Andes: Enrique L. Gutiérrez.
Por Omasuyos: Daniel Imaña Monterrey.
Por Nor Yungas: Benjamín Inda Cordeiro.
Por Sur Yungas: Salustio Lizón.
Por Muñecas y Saavedra: Luis Quintín Pastén.

Cochabamba.—

Por Arani: Eufronio Aranibar.
Por Arque. Eduardo Guzmán Vila.
Por Ayopaya: Walter Humérez.
Por Campero: José Antonio Zegada.
Por Capinota: Tobías Almaráz.
Por Chapare: José Celestino Pinto.
Por Mizqui: Agustín Hurtado Medina.
Por Tarata: Adolfo Trigo Gutiérrez.

Potosí.—

Pr la Capital: Ricardo Tapia Bravo y Alfredo Calvo Vera.
Por Cornelio Saavedra: Agustín Zuleta A.
Por Nor Chichas: Telmo Salinas.
Por Nor Lípez: Víctor Alberto Saracho.
Por Linares: Leonardo Medeiros.
Por General Bilbao: Rogelio Pedro Carrasco.

Oruro.—

Por la capital: Rafael Reyeros y Alberto Brito Miranda.
Por Carangas: Fernando Loayza Beltrán.

Santa Cruz.—

Por la Capital:— Manfredo Kempf Mercado y Néstor Zambrana.
Por Warnes y Santiestéban: Lorgio Serrate.
Por Velasco: David Monasterio.
Por Ichilo: José Bruno.
Por Gutiérrez: José Daniel Antelo.

Tarija.—

Por O'Connor: Hugo Montellano.
Por Gran Chaco. señor Carlos Grandchant.

Beni.—

Por la capital: Alcides Sattori Gómez y Hernán Castedo Leigue.
Por Vaca Diez: Angel Balcázar.
Por Moxos: Miguel Villavicencio.
Por Iténez y Mamoré: Ricardo Angulo.
Por Ballivián: Alberto Crespo Gutiérrez.

Pando.—

Por Manuripi: Roberto Jordán Cuéllar.
Por Madre de Dios: Gonzalo Romero.

EL M. N. R.

El movimiento Nacionalista devolucionario se hará presente en el plebiscito de hoy con los siguientes candidatos:

La Paz.—

Por Murillo: Alvaro Pérez del Castillo.
Por Nor Yungas: Eduardo Zuazo Cuenca.
Por Omasuyos: Max Mendoza López.
Por Sud Yungas: Federico Alvarez Plata.
Inquisivi: Rigoberto Armaza Lopera.
Por Muñecas y Saavedra: Moisés Vera Miranda.
Los Andes: Jorge del Solar.

Chuquisaca:

Por Tomina y Boeto: Luis Arduz D.
Por Sud Cinti: Jorge Leitón.

Cochabamba:

Por Chapare: Gualberto Olmos.
Quillacollo. Aníbal Zamorano.

Potosí.—

Por la Capital: Alfredo Villegas y Humberto Salas Linares.
Por Nor Chichas: N. Gamarra.
Por Bustillos: Augusto Cuaros Sánchez.
Quijarro: Mario Torrez.

Oruro:

Por la capital: Manuel Barrau Peláez y Carlos Montellano.
Carangas: Gastón Prudencio.

Tarija.—

Por O'Connor: Claudio Villarroel.
Por Gran Chaco: Sr. Ricardo Franco.

Beni.—

Por la Capital: Humberto Velarde.
Por Vaca Diez: José Cuéllar.

Santa Cruz.—

Por la capital: Ovidio Barbery Justiniano y Francisco Dabdoub Yepez.
Por Ichilo: Wilfredo Encinas.
Por Gutiérrez: Sergio Chávez.

EL P.I.R.

El Partido de la Izquierda Revolucionaria presentará los siguientes candidatos:

Chuquisaca.—

Por Sud Cinti: Ignacio Leitón.

Santa Cruz.—

Por la Capital: Lucindo Rosado y Manuel Justiniano.

Oruro.—

Por la capital: Hernán Quiroga Pereira y Felipe Iñíguez.

Beni.—

Por la capital: Hernán Melgar Justiniano y Germán Vargas Martínez.
Por Vaca Diez. Roberto Soria.
Por Mamoré e Iténez: Asaad Simon.

Potosí.—

Por la Capital: Alfredo Arratia.

Cochabamba.—

Por Campero: José Antonio Camacho.
Por Quillacollo: Juan Gómez.

PARTIDO LIBERAL

Los candidatso que representarán al Partido Liberal en las elecciones de hoy, son los siguientes:

La Paz.—

Por Sud Yungas: César Adams Elio.
Por Los Andes: Fernando Guachalla Ibáñez.
Por Muñecas y Saavedra: Angel Carrasco Vera.

Santa Cruz.—

Por la capital: Godofredo Aguilera y Darío Soruco.
Por Velasco: Viador Moreno Peña.
Por Ichilo: Isaac Gutiérrez.
Por Gutiérrez: Osvaldo Gutiérrez S.
Por Warnes y Santiesteban: Horacio Sossa.

Oruro.—

Por la capital: César Renjel y Eduardo Arze Soria.
Por Carangas: Moisés Vásquez.

Beni.—

Por la capital: Eduardo Antelo y Serafín Rivera.

Potosí.—

Por la capital: José Alba y Alfredo Chacón.
Por Quijarro: Luis Tejerina.
Por Cornelio Saavedra: Daniel Salazar.

Cochabamba.—

Por Arani: Humberto Calvi.
Por Arque. Samuel Mercado.
Por Campero: Segundo Rojas.
Por Capinota: Fidel Anze.
Por Ayopaya: Miguel Mercado Moreira.
Por Tarata: Franklin Anaya.

ACCION CIVICA

Acción Cívica Boliviana presentará los siguientes candidatos:

La Paz.—

Por Murillo: Humberto Cornejo.
Por Nor Yungas: Héctor Aliaga Suárez, que según nuestro Corresponsal en Coroico, retiró su candidatura a última hora.
Por Los Andes: Carlos de la Quintana.
Por Muñecas y Saavedra: Sr. Raimundo Cárdenas.

Chuquisaca.—

Por Oropeza: Fernando Ortíz Sanz.

Santa Cruz.—

Por la Capital: Alfredo Jordán y Percy Antelo.
Por Ichilo: Pablo Stembach.
Por Gutiérrez: Jorge Cronembold.
Por Warnes y Santiesteban: Edmundo Roca y Vaca Diez.

Oruro.—

Por la Capital: Adolfo Bozo Janzen y Humberto Calderón.
Por Carangas: Néstor Guillén Villegas.

Tarija:—

Por O'Connor: José Luis Portocarrero.
Por Gran Chaco: Rodolfo Lea Plaza.
Por Nor Chichas: Oscar Barrientos.

Cochabamba.—

Por Arani. Alfredo Goitia.
Por Campero: Faustino Suárez.
Por Capinota: Carlos Montaño Daza.
Por Quillacollo: Jaime Velarde Irigoyen.

Potosí.—

Por la capital: Humberto Solares.

FALANGE SOCIALISTA

Falange Socialista Boliviana presentará los siguientes candidatos, según nómina oficial proporcionada en la Secretaría General del Partido:

Cochabamba.—

Por Arani: Aníbal Alaiza.
Por Quillacollo: Pablo Cano Galvarro.
Por Capinota: Carlos Zapata.
Por Punata: Oscar Gandarillas.
Por Arque: Octavio Deheza.
Por Tarata: Humberto Gandarillas.

La Paz.—

Por Murillo: Julio Paz Condori.
Por Inquisivi: Isaac Sarmiento.

Santa Cruz.—

Por la capital: Mario R. Gutiérrez y Carlos Terceros Banzer.

Beni.—

Por Ballivián: Ambrosio García Rivero.

Pando.—

Por Manuripi: Sergio Balcázar

Oruro:—

Por la capital: Llanque Aranibar.
Por Carangas: Antonio Anze Jiménez.

Potosí.—

Por Bustillos. Mario Jesús Montenegro.
Por Nor Lípez: Luis Cusicanqui.
Por Quijarro: Rodolfo Morales Gómez.

INDEPENDIENTES

Tan numeroso como siempre, el grupo de independientes que terciará en las elecciones de hoy es el siguiente:

Chuquisaca.—

Por Oropeza: Julio Argandoña y José Turdela.

La Paz.—

Por Nor Yungas: Alfonso Beltrán.
Por Sud Yungas: Luis Ampuero y Víctor Manuel Chávez.
Por Inquisivi: Emilio Delgado. Melquiades Delgado. Waldo Rodas y Rodolfo Quintanilla.

Cochabamba.—

Por Arani: Max Carrillo y Eduardo Arauco Paz.
Por Arque: Nemesio Arzabe.
Por Capinota: Oscar Sahonero.
Por Ayopaya: Justiniano Jaldín e Ignacio Ponce.
Mizque: Augusto Morales.
Por Tarata: Juan Iriarte.
Por Quillacollo: Walter Ponce, Juan Tudela y Quintín Fernández.

Potosí.—

Por la capital: Walter Dalence.
Por Cornelio Saavedra: Néstor
Por Quijarro: Juan Copa. Monzón.
Por Cornelio Saavedra: Néstor Monzón.
Por Nor Lípez: Juan de la Riva.

Pando.—

Por Manupiri: Nicolás Suárez.

Santa Cruz:—

Sergio Antelo y Hernan Boland.

Oruro.—

Por la capital. Melitón Flores y Manuel Gastelú.
Por Carangas: Ricardo Zorrilla.

Tarija.—

Por O'Connor: Julio Campero Trigo, Jorge D'Arlach, Alberto Castellanos.

Beni.—

Por la capital: Claudio Muñoz Alarcón, Edmundo Alpire, Jesús Lijerón, José Gutiérrez.
Por Vaca Diez: Gastón Suárez D. y Abel Reyes Ortíz Antelo.
Por Moxos: Aldo Bravo Monasterios y Rafael Parada Suárez.
Por Mamoré e Iténez: Napoleón Añez Ortíz.

OTRAS CANDIDATLRAS

Candidaturas propiciadas por otros partidos, dan la siguiente nómina:

En Chuquisaca, terciará por Azero el señor René Arancibia, del Partido Obrero Revolucionario, en Tomina y Boeto, el señor Alfonso Padilla, del Purs disidente.

En el departamento Pando, terciará por Madre de Dios el señor Julio Rivera, Purs disidente.

En Oruro, terciará Ramón Claure y Francisco Rios, del Frente Popular Obrero, por la capital.

En el Beni, por Ballivián se presentará el señor Humberto Sáfade Sánchez, del Purs disidente y Alfredo Lima, como independiente.

En Potosí, terciará por Quijarro el señor Juan Sanjinés Ovando, del Partido Comunista; el señor Rogelio P. Carrasco, se presentará por la provincia General Bilbao, como pursista disidente.

En Cochabamba, el Sr. Eduardo Guzmán Vila terciará por Arque como pursista disidente; en Capinota, el señor Javier Guzmán, por la misma agrupación política.

Doctor
Roberto Staszeski L.

CIRUJANO DENTISTA

Universidades de Chile y Estados Unidos.

Instalación y procedimientos modernos. RAYOS X.— Consultas: 10 a 12 y de 14 a 19.
Edificio Sáenz 2º piso, Av. Camacho esquina Loayza. Casilla 754 - Teléfono 5548.

Club

COMUNICADO DEL INSTITUTO BOLIVIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Con referencia a un oficio suministrado por la Secretaría del Ministerio del Trabajo y Previsión Social y publicado el día de hoy en el diario "La Razón", bajo el epígrafe: "La Caja de Seguro Social reclama al IBSS. la devolución de Bs. 500.000.—", para conocimiento de la opinión pública, se deja constancia de lo siguiente:

1. — La Caja Nacional de Seguro Social, adeuda al Instituto la suma de Bs. 892.085.33, por concepto de su contribución para el sostenimiento y administración del IBSS. de acuerdo con el Art. 53 de la Ley de Seguro Social General Obligatorio de 23 de Diciembre de 1949, y de la Resolución del IBSS. de 10 de Abril de 1950, aprobada mediante Decreto Supremo de 27 del mismo mes y año.-

2. — La Caja Nacional de Seguro Social se ha negado a cancelar dicha asignación al Instituto, desconociendo la expresa determinación de leyes vigentes al respecto; habiéndose iniciado ya el juicio ejecutivo correspondiente, para hacer efectiva la cobranza de la suma adeudada.-

3. — El Ministerio del Trabajo, ante quien, en su debida oportunidad, se hizo conocer la renuncia de la Caja, en lugar de normalizar esa irregularidad como era de su deber y competencia, se concretó a transcribir notas a una y otra institución, alentando, en cierto modo, la actitud arbitraria de dicha Caja Social.-

4. — Con respecto a la subvención reconocida al Instituto por Decreto de 1o. de febrero de este año, el IBSS. desea dejar establecido que su consecución no ha sido obra exclusiva del Presidente de la Caja Nacional de Seguro Social como se pretende, ya que el Poder Ejecutivo, mediante la patriótica y elevada intervención del señor Ministro de Hacienda, a petición del Instituto, resolvió favorablemente dicha gestión.-

5. — Que, el señor Néstor Oropesa, primero como miembro de la Comisión de asuntos Económicos y Financieros a quien pasó en informe el proyecto de presupuesto y luego, como Vocal del Directorio del IBSS. tuvo conocimiento, cuando éste se aprobó, que la suma reclamada hoy de Bs. 500.000.— no sería imputada sino en un presupuesto suplementario, el que tendría el respaldo de las sumas a cobrarse a las Cajas que aún adeudan al Instituto por concepto de cuotas devengadas, y con la asignación de Bs. 1.000.000.— que se le había reconocido por el Supremo Gobierno; puesto que, de la subvención que se solicitó al señor Ministro de Hacienda de Bs. 6.500.000.— (de cuya suma se destinarían Bs. 500.000.— para cancelar a la Caja), sólo se consiguió Bs. 6.000.000.— o sea, lo que estrictamente el Instituto necesita para sus gastos de administración y sostenimiento. Todo ello indujo al IBSS. a confiar que en vista de la solución que se sugirió entonces y de la misma que tuvo conocimiento el señor Oropesa, no sobrevendrían futuros inconvenientes.-

6. — El señor Néstor Oropesa, Presidente de la Caja Nacional de Seguro Social, y Vocal nato del Directorio del IBSS., es uno de sus miembros más antiguos y de cuya Institución percibe emolumentos como tal, siendo por tanto inexplicable que en su nota dirigida al señor Ministro de Hacienda haga alusión de la "labor negativa" del Instituto hasta la fecha, ya que sobre él recaería una grave responsabilidad por ser representante de la principal entidad aseguradora del país, en caso de que ello fuera evidente.-

7. — No obstante de esa imputación, y a fin de salvaguardar el prestigio del Instituto, el actual Directorio con la cooperación del Actuario Matemático español señor Juan Serra Perpiña, especialmente contratado por el IBSS., ha realizado los siguientes trabajos:

a). — Instalación de los cinco departamentos de que se compone el Consejo Técnico, dotándoseles del mobiliario, máquinas de escribir y de calcular y demás enseres necesarios, adquiridos con sus escasas economías; provisión del personal estrictamente indispensable, mediante concurso de méritos, conforme a Ley.-

b). — Estudio de la legislación boliviana sobre Seguro Social.-

c). — Estudio de los planes de Seguridad Social anteriores, Stein -Pomeranz, Schoembaum.-

d). — Estudio de los cálculos del importe de los riesgos por el sistema de cobertura de capitales, de la Caja de Previsión.-

e). — Cálculo de las Reservas Técnicas de la Caja del Magisterio, basadas en los censos de pasivos de que disponía el IBSS.-

f). — Informe sobre el Seguro de Enfermedades Profesionales.

g). — Proyecto sobre el Seguro de Desgravamen Hipotecario y cálculo de tarifas de seguros temporales de capital decreciente.-

h). — Proyecto del plan general de organización de la Seguridad Social en Bolivia como base para la reforma de la Ley actual.-

i). — Cálculo de la Nota Técnica del Seguro Social boliviano, que comprende:

Censo teórico de los productores bolivianos clasificados por sexos, edades y estados civiles, sueldo medio mensual de cada grupo de edades, antigüedad laboral media de cada grupo de edades, tablas de siniestralidad adaptadas.-

j). — Codificación del censo de empleados activos y pasivos de la Administración Pública, Bancos y Ramas Anexas, cuya perforación se está efectuando por la International Business Machines Co.-

k). — Preparación del Censo de empleados privados de toda la República para obtener datos estadísticos necesarios a la organización de la Caja de Seguro Social de Empleados Privados a crearse.-

l). — Estudio de las prestaciones de:

Fallecimiento, viudedad, orfandad, vejez, invalidez y enfermedad.-

m). — Estudio concluído por el Departamento Médico del servicio de maternidad; cuyos cálculos matemáticos se realizan por el respectivo Departamento.-

8. — Por la simultaneidad de dicha publicación se presume que la Caja Nacional ha estado interesada en el asunto talvez en represalia por la conminatoria que le ha hecho el Instituto para que encuadre sus actos a las determinaciones de la Ley y, por ende, cumpla con sus obligaciones de Caja aseguradora. Entre esas obligaciones figuran las siguientes: reorganización de su Directorio, falta de aplicación de la Ley de Riegos Profesionales promulgada hace seis meses, incumplimiento de los planes de construcciones sociales, las granjas de recuperación, etc. etc.-

La Paz, 4 de mayo de 1.951.
Secretaría General del I.B.S.S.

HERNAN PAREDES CANDIA

ABOGADO

Atiende de horas catorce adelante todos los dias hábiles.

Bufete: Calle Sucre Nº. 318. Teléfono Automático 5871. Casilla Postal Nº 1649

"¡Qué bueno es ser Kolynos-ista!"

En la fórmula científica y maravillosa de Kolynos hay ingredientes especiales que realmente eliminan los ácidos bucales. Estos ácidos son la causa primordial de las dolorosas caries. Numerosas pruebas científicas realizadas por famosas Universidades norteamericanas y europeas han probado que Kolynos destruye hasta un 92% de las bacterias que forman los ácidos que causan las caries en los dientes. La espuma refrescante y penetrante de Kolynos limpia mejor los dientes y la boca, purificando el aliento. Siga los consejos de su dentista: cepíllese los dientes con Kolynos después de las comidas para proteger sus dientes.

1. *¿Sabes que en tu boca hay millones de bacterias que producen ácidos que atacan tus dientes? . . . ¡Esos ácidos causan esas caries que duelen tanto!*

2. *¿Cómo acabar con esas bacterias? . . . Esas bacterias son difíciles de destruir . . . Pero, toda damita tiene un gran amigo que protege sus dientes . . . y su salud.*

3. *¡Sí señorita! . . . ¡Kolynos! La Crema Dental Kolynos —cuyo sabor tanto te gusta—destruye esas bacterias que producen los ácidos que son causa de las caries.*

4. *Y, lo que es más, Kolynos hace brillar los dientes como perlas, embellece la sonrisa, refresca el aliento y hace más lindas a todas las damitas.*

Ataca las caries
Sabe mejor
Rinde más

NO HAY NADA MEJOR QUE KOLYNOS PARA COMBATIR LA CARIES DENTAL

DOCUMENTO DIGITALIZADO

Organización Definitiva de las Mesas Receptoras

PARA LAS ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICE-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A REALIZARSE EL 6 DE MAYO DE 1951

MESA 1.

Pdte.- Daniel Guisbert
Strio.- Lino Fuenes
Strio.- Luis A. Nogales
Propt.- Armando Sáenz Iturralde
Propt.- Víctor Román Fuentes
Sptes.- Agustín Pinto Ortiz
Sptes.- Isidoro Navia

MESA 2.

Pdte.- Agustín Prudencio
Strio.- Gilberto Huici
Strio.- Aníbal Ormachea
Propt.- Jorge Pacheco
Propt.- José Quiroga
Spte. Humberto Merino
Spte.- Jorge García Tezanos Pinto

MESA 3.

Pdte.- Néstor Galindo
Strio.- Luis Moya
Strio.- Enrique Salinas
Propt.- Luis Berrios
Propt.- Eduardo Barrientos
Spte.- Moisés Pacheco Iturrizaga
Spte.- Carlos V. Aramayo

MESA 4.

Pdte.- José Camacho Toro
Strio.- Benjamín Ormachea
Strio.- José Concha
Propt.- Carlos Ascarrunz
Propt.- Felipe Terrazas
Spte.- Enrique Carvallo
Spte.- Alberto Mendizábal

MESA 5.

Pdte.- Alfredo Santalla
Strio.- Guillermo Argandoña
Strio.- Wálter Montenegro
Propt.- Hugo Aliaga
Propt.- Guillermo Pacheco
Spte.- Augusto Bedregal
Spte.- Ovidio Suárez Morales

MESA 6.

Pdte.- Augusto Costa de la Torre
Strio.- José Alvarez López
Strio.- Vitaliano Gutiérrez
Propt.- Rodolfo Montaño Ugarte
Propt.- Rodolfo Machicado
Spte.- Jorge Alvéstegui T.
Spte.- Belisario La Tapia

MESA 7.

Pdte.- Víctor Ml. Loza
Strio.- Gabino Salas
Strio.- Juan Candia L.
Propt.- Antonio Montaño Ugarte
Propt.- Víctor Helguero B.
Spte.- Juan Farah
Spte.- Wálter Crespo Tejada

MESA 8.

Pdte.- Arturo P. Salinas
Strio.- José Pardo R.
Strio.- Roberto Salinas Lanza
Propt.- Guillermo de la Peña (R
Propt.- Ernesto Calderón
Spte.- Domingo Osuna
Spte.- Arturo Crespo

MESA 9.

Pdte.- Rodolfo Vireira Flor
Strio.- Hugo Ernst Sagárnaga
Strio.- Raúl Helguero
Propt.- Federico Weis
Propt.- Adrián Claros
Spte.- Jorge Cossío
Spte.- Augusto Gálvez

MESA 10.

Pdte.- Luis Clavijo
Strio.- Carlos Sheppard
Strio.- José Camacho Terrazas
Propt.- José Mario Balderrama
Propt.- Gastón Ariñez Zapata
Spte.- Juan Bustamante Cossío
Spte.- Luis Oblitas

MESA 11.

Pdte.- Humberto Fossatti
Strio.- Felipe Ortíz Vargas
Strio.- Alfredo Venegas
Propt.- David Zamorano
Propt.- Máximo Vera
Spte.- Julio Calderón
Spte.- Ernesto Fernández

MESA 12.

Pdte.- Alberto Laguna Meave
Strio.- Juan Sáenz Iturralde
Strio.- Francisco Varela Lavadenz
Propt.- Ernesto Varela
Propt.- Rubén Cárdenas
Spte.- Alejandro Fernández
Spte.- Angel Maldonado

MESA 13.

Pdte.- Rodolfo Guerra
Strio.- Alfredo Vilegas
Strio.- Jorge Calderón
Propt.- Rómulo Lozano
Propt.- Gastón Zamora Ostria
Spte.- Jaime del Carpio
Spte.- Hermógenes Ferrufino (M.

MESA 14.

Pdte.- Emilio Vera Aparicio
Strio.- Celso Portugal
Strio.- Eugenio Olivares
Propt.- Nicolás Suárez
Propt.- Ladislao Silva
Spte.- Jorge Gutiérrez D.
Spte.- José Dunois

MESA 15.

Pdte.- Gustavo Carlos Otero
Strio.- Antonio Sánchez del (Villar
Strio.- Daniel Sánchez Bustamante
Propt.- Carmelo Quezada
Propt.- Pablo Alvarado
Spte.- Eloy Vera
Spte.- Jorge A. Villa

MESA 16.

Pdte.- Enrique García Iturralde
Strio.- Arturo Villanueva Rodríguez
Strio.- Enrique Novillo
Propt.- David Alarcón
Propt.- Enrique Santander
Spte.- Max Sánchez
Spte.- Emilio Villanueva

MESA 17.

Pdte.- Salomón Baldomar
Strio.- Jaime Medina C.
Strio.- Aniceto Quiroga
Propt.- Humberto Cabrera
Propt.- Rodolfo Meyer
Spte.- Héctor Soria
Spte.- Ernesto Ruiz Rada

MESA 18.

Pdte.- Carlos Virreira Paccieri
Strio.- Vicente Ormachea
Strio.- Adolfo Andrade Vaca
Propt.- Carlos Arteaga
Propt.- Justo Sánchez
Spte.- Ernesto García T. P.
Spte.- Jaime Guerra

MESA 19.

Pdte.- Williams Haillot
Strio.- Francisco Lucero
Strio.- Luis Ibáñez Velasco
Propt.- Francisco Ibáñez
Propt.- Jorge C anqui
Spte.- Arturo Alcázar
Spte.- Alfredo López L.

MESA 20.

Pdte.- José Roberto Mier
Strio.- Jaime Otero Calderón
Strio.- Luis Alcázar
Propt.- Aurelio Cáceres
Propt.- Juan Ayala
Spte.- Jorge René Delgadillo
Spte.- Hugo Carrasco Avila

MESA 21.

Pdte.- Franklin Antezana Paz
Strio.- Carlos Ayoroa
Strio.- Crispín Delgadillo
Propt.- Alberto Araoz
Propt.- Julio Cordero
Spte.- Abel Soliz
Spte.- Jorge Sánchez Peña

MESA 22.

Pdte.- Humberto Dávila D.
Strio.- Francisco Albarracín
Strio.- Otoniel Quiroga M.
Propt.- Félix Romay Pórcel
Propt.- Antonio Estrada
Spte.- José Luis Rada Peñaranda
Spte.- Luis Aranibar U.

MESA 23.

Pdte.- Jorge Urquidi de Achá
Strio.- Hugo Roberts
Strio.- Ramón Peláez
Propt.- Ricardo Rocha
Propt.- Fernando Berrios
Spte.- Enrique Peñaranda
Spte.- Carlos Dorado Chopitea

MESA 24.

Pdte.- Nicolás Céspedes Mendoza
Strio.- Hugo Alborta
Strio.- Max Vergara
Propt.- Daniel Ballivián
Propt.- Julio Vega
Spte.- Jesús Díaz Terán
Spte.- Ezequiel Ríos

MESA 25.

Pdte.- Emilio Terrazas
Strio.- César Ugarte
Strio.- Juan Tejada
Propt.- Simón Rojas
Propt.- Roberto Zelaya
Spte.- Julio Villayut
Spte.- Juan Gumucio Vessant

MESA 26.

Pdte.- Humberto Aramayo
Strio.- José Marín
Strio.- Exalto Ascarrunz
Propt.- Enrique Cabrera
Propt.- José Ariscain
Spte.- Baltazar Rodo
Spte.- Lucio Alvéstegui

MESA 27.

Pdte.- Humberto Alarcón M.
Strio.- Manuel Belmonte
Strio.- Rogelio Ayala M.
Propt.- Celestino Peñaloza
Propt.- Arturo Tejada
Spte.- Francisco Crespo P.
Spte.- Guillermo Corrales I.

MESA 28.

Pdte.- Ernesto Pérez del Castillo
Strio.- Raúl Crespo Palza
Strio.- Carlos Peñaloza
Propt.- Enrique Guzmán Montalvo
Propt.- Alberto del Carpio
Spte.- Alberto Bravo
Spte.- Vicente Alvarez Plata

MESA 29.

Pdte.- Daniel Medrano
Strio.- Roberto Gumucio
Strio.- Ladislao Heckner
Propt.- Armando Sánchez
Propt.- Daniel Delgado
Spte.- Bernabé Cossío
Spte.- José E. Aliaga

MESA 30.

Pdte.- Raúl Novillo Villarroel
Strio.- Romelio Antelo Rivero
Strio.- Gualberto Pozo
Propt.- Edmundo Meneses
Propt.- Humberto Machicado
Spte.- Carlos Tórrez R.
Spte.- Arturo Salinas Pacheco

MESA 31.

Pdte.- Benjamín Pizarro
Strio.- Guillermo Guerra
Strio.- Juan Pando
Propt.- Samuel Fernández S.
Propt.- Calixto Fernández
Spte.- Rodolfo Salinas
Spte.- Felipe Beltrán

MESA 32.

Pdte.- Corsino Barrera
Strio.- Eduardo Arauco Paz
Strio.- Manuel Vega
Propt.- Juan Denegri Sáenz
Propt.- Carlos Deheza E.
Spte.- Wálter Machicao B.
Spte.- Luis Guzmán

MESA 33.

Pdte.- Isaac Guzmán Pabón
Strio.- Valentín Delgadillo
Strio.- José Torrico Ruiz
Propt.- Pablo Navia Tapia
Propt.- José Mercado
Spte.- Víctor Fernández
Spte.- Serafín Pérez

MESA 34.

Pdte.- Segundino Olmos
Strio.- Arturo Carlos Aramayo
Strio.- Melquiades Pizarroso
Propt.- Carlos Guachalla
Propt.- Arturo Virreira
Spte.- Félix Manzaneda
Spte.- Alfredo Goitia

MESA 35.

Pdte.- Alberto Mac Lean
Strio.- Ismael Mendieta
Strio.- Héctor Mendieta Antezana
Propt.- David Soliz
Propt.- Félix Velasco
Spte.- José Manuel Miranda
Spte.- Alberto Miranda

MESA 36.

Pdte.- Aníbal Salas Paredes
Strio.- Vicente Aliaga
Strio.- Jaime Salgueiro
Propt.- Juan Carvallo M.
Propt.- Juan Criales
Spte.- Guillermo Antequera
Spte.- Juan Salgueiro

MESA 37.

Pdte.- Humberto Muñoz Cornejo
Strio.- Heriberto Miranda
Strio.- Roberto Martins
Propt.- Samuel de la Barra
Propt.- Juan B. Orihuela
Spte.- Agustín Antequera
Spte.- Armando Soliz

MESA 38.

Pdte.- José Riera Fernández
Strio.- Carls D. Guisbert D.
Strio.- Ernesto Jumarán Ch.
Propt.- Mario Bedoya
Propt.- José Ugarte G.
Spte.- Héctor Aliaga Suáres
Spte.- Humberto Peinado

MESA 39.

Pdte.- Belisario Illanes Solis
Strio.- Néstor Carvallo
Strio.- Francisco Clavijo C.
Propt.- Julio Murguía
Propt.- Casimiro Salgueiro
Spte.- Zoilo Delgado
Spte.- Guillermo Terrazas

MESA 40.

Pdte.- Mariano Muñoz R.
Strio.- Carlos Alcázar U.
Strio.- Hugo Lenz
Propt.- Julio Rocabado Téllez
Propt.- Claudio Contreras
Spte.- Alfredo Revilla U.
Spte.- Salomón Baldomar Alcázar

MESA 41.

Pdte.- Jorge López Videla
Strio.- Jenaro Inchausti P.
Strio.- Jorge Velasco M.
Propt.- Angel Morales
Propt.- Alberto Ibáñez Benavente
Spte.- Bonifacio Carvallo
Spte.- Carlos Hertzog

MESA 42.

Pdte.- Santiago Sologuren
Strio.- Antonio Rodrigues
Strio.- Juan Monje C.
Propt.- Oligario del Alcázar
Propt.- Donato Rodrigues
Spte.- Teófilo Goitia
Spte.- Víctor Guachalla del P

MESA 43.

Pdte.- Carlos Belmonte
Strio.- Eduardo Aliaga
Strio.- Emilo Yanguas Crespo
Propt.- José Tapia
Propt.- Guillermo Velasco S.
Spte.- Víctor Belmonte
Spte.- Enrique Valle

MESA 44.

Pdte.- José Sahonero
Strio.- Juan Tapia M.
Strio.- Luis Gotrett García
Propt.- Isaac Trigo
Propt.- Ricardo Aguirre
Spte.- Armando García
Spte.- Luis Leytón

MESA 45.

Pdte.- O'Connor Palza Vega
Strio.- Wálter Montaño U.
Strio.- Julio Inchausti
Propt.- José Ruiz Johonson
Propt.- Carlos Tapia
Spte.- Isaac Romero
Spte.- Renato Clavijo

MESA 46.

Pdte.- Guillermo Calero
Strio.- Delfín Arce
Strio.- Humberto Ríos
Propt.- Moisés Revilla
Propt.- José Pereira C.
Spte.- Adalid Vera Centellas
Spte.- Hugo Lanza Ordóñez

MESA 47.

Pdte.- Eliseo Calero B.
Strio.- Luis Novillo Ergueta
Strio.- Manuel Zapata
Propt.- Julio Morales
Propt.- Rafael Gómez P.
Spte.- Tomás Cabrera
Spte.- Germán Centellas

MESA 48.

Pdte.- Corsino Rodrigues
Strio.- Pablo Ruiz
Strio.- Héctor Jemio Guerrero
Propt.- Jorge Illanes Monje
Propt.- Rafael Medina
Spte.- Rafael Montes de Oca
Spte.- José Escóbar L.

MESA 49.

Pdte.- Emilio Olmos
Strio.- Lizandro Calero
Strio.- Donato Olmos Peñaranda
Propt.- Enrique Orellana
Propt.- José Baldivieso P.
Spte.- José R. Soria
Spte.- Jorge Rodrigues Balanza

MESA 50.

Pdte.- Luis Ríos B.
Strio.- Alfredo Castillo
Strio.- Eleuterio Baldivieso
Propt.- Juan Carlos Belmonte
Propt.- Luis Morales
Spte.- Juan Trujillo
Spte.- Alberto Levy Basaans

MESA 51.

Pdte.- Manuel Collao
Strio.- Carlos Cernadas
Strio.- Jaime Gutiérrez Guerra
Propt.- Raúl Salas
Propt.- Marcelo de Urioste
Spte.- Manuel Guachalla
Spte.- Humberto Frías

MESA 52.

Pdte.- Serafín Ferrufino
Strio.- Lizardo Suarez
Strio.- Manuel Paravicini
Propt.- Jenaro Siles
Propt.- Oscar Guzmán Morales
Spte.- Alfredo Rossel Burgos
Spte.- Agustín Trujillo

MESA 53.

Pdte.- Rodolfo Belmonte Camacho
Strio.- Emilio Quevedo Pelaez
Strio.- Efraín Alejandrovich
Propt.- Arturo Arias
Propt.- Carlos Portillo
Spte.- Alfonso Muñoz F.
Spte.- Fernando Martínez

MESA 54.

Pdte.- Luis Fernando Guachalla
Strio.- Mario Alborta
Strio.- Félix Ballivián
Propt.- Fernando Bedoya R.
Propt.- Jorge Peña R.
Spte.- Daniel Godoy
Spte.- Salustio Selada

MESA 55.

Pdte.- Isaías Pacheco Jiménez
Strio.- Emilio Zelada
Strio.- Luis Gonzáles Quint
Propt.- George Halo
Propt.- Enrique Arce Ballivián
Spte.- Antonio Vidaurre Pinto
Spte.- Julio Vargas

MESA 56.

Pdte.- René Quiroga Vargas
Strio.- Humberto de la Serna
Strio.- Daniel Mercado
Propt.- Manuel López A.
Propt.- Raúl Núñez del Prado
Spte.- Franklin Mercado
Spte.- Celso I. Loza

MESA 57.

Pdte.- Arturo Hinojosa
Strio.- José Arce López O.
Strio.- Alfredo Ramírez
Propt.- José Pérez Marín
Propt.- Guillermo Aramayo
Spte.- Fernando Arce
Spte.- Manuel Machicado

MESA 58.

Pdte.- Armando Centellas T.
Strio.- Hugo Pinilla C.
Strio.- Juan Centellas
Propt.- Marco Quiroga
Propt.- Porfirio Vásques
Spte.- Juan Pereira
Spte.- Jorge Gonzáles I.

MESA 59.

Pdte.- Nicasio Cardozo
Strio.- Alfredo Medrano
Strio.- Alberto Fernández
Propt.- Manuel Céspedes E.
Propt.- Julio Iturri Núñez del (P.
Spte.- Carlos Burgoa
Spte.- Moisés Alcázar

MESA 60.

Pdte.- Julián Céspedes R.
Strio.- Miguel Pérez M.
Strio.- René Ballivián Calderón
Propt.- Abel Ruiz
Propt.- Valentín Carvajal
Spte.- José Mariaca Pando
Spte.- Francisco Cárdenas

MESA 61.

Pdte.- Raúl Gómez Pino
Strio.- José María Espejo
Strio.- Hugo Camargo Solís
Propt.- Miguel Guisbert N.
Propt.- Francisco Gonzáles
Spte.- Alfredo Lanza
Spte.- Alfredo Miranda

MESA 62.

Pdte.-Julio César Palacios
Strio.- Alfredo Rea Nogales
Strio.- Alfredo Farrachol
Propt.- Enrique Carvajal Ballivián
Propt.- David Alvarez
Spte.- José Luis Rodrigues
Spte.- Justín Silva A.

MESA 63.

Pdte.- Donato Cuba
Strio.- Héctor Prado G.
Strio.- Carlos Ernesto Silva
Propt.- Carlos Quiroga
Propt.- Julio Centellas O.
Spte.- Ranulfo Pérez
Spte.- Urbino Castro

MESA 64.

Pdte.- Enrique Collazos
Strio.- Hugo Córdova Nieto
Strio.- Sócrates Rea
Propt.- Abel Romero
Propt.- Eduardo García
Spte.- Raúl de la Riva
Spte.- Carlos Córdova

MESA 65.

Pdte.- Armando Gamarra
Strio.- Juan Blanco
Strio.- Luis Escobari Millán
Propt.- Arturo Pérez
Propt.- Luis Velasco U.
Spte.- Severo Urquizo
Spte.- Jorge García

MESA 66.

Pdte.- Enrique Frías
Strio.- Mario Navarro Rodrigues
Strio.- Juan Vargas
Propt.- Daniel Aramayo
Propt.- Carlos Pacheco
Spte.- Guillermo Sáenz de la O
Spte.- Teddy Hartman

MESA 67.

Pdte.- Segundo Oblitas
Strio.- Trifón Vásquez
Strio.- Valentín Palacios
Propt.- Alfredo Oliver F.
Propt.- Moisés Rivas
Spte.- Hugo Carrasco Villalva
Spte.- Urbano Olivares Espinoza

MESA 68.

Pdte.- Alberto Berrios
Strio.- Jaime Calero M.
Strio.- Alberto Cabezas P.
Propt.- Carlos Rocabado
Propt.- Gerardo Encinas
Spte.- Leónidas Lazarte
Spte.- Federico Cardozo

MESA 69.

Pdte.- Justo Diez de Medina
Strio.- Dámaso Barrera
Strio.- Jorge Medina Alzérreca
Propt.- José Cusicanqui
Propt.- Armando Uría
Spte.- Justo Rodas Eguino
Spte.- Tomás Díaz Ugarte

MESA 70.

Pdte.- Miguel Handal G.
Strio.- Andrés Patiño
Strio.- Arturo García Cornejo
Propt.- Teófilo García
Propt.- Francisco Silva
Spte.- Moisés Suárez
Spte.- Francisco Riveros

MESA 71.

Pdte.- Enrique Portugal
Strio.- Agustín Tejada
Strio.- Eduardo Dávila
Propt.- Hugo Reyna
Propt.- Rafael Viscarra
Spte.- Jaime Portugal
Spte.- Braulio Salinas

MESA 72.

Pdte.- Isaac Salazar
Strio.- Lorenzo Delgado
Strio.- Mariano Viscarra
Propt.- David Alvéstegui
Propt.- Luis Alberto Hernández
Spte.- Pedro Guillermo España
Spte.- Alfredo Arce

MESA 73.

Pdte.- Manuel B. Sagárnaga
Strio.- Amador Paz V.
Strio.- Arturo Torrico
Propt.- Alfonso Zalles
Propt.- Simón Gutiérrez
Spte.- Andrés Ortíz
Spte.- Armando Velez Ocampo

MESA 74.

Pdte.- Max de la Vega
Strio.- Guillermo Pinedo
Strio.- Alejandro Mendizábal
Propt.- Arturo Arenas
Propt.- Celso A. Velásques
Spte.- Angel Ampuero
Spte.- Abel Cordero Falcón

MESA 75.

Pdte.- Rodolfo Pinell
Strio.- Julio Valdivieso G.
Strio.- Ovideo Jironda
Propt.- Héctor Borda
Propt.- Fortunato Barrios
Spte.- Angel Antezana Cardoso
Spte.- Raúl Canseco

MESA 76.

Pdte.- Carlos Ibarra
Strio.- Rafael Deheza Guerra
Strio.- Wálter Nielsen Reyes
Propt.- Julio Bueno
Propt.- Julio Carrasco
Spte.- Guillermo Tapia
Spte.- Juan B. Arce

MESA 77.

Pdte.- Arturo Taborga
Strio.- Hermógenes Balboa
Strio.- Sixto Barrera
Propt.- Tomás Meneses
Propt.- Rafael Balderrama
Spet.- Jorge Aparicio S.
Spte.- Adolfo Echart

MESA 78.

Pdte.- Rodolfo Aramayo Z.
Strio.- Angel Michel
Strio.- Ernesto Prado Barientos
Propt.- Fidel Calderón
Propt.- Max Velasco Maldonado
Spte.- José Durán
Spte.- Nicolás Aguilar

MESA 79.

Pdte.- César Velasco Camacho
Strio.- Alberto Iturralde Levy
Strio.- Joaquín Soruco
Propt.- Julio Bilbao
Propt.- Félix Estevez
Spte.- Martín Fernández
Spte.- Zenón Fernández

MESA 80.

Pdte.- René Rojas
Strio.- Honorato García Prado
Strio.- Miguel L. García
Propt.- Fernando Herrera T.
Propt.- Wálter Montenegro (Soria
Spte.- Vicente Chávez
Spte.- Pascual Auza

MESA 81.

Pdte.- Rogelio Lora
Strio.- Guillermo Mendizábal
Strio.- Oscar Benavides
Propt.- Juvenal Sejas Ugarte
Propt.- Hermógenes Bilbao
Spte.- José Calderón
Spte.- Juan Bascopé

MESA 82.

Pdte.- Edmundo Méndez L.
Strio.- José Asbum B.
Strio.- Alfonso España S.
Propt.- Roberto Rodrigues
Propt.- Rafael Veizaga
Spte.- Fernando Diez de Medina
Spte.- Carlos Rodríguez Ch.

MESA 83.

Pdte.- Alfredo Candia
Strio.- Alfredo Delgado C.
Strio.- Andrés Salinas
Propt.- José Calero
Spte.- Francisco Jáuregui
Spte.- Raúl Jáuregui
Propt.- Humberto Berindueta

MESA 84.

Pdte.- Cesario Sanjinés
Strio.- Luis Rivero
Strio.- Ruperto Ergueta
Propt.- Eduardo Imaña
Propt.- Alberto Calderón
Spte.- Rodolfo Braun
Spte.- Wálter Freudental

MESA 85.

Pdte.- José Zuazo E.
Strio.- Angel Quijarro
Strio.- Guillermo Quintanilla
Propt.- Amadero Saldías
Propt.- Alfredo Sáenz García
Spte.- Ricardo Pinel
Spte.- Enrique Velásques

MESA 86.

Pdte.- Víctor Sánchez Peña
Strio.- Hernán Araníbar L.
Strio.- Valentín Rodrigues
Propt.- Juan Valdez
Propt.- Raúl Vargas
Spte.- Antonio Berrios
Spte.- Enrique Vidal Jiménez

MESA 87.

Pdte.- Luis Valdez Nattes
Strio.- Luis Ríos Gamarra
Strio.- Hugo Jordán Velasco
Propt.- Claudio Jiménez
Propt.- Guillermo Núñez del (Prado
Spte.- Frailán Calderón
Spte.- Daniel Bilbao

MESA 88.

Pdte.- Pedro Ralde Contreras
Strio.- Julio Patiño V.
Strio.- Carlos Gonzáles E.
Propt.- Remy Rodas Eguino
Propt.- Víctor Alberto Saracho
Spte.- José Rivero M.
Spte.- Jorge Peña y Lillo

MESA 89.

Pdte.- Hugo Echeverría
Strio.- Carlos Mercado C.
Strio.- Fernando Bernal
Propt.- Martín Herrera
Propt.- Jorge Mercado
Spte.- Abel Burgoa
Spte.- Ricardo Galindo

MESA 90.

Pdte.- José Luis Gonzáles (Quint
Strio.- Arturo Jáuregui
Strio.- Arturo Villanueva
Propt.- Humberto Laruta
Propt.- Andrés Vidangos
Spte.- Felipe Rivero
Spte.- Rolando Costa de la Torre

MESA 91.

Pdte.- Luis Oblitas Cabrera
Strio.- Fernando Lara Quirós
Strio.- Alberto Nielsen Reyes
Propt.- Efraín Mendoza
Propt.- Jerónimo Mendoza
Spte.- Carlos Lanza B.
Spte.- Héctor Arias

MESA 92.

Pdte.- Guillermo Arancibia
Strio.- Vicente Valdez
Strio.- Luis Arce Zenarruza
Propt.- Modesto Jiménez
Propt.- Felipe Larrea
Spte.- Raúl Elio Alborta
Spte.- Néstor Orihuela Montero

MESA 93.

Pdte.- Juan Arévalo
Strio.- Luis Ballón
Strio.- Enrique Castaños Gallindo
Propt.- Alfredo Peñaranda A.
Propt.- Pedro Zelada
Spte.- Gregorio Gosálvez
Spte.- Luis Miranda B.

MESA 94.

Pdte.- Daniel Vera C.
Strio.- Emigdio Alcalá
Strio.- Pablo Archondo
Propt.- Lorenzo Astorga
Propt.- Julio Bustamante
Spte.- Víctor Bernal Farfán
Spte.- Roberto Requena

MESA 95.

Pdte.- Eugenio Luna Orozco
Strio.- Gerardo Argote
Strio.- Luis Ernst Sagarnaga
Propt.- Hugo Zambrana Muñoz
Propt. Max Atristaín
Spte.- Guillermo Calderón
Spte.- Constantino Villanueva

MESA 96.

Pdte.- Luis Ballivián Saracho
Strio.- Nicanor Antezana
Strio.- Emilio Ordóñez
Propt.- Hugo Córdova Montalvo
Propt.- Salvador Quinteros
Spte.- Carlos Lozada
Spte.- Juan Bravo

MESA 97.

Pdte.- Félix Mercado J.
Strio.- Ernesto Figueredo
Strio.- Juan D. Recacoechea
Propt.- Guillermo E. Alborta
Propt.- Edmundo Olaguivel
Spte.- Raúl Herrera Maldonado
Spte.- Pacífico Zapata

MESA 98.

Pdte.- Arturo Fortún S.
Strio.- Francisco Chávez
Strio.- Ricardo Muñoz
Propt.- Edmundo Cortés
Propt.- José García E.
Spte.- Claudio Ordónez C.
Spte.- Félix Cadena

MESA 99.

Pdte.- Eleodoro Gómez
Strio.- Eduardo Caruncho
Strio.- Milton Molinedo
Propt.- Abdón Ramírez
Propt.- José Fiorilo
Spte.- Donato Gutiérrez
Spte.- Ovando Macario

MESA 100.

Pdte.- Mariano Baptista
Strio.- Manuel Guerra C.
Strio.- Jorge Murillo
Propt.- Cesáreo Zalles
Propt.- Carlos Baptista
Spte.- Alberto Gutiérrez
Spte.- Lucio Blanco Oquendo

MESA 101.

Pdte.- Tomás Pabón V.
Strio.- Jorge Ocampo
Strio.- Vicente Salas
Propt.- Enrique Calatayud (Vera
Propt.- César Mechel
Spte.- Jenaro Saavedra Pérez
Spte.- Jorge Otazo

MESA 102.

Pdte.- Carlos Viaña
Strio.- Macario Escobari
Strio.- Efraín Mollinedo
Propt.- Ernesto Mier
Propt.- Evaristo Luna
Spte.- Manuel Bustos
Spte.- Luis Flores

MESA 103.

Pdte.- Ulises Farfán A.
Strio.- Alberto Oropeza R.
Strio.- Ignacio Portillo
Propt.- Luis Lavayen Jáuregui
Propt.- Luis Canedo
Spte.- Julio Ortiz Linares
Spte.- Carlos Calvo Reyes

MESA 104.

Pdte.- Juan Antonio Osorio
Strio.- Guillermo Vizcarra Fabre
Strio.- Arturo Landaeta
Propt.- Humberto Oropeza
Propt.- Gastón Rojas
Spte.- Agustín Peñaranda
Spte.- EladioBlanco del Castillo

MESA 105.

Pdte.- Enrique Pérez Pórcel
Strio.- Hernán Barriga
Strio.- Emilio Peláez Lazarte
Propt.- Rafael Parada S.
Propt.- Luis Arce Góngora
Spte.- Carlos Mendoza
Spte.- Bernardino Fernández

MESA 106.

Pdte.- Raúl Gutiérrez Granier
Strio.- René Aranda
Strio.- Severo Portillo
Propt.- José Beltrán
Propt.- Edmundo Alvarez
Spte.- Guillermo Aranda Aivarez
Spte.- Virgilio Llanque Aranibar

MESA 107.

Pdte.- Rafael Oviedo P.
Strio.- José Flores Flores
Strio.- Narciso Aberanga
Propt.- Arturo Rodrigues
Propt.- Luis Amador Burgoa
Spte.- Daniel Villamil
Spte.- Felipe Navarro

MESA 108.

Pdte.- Hugo López
Strio.- Abel Ruiz Colomo
Strio.- Arturo Costa de la Torre
Propt.- José Piérola
Propt.- Florencio Gutiérrez
Spte.- Daniel Rubín de Celis
Spte.- Adolfo Arana Gandarillas

MESA 109.

Pdte.- Guillermo Téllez Rosa
Strio.- Raúl Taborga B.
Strio.- Jaime Lairana
Propt.- Víctor Loayza
Propt.- Carlos Luis Nava
Spte.- Ricardo Loayza
Spte.- Jorge Eguino

MESA 110.

Pdte.- Carlos López Videla
Strio.- Humberto Fajardo
Strio.- Enrique López H.
Propt.- Benjamín Morales
Propt.- Jenaro Ríos Chacón
Spte.- José Loayza
Spte.- Carlos Taborga B.

MESA 111.

Pdte.- Alberto Mariaca Pando
Strio.- Juan Burgos de la C.
Strio.- Juan Collao Lugones
Propt.- Luis Vilanueva S.
Propt.- Carlos Meave S.
Spte.- Eulogio Linares
Spte.- José Alcón

MESA 112.

Pdte.- Hermógenes Avilés
Strio.- Eduardo Pabón Rada
Strio.- Lorenzo Guzmán
Propt.- José Artieda
Propt.- Luis Carlos Parodi
Spte.- Raimundo Polo
Spte.- Carlos Ormachea

(Viene del frente)

MESA 113.

Pdte.- Casimiro Valdez Nattes
Strio.- Humberto Pérez
Strio.- Hernán Paredes Candia
Propt.- Enrique Salazar
Propt.- Néstor Medina
Spte.- Miguel Mollinedo Sara (via
Spte.- Alfonso Jáuregui C.

MESA 114.

Pdte.- Ramón Carrasco
Strio.- José Lozada
Strio.- Adrián Calderón
Propt.- Silverio Gutiérrez
Propt.- Víctor Leclere Polo
Spte.- Donato Lara
Spte.- Raúl Miranda

MESA 115.

Pdte.- Héctor Carrasco
Strio.- Fidel Mallea
Strio.- Benjamín Lazarte
Propt.- Manuel Félix Ascui
Propt.- Ismael Jaldín Q.
Spte.- José López
Spte.- Martín Soliz

MESA 116.

Pdte.- Alfonso Bedoya B.
Strio.- Ricardo Urquidi
Strio.- Eduardo Coca Landa
Propt.- Alfredo Jordán
Propt.- Manuel Mallea
Spte.- Salvador Bustos
Spte.- Humberto Zenteno

MESA 117.

Pdte.- Juan Cabrera García
Strio.- Juan López L.
Strio.- Simón Prudencio A.
Propt.- Julio Casablanca
Spte.- Luis Canelas
Spte.- Juan Oviedo R.

MESA 118.

Pdte.- Jaime Palenque Zeba- (llos
Strio.- Manuel Barrón
Strio.- Tomás Ochoa M.
Propt.- Santiago Rada
Propt.- Carlos Costa
Spte.- Manuel Mantilla Mace- (da
Spte.- José Moreno Llosa

MESA 119.

Pdte.- Augusto Quiroga
Strio.- Rafael Michel
Strio.- Rómulo Guzmán
Propt.- José Romero Loza
Propt.- Miguel Llanos Ponce
Spte.- Julio Figueredo Calde- (rón
Spte.- Rafael Quiroga

MESA 120.

Pdte.- Augusto Machicado
Strio.- Arturo Coloma
Strio.- Antonio Muñoz Monje
Propt.- Benjamín Oviedo
Propt.- Moisés Ramallo
Spte.- Moisés Córdova M.
Spte.- Armando Pinilla

MESA 121.

Pdte.- Alfredo Eguino
Strio.- Luis Gumucio
Strio.- Víctor Hoz de Vila
Propt.- Federico Bascón
Propt.- Simón Díaz
Spte.- Max Oblitas Cabrera
Spte.- Federico Lafaye Sanji- (nés

MESA 122.

Pdte.- Isaac Gorostiaga
Strio.- Guillermo Rivera
Strio.- Juan Ríos

Propt.- Víctor Durán Macedo
Propt.- Alejandro Calderón
Spte.- Néstor Portillo
Spte.- José Sepúlveda

MESA 123.

Pdte.- Primitivo Clavijo
Strio.- Juan Candia
Strio.- Augusto Rodríguez
Propt.- Armando Pinel
Propt.- Fausto Machicado So- (tomayor
Spte.- Vicente Larrea
Spte.- Francisco Vargas Tu- (dela

MESA 124.

Pdte.- Alfonso Espinosa
Strio.- Jaime Lorini
Strio.- Jorge Alborta B.
Propt.- José Lorini
Propt.- Julio Eduardo
Spte.- Sócrates Camacho Ze- (garra
Spte.- Alfonso Méndez Teja- (da

MESA 125.

Pdte.- Juan Valdivia Altami- (rano
Strio.- Eduardo Ralde
Strio.- Carlos Paredes Espino- (za
Propt.- Arturo Loza
Propt.- Luis Escobari
Spte.- Honorato Taborga
Spte.- Guillermo Corrales L.

MESA 126.

Pdte.- Arturo Eguino Zavalla
Strio.- Desiderio Escóbar
Strio.- Oscar Mendoza
Propt.- Germán Arrieta
Propt.- Federico Lozada
Spte.- Carlos Benavides
Spte.- Leonardo Montero

MESA 127.

Pdte.- Justo Burgoa A.
Strio.- José Espinoza Rojas
Strio.- Luis Cuenca
Propt.- Antonio Gutiérrez
Propt.- Gregorio Ordóñez
Spte.- Luis Pérez Salmón
Spte.- Ricardo Maldonado

MESA 128.

Pdte.- Guillermo Alvarez Pla- (ta
Strio.- César Alvarez
Strio.- Juan Balderrama
Propt.- Arturo Paredes
Propt.- Luis Gosálvez Indabu- (ro
Spte.- Julián B. Montellano
Spte.- Vicente Jáuregui

MESA 129.

Pdte.- Gastón Ardúz Egüia
Strio.- Hugo Murillo Mendieta
Strio.- Esteban Bravo
Propt.- Angel Flores M.
Propt.- Pablo Rodríguez
Spte.- Gregorio Bravo
Spte.- Juan de Dios Jordán

MESA 130.

Pdte.- Raúl Jordán Velasco
Strio.- Crisóstomo Chávez
Strio.- Vicente Ordóñez
Propt.- Carlos Diez de Medi- (na
Propt.- Guillermo Forestal
Spte.- Ezequiel Salvatierra
Spte.- Mario Lara Carrasco

MESA 131.

Pdte.- Enrique Alcoreza
Strio.- Federico Ostria Reyes
Strio.- Hugo Arias
Propt.- Hermenegildo Chávez
Propt.- Luis Tapia Lanza
Spte.- Víctor Aguirre
Spte.- Severo Aspiazu

MESA 132.

Pdte.- Carlos Peña y Lillo
Strio.- Federico Luna Orozco
Strio.- Joaquín Tapia L.
Propt.- Fenelón Dávalos
Propt.- Luis Murillo
Spte.- Adolfo Tarifa
Spte.- Isidoro Ortiz

MESA 133.

Pdte.- Ramón Lazarte
Strio.- Vicente Montes Ochoa
Strio.- Claudio Loayza M.
Propt.- Julio Endara Velarde
Propt.- Jorge Mercado Rosales
Spte.- Lorenzo Román
Spte.- Alfonso Carmona

MESA 134.

Pdte.- José Alberto Peña
Strio.- Vicente Cortez Zenteno
Strio.- Agustín Andrade Vi- (llegas
Propt.- Nabór Durán López
Propt.- Luis Rivero Limpias
Spte.- Fluvio Ballón
Spte.- Abdón Morales

MESA 135.

Pdte.- Jorge Pinto de la Torre
Strio.- Fermín Lara
Strio.- Arturo Ormachea
Propt.- Darío Orihuela A.
Propt.- Alberto Núñez
Spte.- Luis Landa Lyon
Spte.- Jaime Maldonado

MESA 136.

Pdte.- Carlos Graña
Strio.- Julio Nardín Rivas
Strio.- Víctor M. Acosta
Propt.- Max Escobari
Propt.- Jacinto Calero
Spte.- Víctor Alarcón
Spte.- Isaac Carranza

MESA 137.

Pdte.- Benjamín Mendoza Itu- (rri
Strio.- Luis Careaga Zalles
Strio.- Oscar U. Fernández
Propt.- Fernando Agreda
Propt.- Juan Haus Soliz
Spte.- Ricardo Dotzhauser
Spte.- Abel Ergueta Gómez

MESA 138.

Pdte.- Juan Olivares
Strio.- Jorge Balderrama
Strio.- Abel Pacheco B.
Propt.- José Mendoza
Propt.- Aurelio Durán
Spte.- Tomás Guillermo Elio
Spte.- Guillermo Flores B.

MESA 139.

Pdte.- Rafael Monasterios
Strio.- Demetrio Flores Carri- (llo
Strio.- Urbano Olivares Espi- (noza
Propt.- Carlos Aguirre Rodrí- (guez
Propt.- Julio Jáuregui C.
Spte.- Víctor Jáuregui G.
Spte.- Leonardo Nava

MESA 140.

Pdte.- Nicanor Monrroy Z.
Strio.- Arturo Guzmán V.
Strio.- Raúl Novillo E.
Propt.- Luis Carrasco Jimé- (nez
Propt.- Leopoldo Kraus U.
Spte.- Guillermo Cernadas E.
Spte.- Ricardo Delgado

NOTA.— Se recuerda a los señores Jurados Electorales consignados en la anterior nómina, la obligación que tienen de instalar sus respectivas mesas, a horas 9.

Los que no concurran a cumplir con este deber cívico, serán compelidos en forma ejecutiva sin perjuicio de la pena de prisión que por el tiempo de tres meses les será impuesta, de acuerdo a lo prescrito por el Art. único de la Ley de 15 de noviembre de 1949.

La Directiva.

El Dia Histórico

ELECCION DEL PRESIDENTE ACHA

*El 4 de mayo de 1861, la Asamblea Nacional reunida en la ciudad de La Paz, de conformidad con la resolución que hubo adoptado, procedió a la elección del Presidente Provisorio de la República, en sustitución de la Junta de Gobierno que hasta entonces —desde el 14 de enero de aquel año— hubo regido los destinos del país.

Efectuada la votación mediante voto secreto, el cómputo dió los siguientes resultados: Por el general José María de Achá, 38 votos; por don Ruperto Fernández, 18 votos. En consecuencia, en la misma sesión fué proclamado Presidente el general Achá, habiendo cesado las funciones de la Junta de Gobierno integrada por el mismo Achá, por Fernández y por Manuel Antonio Sánchez.

Efectuada la proclamación mencionada, la Asamblea aprobó de inmediato y casi sin discusión una ley, algunas de cuyas disposiciones dicen los siguiente:

"Se nombra Presidente Provisorio de la República al general de brigada José María de Achá.

"Mientras se dé la Constitución del Estado, ejercerá el Presidente el Poder Ejecutivo Provisorio.

"Son sus atribuciones: Conservar el orden y la seguridad del Estado, disponiendo de la fuerza pública.

"Sancionar las leyes secundarias con la fórmula "Ejecútese", publicarlas y expedir las órdenes e instrucciones conducentes a su ejecución.

"Dar órdenes para el mejor cumplimiento de las leyes.

"Hacer observaciones en el término de cinco días a los proyectos de leyes secundarias, que pueda pasarle la Asamblea, debiendo reputarse sancionada la ley, cuando en ella insistan los dos tercios de la Asamblea.

"Requerir a los tribunales y jueces por la pronta y exacta administración de justicia.

"Hacer que se cumplan las sentencias de los tribunales y juzgados.

"Mandar al ejército nacional.

"Dirigir las negociaciones diplomáticas, sometiendo a la Asamblea las convenciones que puedan causar obligaciones

"Recibir a los Ministros extranjeros y admitir los cónsules".

V. S. C.

No se Cumple el Reajuste De Sueldos y Salarios

*Empleados que pertenecen a diversas casas comerciales e industriales de la localidad y del interior de la República, hicieron saber, por diversos medios, que algunos patrones no han dado estricto cumplimiento al Decreto Supremo de 29 de marzo, sobre reajuste de sueldos y salarios en favor de los empleados del comercio y la industria en general en la proporción del 30%.

Las quejas recibidas en nuestra redacción y en algunas oficinas del Ministerio del Trabajo expresan que algunas casas no han aumentado los sueldos de sus empleados en ningún porcentaje, en tanto que otras firmas lo han hecho solamente en proporciones menores a las señaladas por el Decreto Supremo correspondiente.

Se informa que en algunas firmas los aumentos solo han alcanzado a un 15 o 20% y no el 30% como estaba decretado.

La Inspección General del Trabajo, en cumplimiento a sus atribuciones específicas, realizará revisiones estrictas en todos los casos denunciados para hacer que se cumplan las disposiciones que favorecen a los trabajadores en general.

Fijóse el Monto Máximo Indemnizable de Salario

*Ha sido aprobado el siguiente Decreto Supremo:

MAMERTO URRIOLAGOITIA
Presidente Constitucional
de la República

CONSIDERANDO:

Que el monto máximo de indemnización por accidente de trabajo o enfermedad profesional acordado por los artículos 100 y 101 del Decreto Supremo de 23 de agosto de 1943, que reglamenta la Ley General del Trabajo, no se halla de acuerdo con los niveles de salarios vigentes, ni consulta la realidad económica actual en lo relacionado con el costo de vida;

Que diferentes organizaciones sindicales de trabajadores de la República han solicitado el reajuste del salario máximo indemnizable, en vista de la elevación de los salarios dispuesta por varias disposiciones supremas en el curso de los años 1950 y 1951, y de que las entidades patronales abonan sus primas a la Caja Nacional de Seguro Social sobre el monto de los salarios reales;

Que es deber del Poder Ejecutivo de la Nación atender en justicia las peticiones que formulen las clases trabajadoras, cuando ellas se encuadren a la ley y responden a exigencias económicas vitales e inaplazables;

En Consejo de Ministros,

DECRETA:

Artículo 1º— El artículo 100 del Decreto Reglamentario de 23 de agosto de 1943 queda modificado en los términos siguientes: "Se fija en doscientos bolivianos por día y setenta y dos mil bolivianos por año el monto máximo indemnizable de salario, a los efectos de la ley. Los trabajadores cuyo salario excediera de esas cifras, tendrán derecho a indemnizaciones sólo hasta el límite señalado por las mismas".

Artículo 2º— El artículo 101 del mismo Decreto Reglamentario queda redactado en los términos siguientes: "En ningún caso las indemnizaciones legales se computarán sobre un salario inferior al mínimo legal. Sobre la base de este salario mínimo se ajustará la indemnización que corresponda a todo aprendiz que perciba un salario menor. Mientras se determine el salario mínimo, las indemnizaciones a los aprendices se fijarán sobre la base de cincuenta bolivianos diarios; si estuvieren sujetos a salario convencional, éste se tomará en cuenta para el mismo objeto, siempre que no sea inferior al mínimo establecido".

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Trabajo y Previsión Social, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los tres días del mes de mayo de mil novecientos cincuenta y un años.

(Fdo). M. Urriolagoitia, etc.

INSPECCION A LOS INFANTES DE MARINA

Indiantown (Pensilvania) 4, (U.P). — El General Mack Clark, Jefe de las fuerzas de infantería del ejército de Estados Unidos, que se encuentra inspeccionando las fuerzas de la Quinta División aquí, declaró: "Mientras más vigorosos seamos, más impresionados estarán los rusos, y tendrémos mejores oportunidades de mantener la paz, en este juego de naipes internacional".-

Luego, Clark, agregó: "No creo que estémos al borde la guerra", pero advirtió empero que Estados Unidos, tiene que encarar la realidad de que no habrá una victoria rápida y fácil en una guerra futura".-

Expresó también, que considera a su ex-compañero de West Point, como "Bien calificado, por su actuación en Corea, para mandar la quinta División de infantería". El General Clark, estuvo acompañado en su visita de inspección, por el Mayor General Clifford Andreus, Comandante del Segundo Ejército.-

Humberto Berindoague
ABOGADO

Cuestiones civiles y administrativas. Divorcios extranjeros Privilegios industriales y marcas de fábrica Bufete: calle Mercado edificio "Guerrero" Teléfono 2066 Casilla Correo 607.

Bonos Para el Reajuste de La Deuda Externa del País

*Con fecha 4 de mayo, el Poder Ejecutivo aprobó la siguiente resolución:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que para el cumplimiento de la Ley de 16 de octubre de 1950, que dispone el reajuste de la deuda externa del país, es necesario autorizar la impresión de nuevos bonos para ser canjeados con los antiguos en actual circulación;

Que nuestra Embajada en Washington ha transmitido al Supremo Gobierno las proposiciones que sometieron a su consideración American Bank Note Company de Nueva York y la Security International Company Inc. de dicha ciudad, elevando un informe comparativo de las mismas;

Que estudiadas ambas proposiciones en Consejo de Ministros, se calificó como la más conveniente la formulada por la Security International Company Inc., coincidiendo así con las conclusiones a que llega nuestra citada Embajada en su oficio Nº 154 de 23 de febrero último;

Que es necesario dictar la correspondiente disposición que legalice la aceptación de esta propuesta y la suscripción del correspondiente contrato;

Por tanto, en Consejo de Ministros:

SE RESUELVE:

1º— Acéptase la proposición formuada a nuestra Embajada en Washington por la Security International Company Inc. de Nueva York, para la impresión de bonos bajo las siguientes condiciones de precio:

Por 116.000 bonos definitivos, de cuatro denominaciones en las proporciones que serán indicadas:

Cuarenta y un mil cuatrocientos setenta y cuatro 00|100 dólares americanos ($ 41.474.-)

Si el número de bonos a imprimir aumenta o disminuye de la base indicada, el precio se ajustará en uno u otro sentido a razón de $0.0242 por bono.

Por la impresión de bonos provisionales, en caso de acordarse su emisión, se pagará tomando como base la cotización de cinco mil ochocientos sesenta y seis 00|100 dólares americanos ($ 5.866.— por 116.000 bonos.

2º— Se autoriza al Sr. Embajador de Bolivia en Washington, suscribir el respectivo contrato, en representación del Gobierno de Bolivia, estipulando cantidad de bonos originales y, en su caso, provisionales, a imprimirse, proporción de sus respectivas denominaciones, plazo de entrega, y otras condiciones que sean necesarias.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Club

Distribución de las Mesas Receptoras para las Elecciones de Presidente y Vicepresidente del día 6 de Mayo de 1951

ZONA "A"

DE LA MESA 1 A LA 18

1 a la 4.— Escuela "Brasil", Avenida Montes Nº 930.
5 a la 14.— Escuela "España", Calle Batallón Illimani 42
15 a la 18.— Colegio "Busch", Calle Chuquisaca Nº 159.

ZONA "B"

DE LA MESA 19 A LA 32.

19 a la 22.— Escuela "Eduardo Abaroa", Calle Max Paredes Nº 707.
23 a la 32.— Escuela "Chile", Calle Max Paredes-Santa Cruz.

ZONA "C"

DE LA MESA 33 A LA 46.

33 a la 38.— Escuela "Tercera Orden", Calle Murillo 435.
39 a la 42.— Escuela "Vicente Eguino", Calle Figueroa Nº 467.
43 a la 46.— Escuela "Cuba", Calle General González Nº 125.

ZONA "D"

DE LA MESA 47 A LA 62.

47 a la 54.— Escuela "Méjico" Calle Ingavi.
55 a la 62.— Escuela "Juana Azurduy de Padilla", Calle Jenaro Sanjinés.

ZONA "E"

DE LA MESA 63 A LA 78.

63 a la 68.— Colegio "Liceo Venezuela", Calle Jenaro Sanjinés.
69 a la 78.— Colegio "Ayacucho" Calle Yanacocha.

ZONA "F"

DE LA MESA 79 A LA 92.

79 a la 84.— Colegio "Antonio Díaz Villamil", Calle Montenegro Nº 62.
85 a la 88.— Escuela "Guatemala", Calle Catacora 660.
89 a la 92.— Escuela "Félix Reyes Ortíz", Calle Catacora Nº 638.

ZONA "G"

DE LA MESA 93 A LA 108.

93 a la 96.— Escuela "Argentina" Calle Campero Nº 72.
97 a la 102.— Escuela "Daniel Sánchez Bustamante", Av. Tejada Sorzano 41.
103 a la 108.— Instituto "Normal Superior", Calle Campero

ZONA "H"

DE LA MESA 109 A LA 112.

109 a la 112.— Instituto "Nuestra Señora La Paz", Avenida 6 de Agosto Nº 526.
113 a la 118.— Colegio "Nacional Bolívar", Avenida 20 de Octubre Nº 565.
119 a la 122.— Instituto "Comercial Superior", Av. Ecuador Nº 576.

ZONA "I"

DE LA MESA 123 A LA 141.

123 a la 130.— Escuela "Agustín Aspiazu", Avenida 20 de Octubre Nº 610.
131 a la 136.—Escuela "Ecuador" Avenida 6 de Agosto 844.
137 a la 141.— Escuela "Pedro Domingo Murillo", Avenida Arce Nº 635.

Organización de las Mesas 140 y 141

MESA 140	MESA 141
Nicanor Monroy Z.	Carlos Lara Jordán
Arturo Guzmán V.	Adán Fernández H.
Raúl Novillo E.	Hugo Ernst Sagárnaga
Luis Carrasco Jiménez	Carlos Claure Quiroga
Leopoldo Kraus U.	Federico Eulert
Guillermo Cernadas E.	Víctor Laguna
Ricardo Delgado.	Bernabé Jáuregui.

NOTA:—Los miembros de estas mesas, deben proceder a organizar sus Directivas, nombrando un presidente y dos Secretarios y el Presidente del Cuerpo de Jurados Electorales les recibirá el Juramento de Ley a tiempo de iniciar sus labores en la mañana de las elecciones.

LA DIRECTIVA.

AVISO MUNICIPAL No. 29-51

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por orden del señor Alcalde, se convoca a propuestas, para la construcción de las obras de canalización del riachuelo 'Apumalla", entre las avenidas General Quintanilla y República, en una longitud de 700 metros.

Los pliegos de especificaciones y planos, se proporcionarán a los interesados en la Dirección de Canalización y Alcantarillado de la Municipalidad.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliego cerrado, papel sellado y timbre de ley, acompañando certificado de depósito de garantía de 50.000 bolivianos, más el 5 o|oo (cinco por mil) del excedente, sobre un millón del monto de la propuesta, hasta horas 17 del día 8 de mayo del presente año, en la Oficialía Mayor de la Alcaldía.

La Paz, Abril de 1951.

El Oficial Mayor de la Alcaldía Municipal.

¡Por su 4º ingrediente especial
ANACIN no tiene rival!

¿TORTURANTE DOLOR DE CABEZA?

¡ANACIN alivia al instante el dolor de cabeza!... ANACIN es un calmante *diferente*, gracias a *su cuarto ingrediente:* la quinina. La quinina complementa y refuerza la acción de los demás ingredientes de ANACIN, porque calma el malestar y hace bajar la fiebre. ¡Adiós dolores de cabeza con ANACIN!

NO ES NECESARIO DISOLVERLO EN AGUA ANTES DE TOMARLO.

Contra dolores de muelas, fiebre, resfrios y malestar

ANACIN
MARCA REGISTRADA

El calmante diferente que el dolor le pone fin

EL DIARIO

Teléfono 2703 y 2563. Oficinas: Calle Loayza Nº. 20.— Cajón Postal Nº. 5.

LAS NUEVAS TARIFAS PARA SUSCRIPCIONES DESDE 1º DE MAYO DE 1951.

Suscripciones

	3 meses.	½ año	1 año
Ciudad	Bs. 412.50	825.—	1.650.
Interior	" 437.55	875.10	1.750.
Exterior	" 462.45	924.90	1.850

GUIA DE AVISOS

Agencias.
Artículos de vestir.
Animales domésticos aves etc.
Automóviles, camiones, accesorios bicicletas y garages.
Avisos diversos de interés general.
Casas y departamentos.
Casas y terrenos.
Campos y haciendas.
Cristalería, lozas y cubiertos.
Empleados de comercio.
Extravíos y personas buscadas.
Hoteles y casas de pensión.
Instalaciones y accesorios para negocios.
Instrucción y Educación. Academias, Institutos - Profesores.
Libros, revistas y estampillas.
Maquinas de escribir y coser.
Materiales sanitarios y eléctricos
Materiales de construcción.
Motores, máquinas y afines.
Muebles, compra-venta.
Negocios compra-venta.
Oficios diversos.
Oficinas y locales.
Operaciones de crédito: permutas, prestamos e hipotecas.
Pianos y demás instrumentos de música.
Piezas con o sin muebles y

COMPRAS VARIAS

NECESITO urgente una sierra circular grande para aserradero, un Caldero de cien libras de vapor, un Quinvalete, para moler metales. Ofertas a Goyzueta 134. 354

VENTAS VARIAS

EN VENTA árboles de eucaliptos. Ref.: Chuquisaca Nº 118 altos. 15427

VENDO mausoleo con 3 nichos Referencias: Potosí 73. 454

VENDO 55 metros sierra de 13/4 para máquina circular. Cataví esquina Guatemala Nº 560. 654

VENDO MOLINO de café. Ref. Nicolás Acosta Nº 611. 1053

CASAS Y TERRENOS

Se Vende

BALLESTEROS & Cía. Edificio Iglesias. 2º piso. Vende en Avenida Perú, regia casa renta, tres departamentos amplios. Ocasión Bs. 1.800.000. Doy facilidad de pago. 356

BALLESTEROS & Cía. Edificio Iglesias. 2º piso. Vende hermoso chalet un departamento, todo confort, garage. 400 m2. superficie. En Av. Estados Unidos. Reconoce deuda bancaria. Entrega inmediata. 356

BALLESTEROS & Cía. Edificio Iglesias. 2º piso. Vende hermosa casa nueva dos departamentos zona San Pedro. Reconoce deuda bancaria. Entrego llaves inmediatamente. 356

BALLESTEROS & Cía. Edificio Iglesias. 2º piso. De ocasión vende dos chalets nuevos en Av. Tejada Sorzano, cuatro dormitorios. Grandes facilidades bancarias. Entrega llaves inmediata. 356

BALLESTEROS & Cía. Edificio Iglesias. 2º piso. Vende casa cuatro departamentos zona comercial San Pedro Oportunidad. 356

BALLESTEROS & Cía. Edificio Iglesias. 2º piso. Vende casa tienda y varias habitaciones, zona San Pedro Bs 600.000. 356

BALLESTEROS & Cía. Edificio Iglesias 2º Piso. Una cuadra Av. Buenos Aires vendo casa, ocasión Bs. 200.000 356

BALLESTEROS & Cía. Edificio Iglesias. 2º piso. Vende hermoso lote terreno 210 m2 plena Av. Saavedra. Precio ocasional. 356

BALLESTEROS & Cía. Edificio Iglesias. 2º piso. Vende lote terreno en Avenida Urdininea. 165 m2. ocasión 356

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa céntrica gran renta 4 departamentos amplios 10 habitaciones sueltas, todas machihembradas. 7 tiendas. Av. América. Reconoce deuda bancaria. Precio ocasión — 101 556

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende chalet residencial nuevo 1 departamento amplio. 4 dormitorios, dos jardines, terraza, invernadero. Todo confort. Sopocachi Reconoce deuda bancaria largo plazo — 102. 556

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa renta 3 departamentos varias habitaciones planta baja, amplio patio, 2 tiendas, 2 frentes Bs. 1.300.000. Calle Junín — 103 556

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa nueva un departamento, 2 dormitorios, living, comedor, patio, todo confort, Landaeta—Sánchez Lima. Bs. 650.000 — 108. 556

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende bonita casa nueva, 2 departamentos pequeños y dependencias. Bs. 1.200.000. Av. Busch, reconoce deuda bancaria. 550.000 — 104 556

COMERCIAL PEÑALOZA. Vende casa de gran renta situada sobre Plaza San Pedro, precio de absoluta ocasion. Tratar, en sus oficinas, Edificio Iglesias, 3er. piso. Teléfono 2780. 1027

COMERCIAL PEÑALOZA. Vende excelente lote prolongación calle Nicolás Acosta 950 m2, precio de verdadera ocasión. Tratar, en sus oficinas, Edificio Iglesias, 3er. piso. 1027

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende regio chalet, recién terminado, 4 dormitorios, living, comedor, office, jardín, garage, mejor región Miraflores — 105. 556

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende hermosa casita de un departamento pequeño, Juan Manuel Loza, Miraflores Bs. 450.000 — 106. 556

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende chalet nuevo 1 departamento, 2 dormitorios, living, comedor, office, todo confort. Bs. 1.200.000. Magnifica situación entrega inmediata, Miraflores — 107. 556

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende hermoso chalet nuevo 4 dormitorios, living, comedor, office, patio jardín, garage, Miraflores — 109. 556

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende regia casa nueva 2 departamentos amplios y dependencias. Entrega inmediata, Miraflores. 1.800.000 Bs., reconoce deuda bancaria, acepta parte pago lote tereno Sopocachi — 110. 556

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa recién terminada, 1 departamento completo 3 dormitorios, 3 almacenes, patio y dependencias. Bs. — 1.500.000. Av. Montes — 111. 556

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende hermoso chalet recién terminado: 4 dormitorios, living, comedor, office, garage, jardín, y dependencias. Av. pavimentada Miraflores. — 112. 556

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa recién terminada 2 departamentos, 1 amplio otro pequeño, 2 patios y habitaciones en construcción calle Litoral. Bs. 1.000.000. Reconoce deuda bancaria. — 113. 556

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243 Vende bonito lote terreno 325 m2. más construcciones, tiene agua y luz, calle Santa Cruz — 114. 556

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende 3 hermosos lotes terreno 1.000 m2. en Calacoto, sobre Av. pavimentada. precio ocasión — 115. 556

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende hermoso lote terreno, 300 m2. entre calles Ochoa y Gallardo, (frente Gran Poder) — 116. 556

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende regio lote terreno 500 m2. Calacoto, Av. pavimentada dos frentes — 117. 556

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende varios lotes terreno. inmejorable situación, Sopocachi — 118. 556

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende hermoso lote terreno, 440 m2. entre calles Estados Unidos y Pazos Kanki — 119. 556

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende lote terreno 400 m2. Av. Saavedra Corrales — 120 556

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende 300 m2. terreno gran porvenir sobre avenida pavimentada, entrada Calacoto Precio ocasión — 121. 556

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa 2 departamentos completos 2 garages 2 patios, jardín, Bs. 1.200.000. Miraflores, reconoce deuda bancaria 250.000. — 122 556

EL DEPARTAMENTO de Comisiones de La Tienda del Dia, mantiene constantemente un registro de vendedores y compradores de propiedades, vehiculos, maquinarias muebles, etc. Visitenos en Colón 294. 8428

SE VENDE casa precio económico. Referencias: Muñecas Nº 655. Peluquería Nacional. 354

VENDO terreno céntrico con pequeñas construcciones precio ocasión. Ref.: Teléfono 3372, Dr. Jiménez. 553

VENDO en Obrajes un terreno cercado con dos habitaciones y un gallinero 800 m2. Referencias Lopera Nº 217. 553

Se Compra

COMERCIAL PEÑALOZA. Compra casas y terrenos a los mejores precios, en cualquier zona de la ciudad. Tratar. en sus oficinas, Edificio Iglesias 3er. piso. Teléfono Nº 2780. 10427

QUINCE AÑOS de experiencia en el extranjero y el prestigio actual de La Tienda del Dia, colaborarán a usted en la compra y venta de propiedades y en cualquier corretaje comercial. Visitenos en nuestro Departamento de Comisiones, Colón 294. 8428

TENEMOS orden de comprar en barrio distinguido casa amplia. Departamento Comisiones de La Tienda del Dia. Colón 294. 653

TENEMOS clientes solventes y decididos para la compra de la propiedad que desea usted vender. Visite el Departamento de Comisiones de La Tienda del Dia. Colón 294. 8428

CAMPOS Y HACIENDAS

Se Vende

BALLESTEROS & Cía. Edificio Iglesias. 2º piso. Vende dos hermosas fincas: Una en Achocalla, pocos minutos viaje de La Paz, otra en Viacha, 1.500 hectéreas, gran producción. 356

CASAS y DEPARTAMENTOS

Se Alquila

EN ALQUILER casita independiente calle Sargento Tejerina Nº 760 (Colectivo línea 9). Referencias Sánchez Lima Nº 664. 355

PIEZAS CON o SIN MUEBle y pension

Se Alquila

ALQUILO pieza en casa de familia honorable, para estudiante con baño y desayuno. Ref: Bella Vista Nº 248. 354

ALQUILO habitación amoblada. Ref.: Colón 319. Fotograbador. 554

ALQUILO HABITACION a caballero solo y garage. Referencias: Montevideo Nº 152. 854

ALQUILO habitación amoblada. Ref.: Riobamba Nº 4. 455

ALQUILASE habitación en San Pedro caballero solo. Referencias: Coroico 174. 256

SE RECIBEN pensionistas en casa de familia. Ref.: Fernando Guachalla Nº 74. 1051

OFICINAS Y LOCALES

Se Alquila

DEPOSITOS ofrezco en alquiler a casas comerciales centrales, seguros, nuevos. Tratar Loayza Nº 53. Club Suizo. 1429

OPERACIONES DE CREDITO; permutas, préstamos e hipotecas

ALQUILO un departamento en contrato anticrético. Pisagua Nº 179. 353

COMERCIAL CABEZAS. Plaza Murillo 413. Of. 10. Telf. 2794. Ofrece doscientos mil bolivianos, en primera hipoteca, sobre casa radio urbano. 10427

COMERCIAL CABEZAS. Plaza Murillo 413. Teléfono 2794. Oficina 10. Necesita personas que presten dinero. se paga buen interés. Reserva absoluta. 10427

CASA de 3 departamentos nuevos bien ubicada se permuta con finca de valle en rio abajo. Referencias: Avenida 20 de Octubre 294, tercer piso. 551

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece sobre primera hipoteca Bs. 100.000, 200.000, 300 mil, 400.000, 500.000 o mayor suma al 3 por ciento interés —1 556

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243 Ofrece cualquier cantidad dinero sobre joyas o máquinas. Absoluta reserva — 2. 556

DOY 50.000 en contrato anticrético por 2 piezas y cocina Ref. Emilio Calderón Nº 309 esquina Illampu, señor Machicao, o auto alquiler 7556 en San Francisco. 655

EN CONTRATO anticrético se ofrece tres habitaciones por Bs. 60.000, una tienda Bs. 35.000. Tratar Plaza Bolzu Nº 162, altos. 1051

JURIDICAMENTE asesorado tenemos un experto que le aconsejará inteligentemente la conveniente inversión de su dinero en prestamos hipotecarios o prendarios asi como también en la adquisición de bienes, muebles e inmuebles. Departamento de Comisiones de La Tienda del Dia. Colón 294. 8428

LA VELOCIDAD. Colón 290. Ofrece casita parque Uyuni anticresis 120.000, Departamento alquiler 5.600. 354

OFREZCO Bs. 100.000 en préstamo primera hipoteca, interés módico. Ref.: Pisagua Nº 75. 355

POR Bs. 120.000 doy un departamento nuevo en contrato anticrético al comenzar Miraflores. Ref. Potosí 73. 453

TRANSFIERO oficina céntrica, con o sin muebles, alquiler barato. Ref.: señor Hugo Rada. Plaza Venezuela Nº 12, esquina Colombia. 454

NEGOCIOS COMPRA-VENta.

RAPIDEZ le asegura en la compra y venta de propiedades el Departamento de Comisiones de La Tienda del Dia, Colón 294. 8428

MOTORES, MAQUINAS Y afines

VENDO motor 2 cilindros, 3 H. P. a explosión, especial para bomba o compresora. Tratar Loayza 53. Club Suizo. 8429

AUTOMOVILES CAMIONES accesorios, bicicletas y garages

Se Vende

VENDO PLATAFORMA con estacas para camioneta de una tonelada. Ref.: en Organización Comercial Boliviana altos Cine La Paz. 454

Se Compra

COMPRO CAMION en medio uso de ocasión. Ref.: Cataví, esquina Guatemala Nº 560. 654

COMPRO llantas 900 x 18. Yungas Nº 129. Altos. 8429

MUEBLES COMPRA-VENTA

HACEMOS comprar lo que se pueda vender y hacemos vender lo que se pueda comprar. El Departamento de Comisiones de La Tienda del Dia. a sus órdenes hoy y siempre. Colón 294. 8428

PROFESIONALES VARIOS

Se Ofrece

TECNICO MATRICULADO. Efectúa proyectos de alcantarillado, dibujo de planos, mensuras, copias. Precisión, cumplimiento, economía. Obispo Cárdenas 72. 1555

OFICIOS DIVERSOS

Se Busca

LA VELOCIDAD. Colón 290. Necesita sirvienta, niñera, cocinera recomendada. 354

LIBROS, REVISTAS Y ESTampillas. Maquinas de escribir y coser

Se Vende

VENDO un aparador, una máquina de escribir, una máquina de coser eléctrica, un abrigo de piel, una radiola chica y 2 catres simons y otras cosas más. Ref. calle Oruro Nº 30, señor Valdez. 453

VENDO máquina de coser de mano nueva. Referencias: Potosí 73. 454

VENDO máquina eléctrica alemana nueva, con mueble, marca Viekors por Bs. 15.500 Referencias: Guatemala Nº 21. 654

AVISOS DIVERSOS DE Interés general

CORREDORES especializados atenderán cualquier transacción que a usted le interesa hacer rápidamente. Departamento de Comisiones de La Tienda del Dia. Colón 294. 8428

BUSCO SOCIO capitalista para instalar negocio de alojamiento, o hotel, propio, pleno centro ciudad, 16 piezas y almacén, referencias: Sr. Hugo Rada. Plaza Venezuela Nº 12 esquina Colombia. 453

NECESITO HORNO en alquiler para empresa extranjera, mejor sin cupo. Referencias: Av. Camacho 45, tercer piso, Compañía General de Construcciones, casilla correo 1747. 553

Memorandum

Domingo, 6 de mayo

Servicio Meteorológico de Bolivia
Tiempo probable para hoy

LA PAZ, ALTIPLANO Y VALLES.— Poco nubosos a nubosos. Temperaturas estacionarias. Dominio de Calmas.
ORIENTE.— Cielos nubosos Temperaturas normales. Calmas y vientos de dirección variable.

HERNAN PAREDES CANDIA

ABOGADO

Atiende de horas catorce adelante todos los dias hábiles.

Bufete: Calle Sucre 1º. 318. Teléfono Automático 5871. Casilla postal Nº 1649

Doctor Jorge Belmonte Camacho

CIRUJANO - DENTISTA

Atiende llamados nocturnos a domicilio. Teléfono 2898 Casilla 156.

Atiende en su consultorio de la calle Potosí No. 73 (esq. Colón), todos los días de 14 y 30 a 20. En sus especialidades de Cirugía y Protesis Técnicas modernas. Precios módicos.

El Aviso Oportuno

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO

DESVIO DE CARGA A PUERTOS PERUANOS

En vista de la considerable alza de las tarifas de lanchaje y muellaje en los puertos de Arica y Antofagasta, tanto como por el establecimiento de nuevos recargos en los servicios de maniobra y descargue en Arica, e igualmente por el congestionamiento de carga que acaba de informarse desde este último puerto, la Cámara Nacional de Comercio sugiere a sus asociados en general de toda la República, la conveniencia de que procuren desviar sus importaciones, en tránsito a Bolivia, hacia a los puertos peruanos de Mollendo y Matarani en previsión de mayores dificultades que gravarán el desenvolvimiento de los negocios y que afectan el interés de los consumidores en el país.

La Paz, 4 de Mayo de 1951.

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO.

AVISO DE REMATE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Por orden del señor Ministro de Defensa Nacional, y de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley de 1º .de septiembre de 1941, Decreto Supremo Nº. 26075 de 14 de octubre de 1947 y Resolución Ministerial de 30 de octubre de 1950, se señala nuevo día y hora, para el verificativo del remate de los inmuebles pertenecientes al Ejército Nacional, consistentes en una casa situada en la calle Ballivián Nº. 43 de esta ciudad, con una superficie de 701.35 m2., actualmente ocupada por los Tribunales de Justicia Militar y Farmacia Central del Ejército; consta de sótanos, planta baja y tres pisos, todos ellos en buen estado de conservación y con todos los servicios inherentes, sobre la base de bolivianos 6.474.394.80., rebajada que ha sido la segunda décima de su tasación pericial.

Lote Nº 1 sobre la calle Claudio Sanjinés colindante con el Hospital Oftalmológico, con una superficie de 603.52 m2., por Bs. 537.736.32. Lote Nº 2 situado sobre la misma calle Claudio Sanjinés, con una superficie de 665.28 m2., en Bs. 592.764.48., y lote Nº 3 situado sobre la calle Nicaragua con una superficie de 693.73 m2., en Bs. 667.016.56., que comprenden las rebajas de la segunda décima de sus tasaciones.

El indicado remate se llevará a cabo el día 15 de mayo del presente año a horas 16, en la planta baja del local del Ministerio de Defensa, situado en la Plaza Abaroa, debiendo los interesados en dicho remate, hacerse presentes con el certificado de depósito respectivo prescrito por ley.

Los datos necesarios, serán proporcionados por la Dirección de Ingeniería, Sección Bienes, 7º piso del indicado Ministerio.

La Paz, 25 de abril de 1951.

Gral. de Brigada Hugo Ballivián H.
Subsecretario del Ministerio de Defensa Nl.

CANDIDATURA LIBERAL

Presidente de la República

Doctor Tomás Manuel Elío

El Partido Liberal durante los veinte años de su paso por el gobierno, llevó a cabo una labor no superada de progreso y de cultura.

Veinte años de paz, de orden y de sana administración, que colocaron a Bolivia en un alto concepto internacional y cimentaron las instituciones democráticas de la Nación.

La vitalidad del partido, desde que fuera fundado por el General Eliodoro Camacho, hace más de medio siglo, habla elocuentemente de la utilidad y bondad de sus principios eternos, mientras el hombre tenga que defender sus derechos y su libertad.

El liberalismo es el partido "del orden dentro de la ley" de justicia y bienestar para el pueblo.

Vicepresidente de la República

Doctor Bailón Mercado

CREALO. SI O NO

Falleció la Hija del General Eliodoro Camacho

*POTOSI, 5 (EL DIARIO).- Noticias procedentes de la ciudad de Uyuni, dan cuenta de haber ocurrido en esa localidad el sensible fallecimiento de la señora Isidora Camacho de Carvajal, hija del General don Eliodoro Camacho. ex-presidente de la República.

La señora Camacho de Carvajal, falleció a la avanzada edad de 77 años; habiendo su deceso causado profundo pesar dadas las dotes de humanitarismo que caracterizaron a la distinguida dama, fundadora de varias instituciones, entre ellas de la "Liga Patriótica de Señoras", de la que fué también presidente y que durante la Guerra del Chaco con fondos propios atendió a los soldados y heridos de esa campaña.

UN CANDIDATO.—

LLALLAGUA, 5 (EL DIARIO).— Ayer por la tarde arribó a esta ciudad el candidato oficialista a la Vicepresidencia, Ingeniero Roberto Arce, acompañado por el Ing. Aniceto Quezada, el profesor Raúl Bravo, el Ing. Felipe Guzmán y otros, entre los cuales se encuentran los hijos del malogrado Presidente Busch, Orlando y Waldo.

Sus partidarios recibieron al señor Arce y se efectuó una manifestación que recorrió varias calles, concluyendo en la Plaza "6 de Agosto" donde se pronunciaron varios discursos.

Hoy la comitiva se dedicó a visitar varios centros mineros, entre ellos Catavi, Siglo XX, Chayanta y otros.

OPINIONES DIVIDIDAS.—

POTOSI, 5 (EL DIARIO).— Las opiniones de la ciudadanía en cuanto a su adhesión a los distintos candidatos, se hallan completamente divididas, lo que hace imposible prever quien llevará el mayor número de votos.

PROTESTAN CONTRA LA INTROMISION ISRAELITA

*COCHABAMBA, 5 (EL DIARIO).— Habiéndose publicado que un Comité Internacional de los elementos semitas, se ha dirigido al gobierno reclamando por la disposición de fecha reciente y que tiende a implantar medidas en favor del comerciante importador nacional, tal como las que existen en la mayoría de los países, que tienen todo derecho para defender los intereses de los suyos; ha suscitado numerosas protestas por la intromisión en asuntos internos, del referido Comité Judío, y son varias las instituciones que consideran que aquella medida, que ha sido calificada, como la mejor obra del actual gobierno en pro de la nacionalidad, debe ser mantenida, rechazándose de plano, por la misma dignidad del país, toda intromisión extraña.

VISPERAS ELECCIONARIAS.—

COCHABAMBA, 5 (EL DIARIO).— En las vísperas de las elecciones, un diario local hase pronósticos en torno a las posibilidades de los distintos candidatos en cuanto a los votos que podrá otorgarle la ciudadanía de Cochabamba, inclinándose a pensar que en esta localidad el electorado dividirá sus simpatías entre el binomio de FSB y el oficialismo, cuya presión en funcionarios y otros elementos también le favorecerá grandemente.

DIRECTIVA SINDICAL.—

COCHABAMBA, 5 (EL DIARIO).— El Sindicato Fabril "Manaco" ha procedido a la renovación de su mesa directiva, la que quedó constituída en la forma siguiente: Secretario General, Flavio Villar G. (reelecto); de Relaciones, Cleto Quiróz; de Actas, Aurelio Flores; de Hacienda, Ruperto Rocha; de Conflictos, Salomón Sanjinés; de Prensa y Propaganda, Emilio Encinas; Deportes y Cultura, José Torrico.

Clínica San Luis

DE CIRUGIA Y MATERNIDAD

Dirs. Drs. Antonio Inchauste Palacios, Guillermo Aranda Alvarez

Secc. Cirugia: Cirugia de Abdómen. Hernias. Intestinos. Apéndice. Vias Biliares. etc.

Secc. Ginecología. Cirugía de Matriz. Ovarios. Prolapsos. Tumores.

Secc. Rayos X. Radiografías de quesos. Intestinos Vesícula Biliar Pulmones etc.. etc.

Secc. Obstetricia Parto. Prenatal. Operaciones Cesárea. etc.

Secc. Fisioterapia. Ultratermia. Electrocoagulación Bisturí eléctrico. Rayos Ultravioletas. Extirpación de toda clase de tumores y verrugas.

Atención permanente. Piezas confortables para internados. Tel 5167. Yanacocha 682.

Ambiente de Inquietud en Vísperas de los Comicios

*TRINIDAD, 5 (EL DIARIO) En vísperas de los comicios electorales del domingo, se advierte en el ambiente de esta ciudad especial inquietud, dados los ultimos acontecimientos, entre ellos el incidente sangriento de días pasados cuyo saldo de muertos y heridos conmovió a la opinión, así como la reciente huelga de maestros decretada por el magisterio de esta capital.

Aunque el deseo de la ciudadanía es de procurar que los comicios se realicen en un ambiente de tranquilidad, son fundados los temores de que elementos exaltados provoquen incidentes.

ESPECULACION.—

TRINIDAD, 5 (EL DIARIO). La especulación en la última temporada llega a extremos incalificables, pues con motivo de haberse consagrado todos a la cuestión electoralista, se ha descuidado en absoluto el control al comercio, el que aprovechando la omisión, esta se entrega a hacer ganancia de pescadores en el río revuelto.

Los más de los artículos de primera necesidad se han convertido en esta forma en artículos de lujo y el público tiene que pagar el capricho de quien los expende.

POLITICA EN PROVINCIAS.—

TRINIDAD, 5 (EL DIARIO). Viajeros procedentes de varias provincias benianas, señalan que hasta días anteriores, el ambiente político en la mayoría de las poblaciones alejadas de esta capital, se caracterizaba por la apatía de los ciudadanos y la confusión que emana de la multiplicidad de candidaturas que se han presentado para los comicios a realizarse el domingo.

El Momento Político en la Provincia de Nor Yungas

*COROICO, 5 (EL DIARIO) En vísperas de elecciones hay tranquilidad en esta población, siendo activa la labor que desarrollan los agentes electoralistas de los distintos candidatos.

Un buen número de personas se reunieron ayer para proclamar al candidato movimientista Dr. Eduardo Zuazo Cuenca.

Los oficialistas activan enormemente su propaganda; en cambio se rumorea que los candidatos Beltrán y Aliaga, prácticamente se han retirado de la lucha electoral.

DESAYUNO ESCOLAR.—

COROICO, 5 (EL DIARIO).- El vecindario hace notar que el Ministerio de Educación y las autoridades de las que dependen la provisión de Desayuno Escolar, hasta le fecha no han consignado la partida correspondiente para brindar ese servicio tan importante a los estudiantes de esta localidad.

Se destaca que la mayoria de los niños en esta ciudad, padecen de desnutrición; siendo por ello urgente que se les ayude proporcinándoles por lo menos el desayuno.

SIGUE LA CUESTION DE LOS CUPOS.—

COROICO, 5 (EL DIARIO).- Las protestas por la falta de artículos de primera necesidad y la distribución de cupos a comerciantes "fantasmas" que no beneficia al pueblo, ya que este no llega ni siquiera a ver de lejos, los artículos distribuídos con tales cupos, continúa llegando a nuestra Corresponsalía.

Particularmente en los últimos días se advierte mayormente la escasez de la mayoría de artículos, los que han sido ocultados con fines de agio.

La oposición al gobierno aprovecha de esta circunstancia para su propaganda en favor de los candidatos de sus simpatías.

TURISTAS.—

COROICO, 5 (EL DIARIO).- Con motivo de las elecciones, se nota que numerosas familias, en busca de tranquilidad se han trasladado a esta localidad.

PROTESTA POR ARBITRARIEDADES CONTRA ESTUDIANTES

*ORURO, 5 (EL DIARIO).— Habiéndose comunicado telegráficamente que en la ciudad de La Paz, se está cometiendo arbitrariedades contra el estudiantado de la Escuela Normal Superior y que particularmente varias internas de ese establecimiento, todas ellas del interior de la República, están amenazadas por un alto funcionario de ese portafolio, de ir a la calle, sino caben en el nuevo internado a cargo de una entidad extranjera de reciente creación bajo el rubro de "Teresianas"; se ha despertado la general protesta por tales abuosos.

Se indica que así como en tal internado hay varias ororeñas, también lo hay de otros puntos aún más distantes del país, amenazadas de pasar la más difícil situación por la arbitrariedad, que se espera no llegue a confirmarse, dado que ello sería algo sin nombre.

MOMENTO POLITICO.—

ORURO, 5 (EL DIARIO). — Ayer los parciales de los distintos candidatos, extrañamente sorprendidos por las últimas disposiciones del "Auto de Buen Gobierno" dictado por la Prefectura, cual si se estuviera en Estado de Sitio y las medidas que se adopta en el último decreto que prohibe desde hoy toda propaganda electoral, han realizado su último esfuerzo proselitista, notándose que varios de los candidatos han lanzado afiebrada y precipitadamente toda su propaganda que tenían en reserva para hoy y mañana.

También se han producido varios votos contra las sorpresivas disposiciones, que se califican son contrarias a la libertad de expresión.

Horóscopo

Para saber como le irá, fíjese en las líneas más abajo cual de los signos de la izquierda corresponde a su día de nacimiento, haga coincidirlo con su mes y hallará en el cuadrado la respuesta

★ corresponde a los días 6, 8 y 5; ☾ a 2, 4 y 6; ▲ a 7, 9 y 11; ○ a 8, 10 y 12; ■ a 13, 15 y 17; △ a 14, 16 y 18; ☆ a 19, 21 y 23; ◇ a 20, 22 y 24; ● a 25, 27, 29 y 31; ☽ a 26, 28 y 30.

Actúe con cautela — Día propicio

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiem.	Octubre	Noviem.	Diciem.
★	Mañana serás feliz	Necesitan de ti	Recuérda su pasado	Recobra energías	Esperan un regalo	Ayuda pronta	Arriesgas tu libertad	Calma nervios	Escucha y calla	Se alejan	No hagas caso de chismes	Negocio incierto
☾	Pasión fugaz	Enojo pasará pronto	Viaje feliz	Cuida tu secreto	Felicidad cercana	No hagas caso de risas	Sufren por ti	No te lleves de promesas	Piensa en ti	Sé práctico	Carta esperada	Puede suceder
▲	Haz bien en no escuchar	Te esperan	Te hacen propuesta ventajosa	Repara error	No te molestes más	Gana simpatías	cumple tu sueño dorado	No confíes	No suspires	Ten fe en el porvenir	Acelera tus planes	Piénsalo bien
○	No Olvides	No lo dejes ir	Rencor pasará	Esperan tu decisión	Te temen	Sales con la tuya	No lo dejes	Piénsalo bien y arriésgate	Quieren conversar contigo	buena estrella te guía	Nuevos rumbos	Calma tu duda
■	Todo mejorará pronto	Sé audaz	Al fin va a llegar	Realidad superada	Sigue el camino elegido	Te engañas	Especula con tu bondad	Juega lotería	Continua así	Piénsalo bien	Piensa un poco en ti mismo	Lo pasé pronto
△	Te espera	Reconoce favores hechos	Pasará a tu lado	Amarga verdad te espera	No engañes	Felices horas pasarán	Te recuerda	Escucha bien y procede	No lo dejes solo	Te buscan	No seas pesimista	Cálmate
☆	Piedras en tu camino	No insites	Pasarán días mejores	Cierra tu oscesión	Por fin Es para tí	Aparta idea	Para que te engañas?	Sé selectivo	Escribe pronto	No te pertenece tu vida	buscan tu amistad	No te duermas
◇	madura tu plan	Surgirá problema de hogar	Aleja penas	No recuerdes pasado	Recibirás dinero	No te enlades con él	No te apartes	Abre los ojos a la realidad	Cresa. acaso, en palabras?	Recupera terreno perdido	Dudan de tu amistad	No te alejes
●	Aleja malos recuerdos	Pesares pasarán	cumple tus deseos	Piénsa en duda	Fortalece tu espíritu	Recibirás favores	Anda con cuidado	No te molestes	Dudan de tí	Reconoce tarde tus méritos	Te extrañan	Llegarán a tiempo
☽	Ya pasará	Nuevas alegrías	Cambia idea	Retorno feliz	Te reclaman	Una sorpresa	No engañes	No seas así	Escriben tu nombre	Llegará persiste	Corres a prisa	Abre los ojos

TESORO ESCONDIDO

RAMONA

PUÑO BLANCO

AVIVATO

AVISO MUNICIPAL

No. 30-51

Nueva Prórroga de Convocatoria a Propuestas

Por orden del señor Alcalde y en vista de insistentes solicitudes, se prorroga nuevamente el término de presentación de propuestas para la provisión de reactivos químicos con destino al Laboratorio Bromatológico Municipal, que vencía el 19 del presente mes, hasta horas 17 del día 31 de mayo del presente año.

Las propuestas deberán ser presentadas en papel sellado, pliego cerrado y timbre de ley, acompañando certificado de depósito de garantía correspondiente al 5 por ciento sobre el monto de la propuesta, en la Oficialía Mayor de la Alcaldía.

La Paz, Abril de 1951.

El Oficial Mayor de la Alcaldía Municipal.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. Domingo Fausto Siles R.
MEDICO—CIRUJANO

Con estudios de especialización en Buenos Aires atiende especialmente medicina interna. Broncopulmonares. Tuberculosis Anestesia general. Ciclopropano. Protoxido de Asoe. Barbitúricos. Pentotal sódico anestesia regional raquidea continua — Consultorio: Avenida Montes 648, altos Teléfono Automático 2957 Atención de 2 a 6. Sábado gratuitos solamente pobres

Dr. Julio Mendoza Gonzalez
CIRUJANO DENTISTA

Consultas de: 10 a 12 y de 14 a 19. Yanacocha 451 al lado Edificio Iglesias.

Dr. E. Pérez Pórcel
MEDICO—ESPECIALISTA

Enfermedades de Ojos, Oídos, Nariz, Garganta. Estudios en las universidades de Paris y Buenos Aires.— Consultorio: CALLE LOAYZA Nº 18. tercer piso de horas 3 a 6. edificio de EL DIARIO

Dr. William Muller
MEDICO—CIRUJANO

Titulo revalidado en Bolivia. Especialista en Obstetricia y Ginecologia. Atiende de horas 11 a 12 a. m. y de 15 y 30 a 18 p. m. Conut DIAZ ROMERO 293 Teléfono automático 3337.

Dr. DAVID OSIO
MEDICO—CIRUJANO

Diplomado en la Universidad de Buenos Aires. Profesor de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades del Corazón, Pulmones, Estómago, Higado, etc. Consultorio: Edificio Sickinger, Avenida Mariscal Santa Cruz esquina Calle Potosi Dom: Landaeta 26, 2º. piso

Dr. Manuel Barrón A.
MEDICO—CIRUJANO

Estudios en Alemania

Ex—Médico del Fraucolunti, Charlotenburg de Berlin y de los Hospitales de Viena, Nueva York y Buenos Aires. Ginecologia. Matriz. Ovarios. Esterilidad. Embarazos, Partos Cirugia, Extirpación de verrugas y lunares. Tratamientos modernos y rápidos, especialmente flujos. Flores blancas.

DIATERMIA
ONDA CORTA
RAYOS ULTRAVIOLETAS
Consultas de horas 10 a 12 de 15 a 19 (3 a 7).
AVENIDA 16 DE JULIO 362.
Teléfono automático 4791
MAN SPRICHE DEUTSCH

Dr. Guillermo Moreno Aramayo
MEDICO—CIRUJANO

Principalmente: enfermedades bronco pulmonares y cirugía reparadora de huesos (Traumatología).— Consultorio Plaza Venezuela 32 1er. piso únicamente a horas 10 y 30 a 12. 30 todos los dias. Domicilio Rosendo Gutiérrez 459.

Dr. René F. Echavarría
MEDICO—CIRUJANO

Enfermedades de señoras, Embarazos. Medicina General. Consultorio: MERCADO 219. segundo piso. Edif. del Banco Mercantil. Horas de consulta: 3 a 6 (15 a 18).— Domicilio: Goytia Nº 36.— Teléfono Automático 4972.

Dr. Nicanor Oblitas
MEDICO—CIRUJANO

Especialista Cirugia General. Vias Urinarias. Enfermedades de señoras. Venéreas.— Consultas de 3 a 6 p. m. todas las tardes.— Consultorio: JENARO SANJINES 433 altos Domicilio: Capitán Castrillo Nº. 11.— Teléfono Aut. 3912.

Dr. Roberto Staszeski L.
CIRUJANO — DENTISTA

Universidades de Chile y Estados Unidos

Instalación y procedimientos modernos. RAYOS X. Consultas: 10 a 12 y de 14 a 19. Edificio Sáenz 2º piso Avenida Camacho esquina Loayza. Casilla 754. Teléfono 5548.

Dr. Enrique E. Galindo
MEDICO—CIRUJANO

Especialista, Estudios de perfección en las Universidades de Buenos Aires y Córdoba. Bronco Pulmonares. Tuberculosis. Corazón. Aparato Digestivo. Higado. Riñones. Enfermedades Tropicales. Consultorio: Pichincha 637. Teléfono Automático 3671.

Dr. Mendoza Catacora
MEDICO—CIRUJANO

Profesor de Clinica Urológica. Jefe del Servicio de las vias Urinarias del Hospital General de Miraflores. Dispone de todos los aparatos indispensables para dar el diagnóstico y tratamiento de las afeciones Riñones, Vejiga, Próstata, Matriz y otras.— Consultas de 14.30 a 17. Plaza Tamayo 411.

ABOGADOS

Mario Salinas Zalles
ABOGADO

ASUNTOS EN GENERAL

Bufete: Teléfono automático 3807 CALLE SOCABAYA Nº 147.

Atiende juicios civiles, criminales y administrativos. Atención personal.

Justino Vertiz Blanco
ABOGADO

Bufete: Calle Yanacocha Nº 336 (segundo piso). Teléfono Nº. 5324.

Progresa la Cooperativa "Flor de Mayo" en Caranavi

.Con motivo de una información aparecida en un matutino local, el Secretario de la Cooperativa de Colonización "Flor de Mayo", señor Jesús García, ha dirigido a nuestro Director la siguiente carta:

"Señor Director:

En un sub—editorial registrado en "La Razón' del día de hoy, relativo al fracaso de la inmigración en Bolivia, hace, en nuestro concepto, afirmaciones que salen del marco de la verdad.

En lo que se refiere a la colonización de españoles "Flor de Mayo" asentada en la zona de Caranavi, Provincia Nor Yungas de este Departamento, puedo afirmar como representante de los colonos españoles y recientemente llegado de aquella zona, que constituye uno de los núcleos más progresistas y de un porvenir asegurado.

La calidad de las tierras, riqueza de sus bosques y variedad de los productos alimenticios que se han sembrado sobre las parcelas descampadas nos dan el derecho de esperar cosechas promisoras.

Los 22 jefes de familia asentados allí apenas hace tres meses con ayuda del Ministerio del ramo, gozan de todas las garantías y ayuda proporcionadas por el portafolio del ramo y por las autoridades locales. Las 50 hectáreas destinadas para cada colono jefe de familia, serán poco a poco industrializadas con beneficio positivo nuestro en el término de dos años a lo sumo.

Para la sección de transportes de la Colonia desde el lugar de Caranavi hasta el punto de camino de automóviles, el Ministerio de Colonias nos ha comprado 6 mulos. Además, hemos recibido algo de herramientas y drogas para asegurar la sanidad de las familias.

.Por su prate, el Consejo Nacional de Inmigración y Colonización, ha obtenido autorización afirmativa del Ministerio de Agricultura para establecer junto a nuestro núcleo, almacenes de aprovisionamiento, víveres, ropa, herramientas y semillas por el valor de Bs. 1.000.000".

EL INTERNADO DE LA Esc. NORMAL

¡Ayer visitó nuestras oficinas de Redacción una delegación de señoritas que estudian en la Escuela Normal Superior, con objeto de sentar grave denuncia relacionada con el internado en el que se hallan alojadas.

Explicaron nuestras visitantes que existe una orden para que desocupen de inmediato el local del internado y se trasladen a una nuevo, atendido por las "Señoritas Teresianas".

"Con objeto de hacer una reclamación —dijeron— visitamos al Oficial Mayor del Ministerio de Educación, expresándole que no podían cumplir la orden por la estrechez del nuevo local, en el que apenas podrían caber 30 de las sesenta alumnas internas, todas ellas del interior del país.

"Sensiblemente —prosiguieron— citado funcionario nos [illegible] muy mala forma, in[illegible] que debíamos cumplir [illegible] y que si no cabíamos todas podían irse a la calle las que no consiguieron sitio en el nuevo internado".

PENSION ELEVADA.

Explicaron finalmente que tienen un pliego de peticiones pendiente, en el que se hace notar que no están de acuerdo con la dependencia del pensionado que está a cargo de las "Teresianas", puesto que en el contrato con dicha institución se consigna la suma de Bs. 1.000. por interna, siéndoles más ventajoso el actual sistema por administración directa que atienden ellas mismas, controlando su propia alimentación y prorrateando los gastos.

Dijeron igualmente que en el actual internado disponen de 19 habitaciones en tanto que en el nuevo sólo tendrían cuatro.

Al despedirse manifestaron que esta situación debe ser solucionada cuanto antes por el Ministro del ramo, ya que, en caso contrario, las alumnas del interior atravesarán por momentos sumamente difíciles.

Aumento de Capital de la Compañía Cirbol

*El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha dictado una resolución, aprobando el aumento de capital de bolivianos tres millones a bolivianos siete millones, doscientos cincuenta mil, solicitado por la Compañía Internacional de Radio Boliviana (CIRBOL), disponiendo, asimismo, la modificación de sus artículos 5º y 7º, de sus estatutos aprobados por Junta General Extraordinaria, efectuada en fecha 29 de septiembre de 1949, tal como lo establece el artículo tercero del Decreto Supremo de 22 de noviembre de 1933, así como a la parte pertinente del Decreto Supremo de 8 de marzo de 1860, salvando la modificación propuesta uor la Dirección General de Radiocomunicaciones, en lo que respecta al artículo segundo del estatuto que quedará redactada en la siguiente forma: "Artículo 2º— La Compañía tiene por objeto explotar servicios de telecomunicaciones internos e internacionales y la retrasmision de programas de radiodifusión al o del extranjero, con estricta sujeción y observancia de los principios, normas y disposiciones del Reglamento Comercial de Servicios Radioeléctricos".

Adquisición De Llantas Del Perú

.El viernes pasado se suscribió un acuerdo entre los Gobiernos de Bolivia y el Perú, legalmente representados por el Ministro de Economía, señor Domingo L. Ramirez y el Embajador de la vecina república señor Oscar Grau Astete.

El documento de referencia establece que el Gobierno Peruano debe entregar al de Bolivia 2.000 llantas fabricadas en ese país con un descuento del 10 por ciento por unidad, para cuyo efecto se abrirá un acreditivo fijando en primer término la entrega de 1.000 llantas de acuerdo al precio estipulado por exportación de este artículo en el Perú.

El Gobierno de Bolivia, en cambio, autorizará la exportación de goma fina al Perú, sin que exista la obligación de parte de nuestro país a la entrega obligatoria de divisas, máxime si se considera que la goma será devuelta manufacturada a Bolivia. Estamos informados que de acuerdo a este contrato el Perú pagará la adquisición de goma en nuestros mercados en moneda boliviana.

Frente Universitario Nacionalista

*Estudiantes de nuestra principal Casa Superior de Estudios han organizado el Frente Universitario Nacionalista (F. U. N.), sin distinción de partidos políticos o credos religiosos, con el objeto de incrementar el fervor cívico de los estudiantes y estimular las actividades culturales bolivianas. Según nos informan nuestros visitantes, bajo el lema de DIOS, PATRIA, HOGAR, los universitarios del Frente Universitario Nacionalista, aspiran a constituirse en el baluarte de la lucha contra los espíritus reaccionarios anti - bolivianos y simuladores. El Comité Directivo de organización se encuentra formado por los siguientes universitarios: Carlos Quevedo, Carlos Rojas, Oscar Troncoso, Antonio Chiarella Orellana, Enrique Salazar y Pedro Moreno. Este Comité se encargará de delinear los primeros actos y programa del Frente Universitario Nacionalista de estudiantes independientes.

Con objeto de mantener contacto con entidades culturales y cívicas, los dirigentes del F. U. N. han señalado como dirección la Escuela de Derecho y C. P., de la Universidad Mayor de San Andrés, invitándose a todos los universitarios de sentida emoción nacionalista a ingresar en las filas de la nueva entidad, para lo cual deben ponerse en contacto con el señor Carlos Quevedo.

Sobrevivientes del Regimiento 27 de Inf. "Chacaltaya"

*En la Asamblea efectuada el 25 del presente mes, los exsoldados sobrevivientes del Regimiento 27 de Infantería "Chacaltaya" y defensores auténticos de las jornadas de Kilómetro 7 (Campo Jordán), han organizado su Institución con fines cívicos y mutualistas, habiéndose nombrado la siguiente mesa Directiva que estará a cargo de la redacción de sus Estatutos y trámites para obtener su personería jurídica:

Presidente, Sr. José E. Loyola; Vice-Presidente, Sr. Luis Armando Otermín; Secretario General, Sr. Edmundo Anaya. Secretario de Relaciones, Sr. Augusto Lapelliere; Secretario de Actas, Sr. Demóstenes Ferreyra; Tesorero, Sr. Humberto Acosta; Prensa y Propaganda, Sr. Lizardo Suárez; Asesor Jurídico, Sr. Pastor Barrera R.; Médicos, Drs. Adelio del Pozo y Domingo Siles.

SINDICATO DEL F.C. ARICA LA PAZ S. B.

.El Sindicato del F.C. Arica a La Paz S. B. ha renovado el personal de su Directiva, mediante sufragio secreto en conformidad a los Estatutos, para el período de 1951—1952, habiendo la Comisión respectiva elevado el informe con el siguiente resultado:

Secretario General, Amador Hidalgo Fernández; Secretario de Relaciones, Hernando Poppe Martinez; Secretario de Control, Severo Marañón Gonzales; Secretario de Actas, Fernando Herbas Echeverría; Secretario de Hacienda, José Núñez Artieda; Secretario de Cultura, Beningno Villegas Vergas y Secretario de Propaganda, Sergio A. Salazar.

.Próximamente se fijará la fecha para la posesión de este Directorio, debiendo ministrar la posesión un representante de la Federación Ferroviaria de La Paz y con presencia de las autoridades del Ministerio del Trabajo.

CANDIDATURA del Frente Socialista Boliviano

Federación Nacional de Ex-Combatientes - Falange Socialista Boliviana - Movimiento Nacionalista Revolucionario Villarroelista y la Ciudadanía Independiente.

CIUDADANO: AYUDENOS A LUCHAR POR UNA BOLIVIA NUEVA

Para Presidente de la República

Gral. Ing. Bernardino Bilbao Rioja

1951 — 1955

Garantías para los Ex-combatientes.

—o—

Seguro del Magisterio.

—o—

Atención a la Familia.

—o—

Edificaciones Escolares

—o—

Protección a la Niñez.

—o—

Defensa y Dignificación del Aborígen.

—o—

¡Pan y Justicia para todos los Bolivianos!

¡Ante todo y sobre todo: Bolivia!

Para Vice—Presidente

Sr. Dn. Alfredo Flores

Pub. "ILLIMANI"

¡¡BOLIVIANOS a las ANFORAS!!

H O Y

EL PUEBLO ESCOGE SUS DESTINOS O CON LA DEMOCRACIA QUE SIGNIFICA: DIOS, PATRIA, JUSTICIA SOCIAL O CON LOS ESTREMISMOS QUE REPRESENTAN: NEGACION DE LOS SAGRADOS DERECHOS DEL HOMBRE

Gabriel Gosálvez y Roberto Arce

PROCLAMADOS POR LAS FUERZAS SOCIALISTAS DE LA NUEVA BOLIVIA

"Unión Socialista Republicana"

"Alianza Socialista"

(PARTIDO SOCIALISTA, PACHAKUTISMO, LEGION NL. DE EX-COMBATIENTES) Y "PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA"

Representan: A LA DEMOCRACIA BOLIVIANA EN SUS MAS PUROS ATRIBUTOS, SI QUIERE LA GRANDEZA DE BOLIVIA ¡¡VOTE POR ELLOS!!